



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN**



**TESIS**

**ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS URBANAS EN  
LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y SU INFLUENCIA EN EL  
CRECIMIENTO URBANO DE LA REGION PUNO 2015 – 2018**

**PRESENTADA POR:**

**JESUS MIGUEL JOVE ALVAREZ**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAGISTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN MENCION  
EN GESTION PUBLICA**

**PUNO, PERÚ**

**2022**

## Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS URBANAS EN LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y SU INFLUENCIA EN EL CRECIMIENTO URBANO DE LA REGION PUNO 2015 - 2018**

AUTOR

**JESUS MIGUEL JOVE ALVAREZ**

RECUENTO DE PALABRAS

**38056 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**206352 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**135 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**403.7KB**

FECHA DE ENTREGA

**Dec 22, 2022 4:19 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Dec 22, 2022 4:22 PM GMT-5**

### ● 17% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

Universidad Nacional del Altiplano  Firmado digitalmente por CORTEZ SEGALES Hermenegido FAU 20145498170 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22.12.2022 16:43:57 -05:00

 **UNA**  
PUNO  
Firmado digitalmente por CUTIPA QUILCA Balbina Esperanza FAU 20145498170 hard Motivo: Day V's B\* Fecha: 22.12.2022 22:38:52 -05:00

Resumen



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION**  
**TESIS**

**ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS URBANAS EN  
LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y SU INFLUENCIA EN EL  
CRECIMIENTO URBANO DE LA REGION PUNO 2015 – 2018**

**PRESENTADA POR:**

**JESUS MIGUEL JOVE ALVAREZ**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

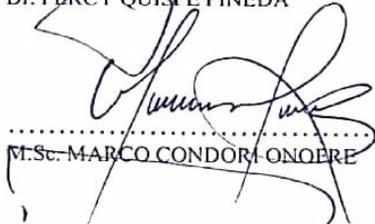
**MAGISTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION  
CON MENCIÓN EN GESTIÓN PUBLICA**

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE

  
.....  
Dr. PERCY QUISPE PINEDA

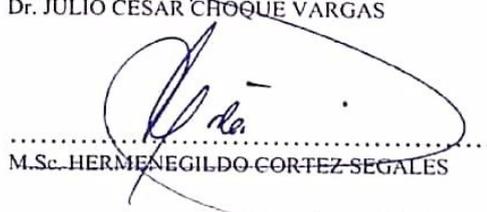
PRIMER MIEMBRO

  
.....  
M.Sc. MARCO CONDORI ONOFRE

SEGUNDO MIEMBRO

  
.....  
Dr. JULIO CESAR CHOQUE VARGAS

ASESOR DE TESIS

  
.....  
M.Sc. HERMENEGILDO CORTEZ SEGALES

Puno, 11 de mayo del 2022

**ÁREA:** Gestión pública y privada.

**TEMA:** Análisis sobre la implementación de las políticas urbanas en la gestión de los gobiernos locales y su influencia en el crecimiento urbano de la región Puno 2015 – 2018.

**LÍNEA:** Gestión y Responsabilidad social.



## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de tesis va dedicado a Dios por guiarme y alumbrar mi camino, a mi familia por su apoyo incondicional en mis estudios, a mis padres por darme la confianza y amor para lograr mis metas y ser un profesional de éxito, gracias a todos por apoyarme y guiarme por el camino del triunfo.



## AGRADECIMIENTOS

En el presente trabajo de tesis primeramente agradezco a ti Dios por bendecir para llegar hasta donde me encuentro, por hacer realidad este sueño anhelado.

A la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO por dar la oportunidad de seguir en con mis estudios académico y a los Docentes que ilustraron con su conocimiento.

A la Escuela de Postgrado por brindarme la oportunidad de lograr mis metas propuestas, así también agradecer al Asesor de tesis, MSc. Hermenegildo Cortez Segales por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos, su experiencia, ha logrado que pueda concluir la tesis con éxito.

También agradezco a los representantes de las Municipalidades Provinciales por brindarme la información necesaria para cumplir los objetivos y metas propuestos de la presente tesis.

Un agradecimiento muy especial por la comprensión, paciencia y el ánimo que se ha recibido a lo largo de este trabajo de tesis a mis familiares y amigos.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.



## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ÍNDICE DE ANEXOS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1

### CAPÍTULO I

#### REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Marco teórico	4
1.1.1. Bases teóricas del crecimiento de la ciudad	4
1.1.2. Crecimiento urbano	6
1.1.3. Proceso de urbanización en el Perú	7
1.1.4. Políticas Urbanas	8
1.1.5. Plan de desarrollo urbano	10
1.1.6. Gestión Territorial Urbana	13
1.1.7. Plan de Ordenamiento Territorial (POT)	13
1.1.8. Gestión y Gobernanza urbana	15
1.1.9. Gobierno, gestión y administración urbana	16
1.1.10. Gestión ambiental urbana	17
1.1.11. Actores sociales urbanos	18
1.1.12. Sociedad civil y participación ciudadana	19
1.2. Antecedentes	22



1.2.1.	A nivel Internacional:	22
1.2.2.	A nivel nacional	25
1.2.3.	A nivel regional	27

## **CAPÍTULO II**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

2.1.	Identificación del problema	31
2.2.	Enunciados del problema	33
2.2.1.	Pregunta General	33
2.2.2.	Pregunta Específica	33
2.3.	Justificación	33
2.4.	Objetivos	34
2.4.1.	Objetivo general	34
2.4.2.	Objetivos específicos	34
2.5.	Hipótesis	35
2.5.1.	Hipótesis general	35
2.5.2.	Hipótesis específicas	35

## **CAPÍTULO III**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

3.1.	Lugar de estudios	36
3.2.	Población	38
3.3.	Muestra	39
3.3.1.	Diseño de muestra	40
3.3.2.	Determinación del tamaño	41
3.3.3.	Cuadro de distribución de Población y Muestra	42
3.4	Método de investigación	43
3.5	Descripción detallada de métodos por objetivos específicos	43
3.5.1.	Técnicas de Recolección de Datos	43

3.5.2.	Técnicas de procesamiento de la información	44
3.5.3.	Técnicas de análisis e interpretación de resultados	44
3.5.4.	Contrastación de hipótesis de la investigación	45
3.5.5.	Descripción de métodos por objetivos específicos	45

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1.	Nivel de implementación de la planificación urbana en el proceso de crecimiento urbano	46
4.1.1.	Importancia de la implementación de la planificación urbana en la gestión municipal	47
4.1.2.	Nivel de implementación del plan de desarrollo urbano en las ciudades de la Región Puno	48
4.1.3.	Percepción sobre la implementación del plan de desarrollo urbano en la Región Puno	49
4.1.4.	Conocimiento sobre el marco normativo de la implementación del plan de desarrollo urbano en la gestión municipal	50
4.1.5.	Implementación del Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano	52
4.1.6.	Implementación de la gestión territorial urbana en la Región Puno	53
4.1.7.	Ejecución del plan de desarrollo urbano en la gestión de los Gobiernos locales	54
4.1.8.	Conocimiento sobre la finalidad de la implementación del plan de desarrollo urbano en los Gobiernos locales.	57
4.1.9.	Ordenamiento territorial en las periferias urbanas de la Región Puno	58
4.1.10.	Nivel de valoración de los funcionarios sobre el rol del planeamiento urbano	60
4.1.11.	Crecimiento de la ciudad enmarcado en la gestión del desarrollo urbano sostenible	61
4.1.12.	Plan general de usos del suelo en las periferias urbanas	63



4.1.13. Ordenamiento ambiental y gestión de riesgos en el plan de desarrollo urbano	65
4.1.14. Contrastación de hipótesis planteada en la investigación del primer objetivo	67
4.2. Intervención de la gestión municipal en el proceso de crecimiento urbano	68
4.2.1. Intervención de la gestión municipal en el planeamiento estratégico de desarrollo urbano	69
4.2.2. Intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda y hábitat en las periferias urbanas.	70
4.2.3. Intervención de la gestión municipal con la regulación de las edificaciones en las periferias urbanas.	72
4.2.4. Nivel de intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda en las periferias urbanas.	73
4.2.5. Otorgamiento de licencias de habilitación urbana y de edificación	74
4.2.6. Nivel de participación de los actores en el proceso de habilitación urbana	76
4.2.7. Participación de la gestión municipal en la regulación del mercado informal del suelo urbano.	77
4.2.8. Priorización del Sistema vial y de transporte en la implementación de plan de desarrollo urbano.	79
4.2.9. Sectorización y equipamiento urbano en las periferias de la ciudad.	80
4.2.10. Intervención de la gestión Municipal en la zonificación del suelo no urbanizable.	81
4.2.11. Intervención de la gestión municipal en la construcción de servicios básicos y proyectos de infraestructura	83
4.2.12. Intervención con equipamiento urbano en las periferias urbanas.	84
4.2.13. Contrastación de hipótesis planteada en la investigación del segundo objetivo	86
4.3. Participación de los actores sociales en el proceso de crecimiento de las ciudades	88



4.3.1. Participación de los actores sociales en las políticas de desarrollo urbano	88
4.3.2. Participación de las organizaciones vecinales en la configuración de espacios urbanos de las periferias de la ciudad	90
4.3.3. Participación de la sociedad civil en la ejecución del plan de desarrollo urbano	91
4.3.4. Nivel de articulación entre la municipalidad y los actores sociales en el proceso de crecimiento urbano	92
4.3.5. Asistencia técnica y capacitación a los actores sociales sobre la implementación del plan de desarrollo urbano	94
4.3.6. Participación de los actores sociales en el proceso de elaboración del plan de desarrollo urbano	95
4.3.7. Participación de los actores sociales en la sectorización urbana	96
4.3.8. Consulta y participación ciudadana en la gestión de desarrollo urbano	97
4.3.9. Nivel de intervención de los habitantes en el ordenamiento del espacio urbano de las periferias urbanas	98
4.3.10. Participación de los actores sociales en la elaboración de los instrumentos de gestión de desarrollo urbano	100
4.3.11. Implementación de canales de participación ciudadana para adecuado crecimiento urbano de la ciudad	101
4.3.12. Contrastación de hipótesis planteada en la investigación del tercer objetivo	102
CONCLUSIONES	107
RECOMENDACIONES	108
BIBLIOGRAFÍA	109
ANEXOS	115

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
1. Distribución de población y muestra.	42
2. Método de investigación por objetivos específicos.	45
3. Nivel de implementación del Plan de desarrollo urbano.	48
4. Implementación del reglamento de acondicionamiento Territorial.	52
5. Nivel de ejecución del plan de desarrollo urbano en la región Puno.	56
6. Valoración sobre el rol del planeamiento urbano en periferias de la ciudad.	60
7. Valoración del desarrollo urbano sostenible en el crecimiento de las ciudades.	63
8. Sostenibilidad ambiental en el marco del crecimiento urbano de las ciudades de la Región Puno.	66
9. Contrastación de la primera hipótesis específica.	67
10. Prueba de tabla de Chi-Cuadrado.	68
11. Intervención de la gestión municipal en el planeamiento estratégico de desarrollo urbano.	69
12. Intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda.	73
13. Nivel de participación en el proceso de habilitación urbana.	76
14. Participación en el control del mercado informal del suelo urbano.	78
15. Gestión del gobierno local en la zonificación del suelo no urbanizable.	82
16. Nivel de intervención de la gestión municipal en el proceso de crecimiento urbano.	85
17. Contrastación de segunda hipótesis específico.	86
18. Toma de decisión de Chi Cuadrado.	88
19. Participación de los actores sociales en las políticas de desarrollo urbano.	89
20. Nivel de articulación entre la municipalidad y los actores sociales en el proceso de crecimiento urbano.	93
21. Participación de los actores sociales en la sectorización urbana.	96
22. Nivel de intervención los habitantes en el ordenamiento del espacio urbano.	99
23. Contrastación de la tercera hipótesis específico.	103
24. Prueba de Chi cuadrado.	104
25. Contrastación de la Prueba de hipótesis general.	104
26. Prueba de Chi cuadrado.	106

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
1. Nivel de importancia de la planificación urbana en la Gestión Municipal.	47
2. Percepción sobre la implementación del plan de desarrollo urbano en la Región Puno.	50
3. Conocimiento sobre el marco normativo del plan de desarrollo urbano.	51
4. Nivel implementación de la gestión territorial urbana.	53
5. Ejecución del plan de desarrollo urbano en la gestión de los gobiernos locales.	55
6. Implementación del plan de desarrollo urbano en los Gobiernos locales.	57
7. Ordenamiento territorial en las periferias urbanas de la Región Puno.	59
8. Nivel de valoración de los funcionarios sobre el rol del planeamiento urbano.	61
9. Valoración sobre el crecimiento de la ciudad con desarrollo sostenible	62
10. Existencia del plan general de usos del suelo en las periferias urbanas.	64
11. Existencia del ordenamiento ambiental y gestión de riesgos.	65
12. Intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda y hábitat en las periferias urbanas.	71
13. Intervención de la gestión municipal con la regulación de las edificaciones en las periferias urbanas.	72
14. Intervención de la gestión municipal con otorgamiento de licencias de habilitación urbana.	75
15. Priorización del Sistema vial y de transporte en la implementación de plan de desarrollo urbano.	79
16. Sectorización y equipamiento urbano en las periferias de la ciudad.	81
17. Intervención de la gestión municipal en la construcción de servicios básicos.	84
18. Participación de las organizaciones vecinales en el desarrollo urbano.	90
19. Participación de la sociedad civil en la ejecución plan de desarrollo urbano.	91
20. Asistencia técnica y capacitación a los actores sociales sobre la implementación del plan de desarrollo urbano.	94
21. Participación de los actores sociales en el proceso de elaboración del plan de desarrollo urbano.	95
22. Consulta y participación ciudadana en la gestión de desarrollo urbano	98
23. Participación de los actores sociales en la elaboración de los instrumentos de gestión.	100
24. Implementación de canales de participación ciudadana en la Municipalidad.	101



## ÍNDICE DE ANEXOS

1. Encuesta	<b>Pág.</b> 115
-------------	--------------------

## RESUMEN

El objetivo principal de la presente investigación es analizar el nivel de implementación de las políticas urbanas en el crecimiento urbano de las ciudades, ya que en los últimos años el ámbito urbano de las provincias (Puno, San Román, Azángaro y Melgar Ayaviri) han sido dejado de lado ya que el crecimiento de las periferias urbanas se desarrolla con la mínima intervención de los gobiernos locales. El diseño de la investigación es de tipo descriptivo explicativo, con enfoque mixta (cualitativo-cuantitativo). Se ha utilizado una muestra de cuatro municipalidades provinciales específicamente se ha realizado la encuesta en la gerencia de desarrollo urbano, y para el estudio de relación se utilizó la prueba estadística de independencia Chi cuadrado. Obteniendo siguientes resultados, el nivel de implementación de la planificación urbana es deficiente ya que el 47% de encuestados consideran que solo a veces se ha priorizado la implementación del plan de desarrollo urbano, en tanto el 67% considera que la intervención del gobierno local con políticas urbanas es deficiente a su vez el 59% de consideran que la participación de los actores sociales es deficiente en el proceso de la implementación del plan de desarrollo urbano. En la que se concluye que las políticas urbanas que se han implementado en el periodo del 2015 – 2018 es deficiente y la participación de los actores sociales en mínima en el proceso de planificación urbana esto implica que el desarrollo de las periferias urbanas sea muy poco equilibrado.

**Palabras clave:** Crecimiento urbano, gestión municipal, ordenamiento territorial urbano, plan de desarrollo urbano, planificación urbana, políticas urbanas.



## ABSTRACT

The main objective of this research is to analyze the level of implementation of urban policies in growth of urban cities, in last years the urban areas of the provinces (Puno, San Román, Azángaro and Melgar Ayaviri) have been left sidewise, since the growth of the urban peripheries was developed with a lowest intervention of the local governments. The research design is descriptive-explanatory, with a mixed focus (qualitative-quantitative). The sample is constituted by four provincial Municipalities, specifically the survey was applied in the Urban Development Management, and for the relationship study the Chi-square statistical test of independence was used. Obtaining the following results, the level of implementation of urban planning is deficient because the 47% of respondents consider that sometimes the implementation of the urban development plan has been prioritized, while the 67% consider that the intervention of the local government with urban policies is deficient, in turn, 59% consider that the participation of social actors is deficient in the process of implementing the urban development plan. It is concluded, the urban policies have been implemented in the period of 2015 – 2018 these are deficient and the participation of social actors is minimal in the urban planning process, this implies that the development of urban peripheries is unbalanced.

**Keywords:** Urban growth, municipal management, urban land planning, urban development plan, urban planning, urban policies.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación parte de una particular atención hacia los procesos sociales de crecimiento urbano que suceden en las ciudades del mundo moderno y contemporáneo, como resultado de las dinámicas del crecimiento urbano, el cual es condicionado por las características de sus reglas de convivencia social, competitividad y normatividad en el proceso de desarrollo urbano. Dentro del amplio interés que existe sobre los de fenómenos de desarrollo urbano que se presentan en las ciudades en proceso de crecimiento, el estudio está enfocado a los que están determinados por factores sociopolíticos de los gobiernos locales, donde interviene el sector privado y la sociedad civil en la configuración del desarrollo urbano territorial. A este conjunto de acciones unidas entre todos los actores es muy importante establecer guías de planeación, normatividad y construcción donde el gobierno local interactúa con la sociedad para determinar la forma urbana de una ciudad en permanente crecimiento, la cual se denomina políticas urbanas. El presente trabajo de investigación parte del concepto de política urbana implementada por los gobiernos locales; según Castell (1991), define la política urbana como “proceso político, que enfrenta a fuerzas sociales con intereses específicos, o, en la terminología liberal, a actores que buscan realizar su proyecto por medio de diferentes estrategias”.

Las políticas urbanas constituyen la dimensión espacial del estado de bienestar de los habitantes y, la regulación pública de la división económica y social del espacio físico del territorio urbano. Estas tienen el reto de diseñar y poner en práctica nuevos instrumentos eficaces de regulación pública de la ciudad, si no se quiere que ésta sea el resultado estricto de la lógica del mercado (Barenboim, 2012). La preocupación por una adecuada implementación de la política urbana es por el consumo desmedido de suelo urbano en los últimos años donde se ha perdido el control de los espacios urbanos en las periferias de las ciudades con mayor aglomeración de habitantes, así también existe poca preservación de áreas rurales productivas, sensibles o estratégicas que existen en las periferias urbanas. El inicio del incremento de la construcción de viviendas en las ciudades grandes ha generado, sobre todo en la ciudad de Lima y otras regiones, un crecimiento vertical, nada planificado ni regulado por los gobiernos locales.

En ese sentido el presente trabajo de investigación cuyo título es “Análisis sobre la implementación de las políticas urbanas en la gestión de los gobiernos locales y su influencia en el crecimiento urbano de la región Puno 2015 – 2018”, tienen como

objetivo general, evaluar el nivel de implementación de políticas urbanas en la gestión de los gobiernos locales y su influencia en el crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno 2015 – 2018. En tal sentido consideramos que los gobiernos locales juegan un rol muy importante en la elaboración y ejecución de las políticas urbanas en todo el proceso de crecimiento de las periferias urbanas de las ciudades de la región Puno; a fin de regular la informalidad y la ocupación irregular de los espacios urbanos. Una adecuada implementación de las políticas urbanas implica que las municipalidades proveen de servicios públicos básicos como el suministro de agua potable drenaje y alcantarillado de las urbanizaciones de la periferia urbana, habilitación de las vías públicas y espacios recreativos, seguridad y recolección de residuos sólidos para disminuir el nivel de contaminación que existen en esas zonas. A su vez generar espacios para la participación de los vecinos a fin conocer las necesidades de los habitantes de estos sectores que principalmente buscan proveerse de servicios públicos básicos y tener una adecuada calidad de vida. Por ello la investigación se centra en las cinco provincias de las cuales se tomó como muestra las ciudades con mayor crecimiento poblacional en el ámbito urbano de la región Puno las cuales son: Puno, Azángaro, San Román Juliaca, y Melgar Ayaviri a fin de hacer un análisis descriptivo de las políticas urbanas aplicadas en cada gestión municipal.

En la presente investigación se ha estructurado en cuatro capítulos, el cual se detalla de la siguiente manera.

En el capítulo I se realiza la revisión literaria, para ello se ha dividido en dos partes, la primera es marco teórico, en la cual se ha desarrollado las bases teóricas del crecimiento de la ciudad, conceptos teóricos del crecimiento de la ciudad, el proceso de crecimiento de las ciudades en el Perú, la aplicación de las políticas urbanas en las diferentes ciudades con mayor crecimiento poblacional, a si también se explica el desarrollo del plan de desarrollo urbano, gestión territorial urbana y el plan de ordenamiento territorial urbana, ejecutadas por las Municipalidades provinciales a través de las gerencias correspondientes, con respecto a la participación de los actores sociales en el proceso del crecimiento urbano se ha realizado el análisis de los actores locales urbanos, la participación de la sociedad civil en la ejecución de los planes de desarrollo urbano y el nivel de implementación de los espacios de participación para lo sociedad civil por parte de las Municipalidades Provinciales. En la segunda parte se ha desarrollado los antecedentes: Antecedentes, Internacionales, nacionales y regionales.

En el capítulo II se desarrolla el planteamiento del problema, enunciados del problema con su pregunta general y preguntas específicas, así también se realiza la justificación de la investigación. En la investigación se plantea un objetivo general y tres objetivos específicos para de esta forma dar respuesta a la hipótesis general e hipótesis específicas planteadas en la investigación.

En el capítulo III se desarrolla los materiales y métodos que se han usado en la investigación, donde se detalla y se describe el lugar de estudio, con su población y muestra, en el cual se explica las técnicas de recolección de datos, técnicas de procesamiento de datos y técnicas de análisis e interpretación de resultados. El método empleado en la investigación es hipotético – deductivo, para ello se realiza la descripción de los métodos con cada uno de los objetivos específicos.

En el capítulo IV se desarrolla los resultados y discusión las cuales se dividen en tres partes de acuerdo a los objetivos específicos de la investigación. La primera es analizar el nivel implementación de la planificación urbana en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno, tomando en cuenta la poca planificación por parte de la gestión municipal en las periferias urbanas, y el nivel de implementación del plan de desarrollo urbano en cada una de las municipalidades provinciales. En la segunda se desarrolla la intervención de la gestión municipal con políticas de desarrollo urbano en las periferias urbanas y los proyectos desarrollados en la gestión que corresponde al periodo 2015 – 2018, nivel de intervención de los gobiernos locales con políticas de vivienda, otorgamiento de licencias de edificación y habitabilidad y la intervención de la gestión municipal en la construcción de servicios básicos y proyectos de infraestructura. En la tercera se desarrolla la participación de los actores sociales en el proceso de crecimiento de las ciudades, en la que se analiza la participación de los actores sociales en las políticas de desarrollo urbano de cada uno de las ciudades, la participación de las organizaciones sociales, barriales y otras instituciones y la asistencia técnica por parte de las municipalidades provinciales a los actores participantes en la elaboración de los planes de desarrollo urbano. Todos los resultados de la investigación tienen su contrastación de hipótesis por cada objetivo específico.

Finalmente se presenta en la investigación, las conclusiones en base a los objetivos específicos, recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

## CAPÍTULO I

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 1.1 Marco teórico

##### 1.1.1. Bases teóricas del crecimiento de la ciudad

###### - A) El ecosistema urbano.

Según De las Rivas (2017), rechaza el ecosistema natural del espacio físico para luego reemplazarlo por un ecosistema socio urbano de interacciones entre los habitantes. Donde las relaciones y de interacciones en el seno de una ciudad son elementos en común. A si mismo manifiesta que el ecosistema urbano es un conjunto de conjuntos constituidos, no solamente por el conjunto de los fenómenos sociales particularmente urbanos, sino también por el conjunto de los fenómenos socio urbanos y por la unión de los fenómenos bio-geo-climáticos que en él se sitúan.

###### - B) La producción espacial: Planteamiento por Henry Lefebvre:

La contribución teórica del sociólogo francés, gira entorno a la subordinación equitativa del espacio social y las interrelaciones sociales, éstas producen y reproducen sobre él. Esto implica que el espacio se convierte en algo concreto, en la medida, que concreta percepciones abstractas como la mercancía y el dinero. Según Ramirez (2013), para investigar la estructura del espacio, se tiene que tomar en cuenta dos elementos claves. En primer lugar, hace referencia que los habitantes ven y experimentan en las calles, en tomo a los servicios básicos, la recreación social en el espacio urbano y la recreación urbana, incluido los espacios de esparcimiento (realidad urbana) a través de los sentidos a lo largo de su rutina diaria (realidad

cotidiana); esto implica que existe una asociación cercana entre realidad cotidiana y realidad urbana, la cual hace referencia a la práctica espacial de los habitantes que producen ciudad en los espacios de la periferia urbana.

Por otro lado, el segundo elemento citado representaciones del espacio, ayuda a la imposición del orden y de la observación de los grupos de habitantes que son dominantes por medio de un elemento que es, la ideología de los grupos sociales; es decir, es el espacio dominante de cualquier sociedad, el de la ciencia y de todos que tienen la autoridad de diseñar y distribuir los espacios urbanos. De esta manera podemos entender que, si existe un espacio dominante, hay un espacio dominado que generalmente son espacios excluidos por todo los sectores, y a éste lo denomina espacios de representación, los habitantes de las periferias urbanas se someten, de forma pasiva, a las representaciones del espacio, que muchas veces buscan su propio interés; sin embargo, esto abre las posibilidades al surgimiento de oposiciones hacia el conjunto hegemónico del espacio que pretende dominar de acuerdo a sus intereses; es decir, se abre una lucha en y por el espacio social. (Ramirez, 2013).

El autor Garcia (2010), menciona que el crecimiento y desarrollo urbano es algo más que el consumo desmedido del suelo urbano y la creación de ciudades en grandes extensiones de terrenos, y que es posible tener políticas urbanas de crecimiento eficaces y sostenibles, para controlar el consumo desmedido del suelo urbano y al mismo tiempo contribuir a la creación de espacios de concertación, a fin de garantizar un desarrollo urbano equilibrado en todo los sectores, “Ante el crecimiento de las ciudades, los planificadores urbanos de las instituciones públicas y privadas frecuentemente excluyen la importancia de los recursos naturales, por lo que el suelo agrícola y el natural o de conservación son destinados al uso urbano” (Bolívar & Erazo, 2012).

A su vez García (2010), indica que existe, por parte de los gobiernos locales la priorización de los aspectos políticos y económicos por encima de los sociales y ambientales, en la configuración del espacio urbano, ya que continuamente quedan relegados los sectores ocupados sin ninguna planificación urbana, debido a la poca planeación de las ciudades y el poco interés de las autoridades; el resultado es el desgobierno característico de las ciudades sin planificación, así como la disminución del suelo apto para actividades primarias.

De igual modo Schneider (2004), menciona que las políticas de crecimiento de las ciudades se puede precisar a las técnicas de manejo del crecimiento urbano de las

ciudades como un set de políticas y estrategias, en sus variadas estrategias, utilizadas por los gobiernos locales en cada una de las ciudades que contiene un conjunto de poderes en forma coordinada, articulada, racional y comprehensiva en la que deberán participar todos los actores sociales de todos los sectores a fin de encontrar los objetivos públicos que garanticen el pleno desarrollo de cada uno de las ciudades.

### **1.1.2. Crecimiento urbano**

Es preciso entender que los procesos de crecimiento urbano de las ciudades implican un contenido diferente al de desarrollo urbano, el cual puede ser conceptualizado como un conjunto de técnicas apropiados y sostenibles de evolución y mejora en los aspectos físicos, económicos y sociales que se dan en determinados espacios de la periferia urbana de cada una de las ciudades. (Barreda y Ramirez, 2004). En tal sentido, definiciones como el de «derecho a la ciudad», planteado por Lefebvre (1968), citado por Costes (2011), surgen como casi sediciosos y de una actualidad impresionante para entender lo que ocurre en los últimos años en nuestro país, cabe recordar que el derecho a la ciudad no es uno más, sino más bien el derecho que pretende hacer cumplir todos los derechos ya consagrados formalmente. Sin duda este es un derecho apoyado en una dinámica de procesos y de conquistas, donde los movimientos sociales y dirigenciales que se organizan en estos sectores son el motor para lograr su cumplimiento.

En el Perú, específicamente en el departamento de Puno, el crecimiento urbano de las ciudades, en gran medida, ha sido influido por el sistema capitalista lo que sobrellevó a la crisis del agro, causando migraciones del campo a la ciudad, así mismo "los detonantes de una nueva forma de urbanización masiva, en las principales ciudades de nuestro país, esto sobre todo ha ocasionado la crisis del mundo rural peruano la que impulsó la migración de las familias hacia Lima y otros departamentos iniciándose un verdadero auge de las barriadas" (UNICEF, 1981). De la misma forma, el aspecto económico de las ciudades ha conllevado a que la estructura rural del agro se destine hacia un proceso de inserción a la estructura urbana, manifestando, de ésta forma, la superioridad del área urbana frente a la rural.

En las ciudades de la región Puno, los factores han sido los mismos que es la crisis del agro, lo cual ha generado el crecimiento acelerado de las principales ciudades de la región Puno, en la que los gobiernos locales no tenían políticas urbanas claras a

fin de ordenar el crecimiento poblacional en las periferias urbanas, por ello existe hasta estos días el riesgo del equilibrio ecológico y las condiciones de salubridad de las familias.

### **1.1.3. Proceso de urbanización en el Perú**

Los procesos de expansión y desarrollo de las ciudades en el Perú, como de las áreas metropolitanas y periféricas están unidas a los procesos de reestructuración económica, política y social basadas en principios de liberalización económica y de desregulación del estado que proyecta el capitalismo en esta nueva fase; así también, a los cambios tecnológicos que se van dando a nivel mundial, y finalmente, al proceso de globalización. (Ministerio de Vivienda, 2015). El acelerado crecimiento urbano en el Perú se vio conducida desde mediados del siglo pasado de un proceso de varios factores, la más importante es la migración de los habitantes de campo-ciudad lo cual trajo como consecuencia la sobrepoblación de las principales ciudades. La Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI) representó un impulso adicional a la concentración urbana, las principales ciudades que crecieron poblacionalmente, al constituirse en centros de producción manufacturera, reforzaron su capacidad como polos de atracción de población, capitales y servicios, a fin de generar y garantizar puestos de trabajo a los habitantes que llegaron a ocupar los espacios urbanos.

Según Dammert (2012), menciona que la política municipal que implementaron los gobiernos locales absorbió y sustituyó la política urbana implementada por el estado, por eso en el Perú no hay estrictamente una política urbana de dicha índole, solamente existe una política de vivienda en los municipios, pero no una política de construcción de ciudades. El acelerado crecimiento de la población en las ciudades peruanas ha generado muchos vacíos en las políticas de desarrollo urbano por ejemplo la ausencia de información y planes para la expansión condicional del territorio urbano y trajo como consecuencia un enorme desperdicio de recursos (Llosa, 2012). Al intentar entender los factores que hacen que una ciudad tenga un desarrollo equilibrado, sostenible y no un conglomerado disfuncional de construcciones, gastamos cada vez más y cada vez obtenemos menos. La consecuencia de ello, la calidad de vida de los habitantes y el valor del espacio económico de las ciudades es bajo: se debe admitir que en la actualidad en las

ciudades no existe ni la atractiva urbanística, ni la calidad de vida, ni aun la mera funcionalidad productiva, son características frecuentes en todas las ciudades. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1998).

A su vez Butron (2015), menciona que el Perú y los países de América Latina, desde mediados del siglo pasado, han evidenciado un crecimiento muy acelerado de sus habitantes en el ámbito urbano, la mayor concentración es de carácter urbano, promovido por la migración de población del campo a la ciudad, hacia Lima Metropolitana principalmente, y así también a otras ciudades ubicadas en la costa norte e interior del país, y en ocasiones se vieron favorecidos y potenciados por las funciones que desarrollan.

El plan nacional de desarrollo urbano en el Perú, menciona que en el año 1940 la población llegó a 6.207.960 habitantes, duplicándose en poco más de 30 años, al pasar a 13.538.208 habitantes en el año 1972. Similar situación se presenta alrededor de el mismo tiempo, llegando a 27.219.264 habitantes de acuerdo a los datos preliminares del último censo desarrollado en el año 2005. La tasa de crecimiento promedio anual ínter censal ha pasado de 1.90% (1940 – 1961), a 2.80% (1961 – 1972), manteniéndose en 2.60% desde 1972 – 1993, y se estima que para el periodo 1993 – 2005 en 1.77%. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017).

#### **1.1.4. Políticas Urbanas**

Las políticas urbanas, de vivienda, planeación urbana y habitabilidad, son los más importantes instrumentos de intervención gubernamental para el adecuado ordenamiento del espacio urbano, a partir de ellas no sólo se precisan los lineamientos que reglamentan la ocupación del suelo, el ordenamiento del territorio, la promoción privada, del uso de suelo, así también definen parte de la vivienda construida a partir de un instrumento hipotecario (Torres y Ramírez, 2019). Las políticas de desarrollo urbano están relacionadas con la forma de apropiarse del territorio urbano, no sólo, en la ciudad sino en todo el espacio que se transforma. Por ello, el territorio urbano de las periferias es donde los habitantes desarrollan actividades y formas de crear el modo de vivir, es el espacio donde se ponen en marcha los procesos de cambios sociales en cada uno de los territorios urbanos ocupados.

De ahí que, las políticas urbanas tengan lugar en las ciudades, ya que los problemas surgen en un marco urbano debido a la poca planificación territorial de los espacios urbanos que ocasiona la construcción de vivienda, la existencia de una inadecuada planeación de instrumentos de desarrollo urbano, incluso los escasos de equipamiento urbano. Por ello, que se torne necesario llevar a cabo estudios urbanos que permitan diseñar instrumentos de planificación, con los que se controle el crecimiento urbano de las ciudades, principalmente en los espacios periféricos, a fin de promover el bienestar de los habitantes, la sustentabilidad social económica y ambiental; las políticas urbanas de los gobiernos locales debe estar enmarcada en evitar la ocupación de los asentamientos irregulares no autorizadas para la construcción de viviendas ya que muchas personas construyen sus viviendas en zonas de alto riesgo, y por último desarrollar instrumentos de gestión para mejorar una adecuada planificación del territorio. (OCDE, 2015).

A si mismo Villar (2007), considera que la vivienda es uno de los principales componentes de las ciudades, la política de vivienda fue vista como elemento sustancial de la política urbana, de ahí que se considere necesario diseñar una política en torno a ésta. La política de vivienda es comprendida como “las acciones que se implementan en función de las transformaciones habitacionales por factores económicos, políticos y sociales, por ello las políticas de vivienda representan una condición múltiple que responde a la relación entre los gobiernos locales y los diferentes actores sociales para satisfacer la necesidad habitacional. Así dicha política puede transformarse en un momento histórico o conformar una decisión en los gobiernos locales que cambie de sentido en algún momento específico, provocando que se desarrolle simultáneamente en distintos sectores los cambios que buscan los actores sociales” (Villar, 2007).

Según Carrion (2019), indica que América Latina vive tres procesos que influyen en los modelos de procesos de urbanización, las cuales son: cambios demográficos en las ciudades, la globalización y el desarrollo tecnológico. Son ciudades contemporáneas llenas de déficits, funcionamiento poco eficiente, sin una estructura urbana aparente, con problemas de integración entre los sectores periféricos y céntricos, etc. América latina, según la CEPAL, (2000), se indica un nivel de urbanización del 75.3%, mientras que Asia y África apenas alcanzaban el 50%, cifra que América Latina había alcanzado a fines de los años 50.

A su vez Sosa (2011), considera que el rostro urbano de América Latina se ha habituado a un acelerado proceso de cambio en las últimas décadas. Ciudades pequeñas y crecientes se han convertido en metrópolis y urbes más grandes han pasado a ser megalópolis. Sin embargo, los servicios básicos y los presupuestos para el mantenimiento y desarrollo de infraestructura urbana no siempre han ido a la par a ese crecimiento poblacional, sino que han quedado rezagados en la que no existe una adecuada calidad de vida de los ciudadanos.

El autor Trivelli (1981), considera que la coexistencia, en el espacio urbano, de actividades muy distintas que requieren para su funcionamiento diferentes localizaciones, genera junto con la dotación diferencial de infraestructura urbana y relaciones sociales con respecto al medio circundante y el medio urbano, una segmentación del mercado de suelos urbanos. El sector público representada por los gobiernos locales, a través de sus inversiones en infraestructura, equipamiento y condiciones de habitabilidad en las viviendas, y al precisar normas de uso de suelo, contribuye a la generación de características diferenciales del suelo urbano. (Sanches, 2015). Desde las políticas de estado, se han formado políticas urbanas en relación al hábitat, cuya naturaleza excluyente, darían a entender que un gran porcentaje de los habitantes encuentre en los mercados informales la forma acceder al suelo urbano y vivienda y no en la política social adecuada; en tanto la conformación de los asentamientos informales como espacios de reproducción de vida, forman dinámicas a través de los cuales se producen y reproducen los modos de vida de los habitantes. (Takano y Tokeshi, 2007). Tradicionalmente el papel del estado con respecto a la producción de la ciudad se ha representado por su irregularidad, oscilando en políticas poco efectivas o equitativas, dependiendo de qué momento y a qué parte de las periferias urbanas quiera dar cobertura. Es evidente que los sectores económicos valiosos o zonas céntricas han recibido un apoyo efectivo y constante por parte de los gobiernos de turno, del mercado y de la esfera profesional.

#### **1.1.5. Plan de desarrollo urbano**

El plan de desarrollo urbano es un instrumento técnico de los gobiernos locales, donde se muestra la necesidad de tener un ordenamiento territorial urbano en el que se formulen las previsiones para la planeación, organización y el desarrollo futuro de las periferias urbanas en la ciudad y se puedan instrumentar e implementar las

normativas necesarias a fin de ejecutar de dicho plan y lograr un desarrollo urbano sostenible e equilibrado (CAF, 2011).

Según Vallmitjana (2002), menciona que la planificación urbana es una actividad negociadora y mediadora del complejo sistema de relaciones sociales que se establecen entre la administración de los gobiernos locales y los actores sociales, que opera en un medio social, económico y político variable a lo largo del tiempo. Por lo tanto, los objetivos del plan de desarrollo urbano deberían ser señalar lineamientos de acción que sean comprendidos y sentidos como los más apropiados para los propios habitantes de todos los sectores de la periferia urbana.

Así mismo el plan de desarrollo urbano permite ordenar el uso del suelo urbano y regular las condiciones para su transformación sostenible o, en su caso, conservación y preservación de entorno. Así también se entiende como un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo y técnico con las que se constituye un modelo de ordenación para un determinado espacio del territorio, que generalmente se refiere a una gestión municipal, un área metropolitana, urbana o a una escala de urbanizaciones barriales.

A su vez Paredes (2013), considera que el plan de desarrollo urbano pretende lograr un desarrollo de la ciudad de manera sostenible en el que se incluyan correlativamente los aspectos sociales, políticos, medioambientales y comerciales, la cual se caracteriza por la inclusión del mayor porcentaje posible de actores sociales en un diálogo amplio y orientado al debate y toma de decisiones desarrollado en lo posible dentro de las primeras etapas de la planificación.

El autor Ducci (2012), plantea que los planes de desarrollo urbano y la planeación urbana que deben implementarse en los gobiernos locales deben tener un continuo proceso de análisis del contexto actual y de prever los escenarios futuros que se puedan desarrollar en el entorno las áreas urbanas que son ocupadas de manera continua. Estos planes sirven a las ciudades en crecimiento los siguientes puntos:

- Identificar, dimensionar y proponer soluciones a los problemas urbanos y espacios territoriales que son ocupadas permanentemente en las ciudades.
- Prever los requerimientos, equipamientos urbanos y normativas urbanas del futuro.
- Definir prioridades de atención y priorizar sectores urbano marginales que requieran de un desarrollo más acelerado.

- Proponer estrategias en coordinación con las autoridades gubernamentales y la población en general para el crecimiento de la ciudad a largo plazo.
- Orientar a autoridades y todos los sectores para transformar el espacio urbanos periférico con orden, sustentabilidad y equidad.
- Lograr el aprovechamiento eficiente y sostenido de todo el espacio urbano.

Asi mismo De Mattos (2007), señala que en los años 80 el planeamiento urbano en las ciudades de América Latina se identificaba por el reduccionismo económico, el formalismo y el “voluntarismo utópico”, en la cual los planificadores urbanos establecían su propia ideología por encima de los que tomaban las decisiones políticas. Éste modelo de planificación urbana fue difundido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desde la década de 1960, que instruyó a los planificadores de varios países de América Latina en las distintas escuelas y cursos que fueron organizados. En realidad, este sistema de planeamiento urbano se mostró muy poco efectiva, centralizado y tradicional. A pesar de su falta de eficacia, estos sistemas tradicionales de planeamiento fueron perpetuados por los gobiernos locales y las instituciones educativas. “El modelo racional tecnocrático de planificación, del plan maestro o la planificación integral y la zonificación urbana han sido los enfoques más habituales del planeamiento urbano en América Latina” (Irazábal, 2009).

Los efectos más visibles de la falta de una política de suelo urbano bien establecida ha sido la nueva ola de expansión horizontal que ha caracterizado al crecimiento de las ciudades metrópolis latinoamericanas desde los años 1990. En ese sentido, los grandes cambios espaciales no fueron impulsadas por procesos demográficos como en las décadas precedentes, sino que estuvieron vinculadas a las influencias económicas y culturales de los procesos de globalización.

En tanto Irazábal (2009), concluye que el planeamiento urbano en América Latina tiene dos retos. Por un lado, constituir y consolidar un planeamiento proactivo entre todos los actores sociales urbanos, para un futuro más sostenible y equitativo, y por el otro la importancia que se debe dar a los actuales asentamientos informales o barrios urbano marginales. Pero para lograr ello, el planeamiento territorial urbano tiene que superar el carácter normativo y legalista que todavía tiene, en donde coexisten diferentes políticas territoriales que se ejecutan simultáneamente, lo que genera una enorme confusión normativa, una “maraña legal”, difícil de explicar y por lo tanto de cumplir con todo lo planeado.

## - **Implementación del plan de desarrollo urbano (PDU) 2018- 2022**

El documento del PDU es un instrumento de gestión del territorio que tiene por finalidad el acondicionamiento continuo del espacio físico de un territorio urbano, a fin de que sobre él se fortalezcan las funciones definidas en el plan de desarrollo urbano.

Solo se logrará con una correcta gestión territorial urbana cuyas funciones de gestión le compete en primer lugar al Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento, la ejecución de las determinaciones establecidas en la política nacional de desarrollo urbano, el plan de ordenamiento territorial provincial a las municipalidades provinciales, mientras que el plan de ordenamiento territorial urbano según sea el caso corresponde a las municipalidades distritales y provinciales; no obstante la problemática continua siendo multidimensional por ende su solución demanda un procedimiento integral y no de manera sectorizada; en tanto el modelo de gestión pública o modelo de agregación de valor público, es una evolución de una eficaz noción de la gestión privada.

### **1.1.6. Gestión Territorial Urbana**

Es un conjunto de acciones públicas o privadas orientadas a establecer en el territorio las previsiones y determinaciones del ordenamiento territorial urbano, formulado para distintos ámbitos espaciales y aprobados por los respectivos niveles de gobierno (departamentales, provinciales y distritales). Propuesta Ley General de Desarrollo Urbano – Perú (2010).

Es preciso realizar una revisión de los medios manejados para la satisfacción de las necesidades básicas desde la gestión de hábitat es decir; la gestión del territorio urbano y los modelos de habitabilidad deben desarrollar hacia una vinculación estrecha con la realidad socio cultural y ambiental y que los habitantes propongan establecer una red de relaciones entre necesidades y gestión del territorio encaminada a lograr una habitabilidad inclusiva con todos los actores de la sociedad y comprometido con el cuidado del medio ambiente. (Apaza, 2019).

### **1.1.7. Plan de Ordenamiento Territorial (POT)**

Conceptualmente la ordenación del territorio es la proyección en el espacio de las políticas sociales, culturales, ambientales y económicas de la población del ámbito

urbano. El estilo de desarrollo establece, por tanto, el modelo territorial urbano, expresión visible de la población, cristalización de los conflictos que se dan en ello, cuyo progreso no es sino el reflejo del cambio en la escala de valores sociales. De forma equivalente la ordenación territorial, cuyo inicio responde a un intento de juntar la planificación socioeconómica con la física, gestiona la consecución de la estructura espacial conveniente para un desarrollo eficaz e igualitario de la política económica, social, cultural y ambiental de la sociedad.

El autor Gomez (2000), considera que el sistema funcional que pretende el ordenamiento territorial urbano se puede esquematizar en términos de las relaciones con diferentes tipos de ecosistemas temáticamente bien contrapuestos. Los profesionales en economía, preocupados por la unión económica y social del sistema e influidos por la ciencia regional, pretenden vincular el ordenamiento territorial urbano, casi con exclusividad, a la localización espacial de las inversiones destinadas a corregir la falta de equilibrio que existe en los espacios territoriales nuevos.

En su práctica el ordenamiento territorial urbano prioriza fuertemente el diagnóstico económico social, otorgando un papel menor de menor importancia a los aspectos originarios del territorio, las cuales son los relacionados al medio físico del territorio. Es la economía y su estructura lo que enfatiza su preocupación y las normas legales del mercado lo que determina, para ellos, el funcionamiento del sistema, de tal manera que pierde valor todo aquello que no pueda ser reducido a una contabilidad monetaria. De esta manera los elementos y procesos naturales no sometidos a las reglas del mercado resultan ignorados y excluidos del sistema urbano. El sentido de igualdad y desigualdad del aspecto territorial urbano se reduce con frecuencia al equilibrio con que contribuyen a la economía de una región los sectores productivos o las distintas zonas, diagnosticándolos en razón a los indicadores que se dan en otras regiones tipo de referencia, reduciendo la idea de que puede haber formas diferentes de entender el desarrollo, incluso en el interior de regiones concretas.

El plan de ordenamiento territorial es instrumento técnico – normativo que orienta el desarrollo y la gestión urbana de manera equilibrada e inclusiva.

El plan de ordenamiento territorial urbana se basa en los siguientes aspectos:

- a. Centros poblados urbanizados cuyas funciones forman o pretenden formar una unidad física, social, económica, estableciendo la promoción de inversión urbana en coordinación con los gobiernos locales de la gestión municipal.

b. Los centros poblados urbanos en concordancia al plan de ordenamiento territorial, distrital, provincial y estableciendo lineamientos de la inversión urbana pública y privada. (Propuesta Ley General de Desarrollo Urbano – Perú 2010).

En la situación actual de nuestro país, un plan de desarrollo urbano es el principal instrumento de gestión y promoción del adecuado crecimiento urbano que construye las pautas, lineamientos y estrategias, este debe adaptarse a las exigencias generadas por permanentes e inesperados cambios de la realidad social. Ya que en este documento los objetivos y metas para desarrollar principalmente el capital social del territorio es quien delimitará la viabilidad de un plan y obtendrá el éxito de su gestión, ya que la formulación e instrumentación del plan que se entiende el reconocimiento urbano en el territorio, su relación simbiótica con su contexto, las identificaciones de los actores locales y agentes de desarrollo; los procesos de cambios sociales y dinámicas económicas tanto en el área urbana y las periferias, las características naturales, desigualdades sociales, como la pobreza en el ámbito urbano marginal, la falta de empleo, degradación ambiental, los riesgos del crecimiento urbano acelerado (Busquet, 1993).

#### **1.1.8. Gestión y Gobernanza urbana**

La gobernanza y la gestión urbana implica un reconocimiento de los límites de los gobiernos locales. Según Stocker (2019), considera que el valor de la perspectiva de gobernanza se basa en su capacidad de proveer un marco para comprender los cambiantes procesos del gobierno en la cuestión de la gestión y gobernanza urbana:

1. Gobernanza se representa a un conjunto de instituciones y actores locales que están próximos, pero también más allá del gobierno.
2. La gobernanza identifica la disolución de límites y responsabilidades para afrontar asuntos sociales y económicos.
3. La gobernanza identifica la dependencia de poder en las complejas relaciones entre instituciones involucradas en la acción colectiva.
4. La gobernanza se identifica de redes de actores autónomas, auto gestionadas y auto-gobernadas.

5. La gobernanza reconoce la capacidad de lograr que las cosas se hagan la cual no se basa en el poder del gobierno de mandar o usar su autoridad. Ve al gobierno como capaz de usar nuevas herramientas y técnicas para dirigir y guiar.

Según Pierre (2000), menciona que la ideología de la gobernanza muestra un gran potencial para abrir formas de ver a las instituciones políticas, vínculos doméstico-globales, cooperación transicional, y distintas formas de intercambio público-privado, en general, nuevas o emergentes formas de “dirigir” que están reemplazando instrumentos de políticas más coercitivos y a sistemas de control en la coordinación institucional. Los elementos significativos de esta indagación han sido la desregulación, la desconcentración y la descentralización, y conceder a las autoridades locales, agencias y organismos semi-autónomos no gubernamentales las oportunidades para operar más cercanamente a los actores sociales fuera de la esfera política en la sociedad.

#### **1.1.9. Gobierno, gestión y administración urbana**

Uno de los argumentos más frecuentes tiene que ver con la forma en que conceptualizamos el proceso de gobierno a nivel de la cuestión urbana. Hasta los años setenta era de uso convencional describir al nivel más bajo de gobierno como “gobierno local”. Habitualmente, “los gobiernos locales” (al menos en áreas urbanas) recaudaban impuestos y brindaban una gama limitada de servicios a sus habitantes de las zonas periféricas. En parte como resultado de la influencia de los enfoques de corte empresarial en la administración pública durante los años sesenta y setenta, lo que fuera “administración urbana” comenzó a denominarse “gestión urbana” durante la década de los ochenta. Los administradores urbanos de las ciudades se auto-denominaban “gerentes urbanos”, ya que buscaban metodologías más eficientes de proveer servicios públicos, respondían (al menos en teoría) más directamente a las “demandas” de sus habitantes locales por una gama muy extensa de bienes y servicios públicos y pretendían “racionalizar” sus operaciones administrativas (Apaza, 2019). Así mismo, Mattos realiza una crítica sobre los gobiernos locales, advierte en contra de lo que se le considere una panacea “para el desarrollo regional” y que se constituya un equilibrio de igualdad entre “local” y “popular”, también advierte sobre la descentralización y considera que no puede generar innovación de las “bases del poder político e ideológico capitalista” sino únicamente “el reacomodo de la

distribución espacial de la administración del poder”, y que incluso esto último requiere la existencia un proyecto político en el plano local” (Mattos, 1989).

Las posibilidades de indagación ligadas al concepto de gestión urbana fueron, sin embargo, muy ricas. El Banco interamericano de desarrollo y un gran número de otras agencias apoyaron las ilustraciones de la operación de distintos servicios públicos en particular, la recolección y vertido de desechos y la distribución de agua fueron los temas populares. En estas investigaciones participaron economistas, geógrafos y especialistas de la administración pública. No fue una conclusión errada que las ciudades más ricas tendrían más éxito y las ciudades excluidas tengan menos éxito en la provisión de servicios. Como planteaba el Banco Mundial en una significativa publicación, las deficiencias de los servicios urbanos en las ciudades de los países en desarrollo son: un reflejo donde hay limitaciones absolutas de recursos sino también de otras cuestiones.

#### **1.1.10. Gestión ambiental urbana**

La gestión del medio ambiente en el argumento urbano implica un esquema propio y ordenado de gestión ambiental urbana, el cual debe situarse bajo el concepto de que la gestión ambiental es un “conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, a partir de un enfoque interdisciplinario y global”. (Diaz, 2008).

Por otra parte, en términos ambientales, debe considerarse que la gestión de los recursos naturales renovables y los problemas ambientales, no debería comprenderse como los, procesos e interacciones que se ocurren exclusivamente en las áreas del perímetro urbano, ya que los efectos e impactos ambientales generalmente trascienden dicho perímetro. Y es necesario, que la gestión ambiental urbana afronte los problemas propios que se suceden al interior de la periferia urbana y sus efectos sobre la región o regiones vecinas.

Las capacidades administrativas y financieras de los gobiernos locales son factores fundamentales para la gestión ambiental, así como para el desempeño económico y social. Están determinadas, por ejemplo, de acuerdo a las asignaciones presupuestales y la aplicación adecuadas de instrumentos económicos ambientales. A medida que las ciudades tengan capacidad para formar y administra sus propios

recursos para la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, el perfil de la agenda ambiental en relación al desarrollo local puede consolidarse y contribuir a la sostenibilidad de la región. La capacidad y efectividad que los gobiernos locales tienen para regular las actividades productivas a través de instrumentos regulatorios o de control, así como las licencias o estándares, entre otros, son determinantes en el control de la calidad ambiental de los centros urbanos. Los mecanismos de control entienden principalmente leyes ambientales que se hacen operativas por medio de los reglamentos y normas municipales ambientales.

#### **1.1.11. Actores sociales urbanos**

Cuando hablamos de actores sociales urbanos nos estamos refiriendo a toda la sociedad urbana que actúa en un espacio urbano a partir de una identidad cultural que tienen los habitantes, es decir en un sistema de valores, normas y relaciones sociales que poseen una especificidad histórica y una lógica de cada organización. Según UN – Habitat Global Report, (2005), menciona que generalmente en el proceso de la producción social de hábitat los actores locales están representados por los habitantes que habitan en las viviendas y el de las autoridades públicas, las representaciones de estos lados están asumidos por diversos actores, que desarrollan diferentes actividades en distintos niveles (proyectos, programas y políticas). Los distintos actores locales pueden desarrollar sus actividades como organizadores, ejecutores, facilitadores y/o gestores.

Entonces es necesario que cada actor asuma sus roles, correspondiendo a los habitantes asumir, las responsabilidades cívicas y las autoridades públicas la tarea de proveer un entorno urbano sostenible. En el espacio local, los actores sociales están determinados por la proximidad territorial la vida cotidiana y la existencia de grupos sociales, cuyos actores comparten de forma duradera diversas características. Los actores sociales al ocupar los espacios urbanos de la ciudad como una experiencia de vida y de modo particular, como una relación con la ciudad, construyen determinadas percepciones y determinados significados que representan una elaboración más profunda de aquella relación del habitante con la ciudad.

El autor Osorio (2005), considera que los habitantes son la imagen de la ciudad se constituye como un marco de referencia, permitiendo a las personas desplazarse con facilidad por la ciudad, organizar todas sus actividades, así mismo se puede

desempeñar una función social, proporcionando elementos para la elaboración de significados de comunicación de un grupo. Para los habitantes el espacio es el lugar de identidad es el lugar de pertenencia, el espacio como lugar es compartido con otros es decir es un lugar donde existe la relación social entre los habitantes, también es como lugar de encuentro y reunión, convirtiéndose en un espacio social. El espacio social es un conjunto de relaciones de fuerzas objetivas, en que los agentes dominan distintas posiciones sociales según la posesión del capital material o simbólico.

A su vez, Bourdieu (1965), menciona que los actores sociales se interrelacionan de acuerdo a la posesión de clase en relación a los grupos sociales, a partir de esto los habitantes experimentan determinados sentimientos y deseos que tomar diferentes formas con el medio (miedo, alegría, el goce). Entonces la ciudad es un espacio público de relaciones sociales colectivas e intercambios, expresión de los actores sociales y la transformación de la ciudad depende únicamente de los actores, un poder colectivo para cambiar los procesos de urbanización en las periferias urbanas.

En la distribución del espacio urbano por medio de las interrelaciones sociales, se debe admitir que hay ciertas interrupciones que impiden relaciones sociales armoniosas y justas en las periferias urbanas. Los sectores de poder económico tienen un gran predominio en la definición del espacio urbano y en la distribución de la infraestructura básica y los proyectos urbanos que definen la ciudad, como los tipos de habitabilidad y vivienda. Los actores sociales intervienen en la construcción y apropiación del espacio urbano, con el objetivo de recuperar o fomentar un tipo de cultura que les permita obtener identidad y con ello se despierte el interés de participar en procesos de configuración de su entorno urbano. Así nace la inquietud de resolver cómo los actores luchan constantemente para interiorizar su entorno, para crear una conciencia específica de su alrededor y para participar en la definición de los espacios urbanos. (Augé, 2004).

#### **1.1.12. Sociedad civil y participación ciudadana**

El autor Habermas (1973), plantea que los habitantes buscan entender la realidad, que se percibe como la obtención de un compromiso entre los participantes de una comunicación acerca de la validez de una emisión; mientras que el pacto es definido como el acuerdo intersubjetivo de la pretensión de la validez que el hablante vincula a ella. Se evalúan los acuerdos y estrategias comunes, de hecho, se puede considerar

en las dinámicas de los grupos focales que los actores sociales con un objetivo común como los estudiantes, organizaciones civiles y vecinos, pueden llegar a debatir temas de interés común resultando en opiniones distintas y llenas de contenido político las cuales se basan en la base de la construcción de políticas públicas más eficaces en relación con el espacio urbano.

En tanto, Touraine (1995), reacciona también a esta tendencia de la falta de entendimiento entre la estructura y los actores locales, donde se destaca las relaciones sociales conflictivas y la posibilidad de la construcción de nuevas identidades como medio para crear espacios para el apareamiento de conductas colectivas autónomas. Para él la acción es una organización que ejecuta directamente varios elementos del sistema de acción histórica por lo tanto interviene directamente en las relaciones de dominación, puesto que la sociedad es el único sistema natural que tiene la capacidad de formar y de transformar su funcionamiento.

Sin embargo, Heller (1970), manifiesta que la cotidianidad configura y reproduce la sociedad, de acuerdo a las condiciones de la realidad y el contexto de cada individuo. Es decir, las personas, a partir de su interrelación con el ambiente social configuran su conciencia, sus intereses y habilidades para acomodarse al contexto en el que se encuentran. Por ello, se instituye la tesis de que el ser humano es esencialmente social y sociable, puesto que necesita de esto para configurar y desarrollar sus representaciones sociales, sus habilidades y satisfacciones de necesidades, etc.

En los últimos años las distintas investigaciones y análisis sociales se ha mencionado la existencia de una mínima participación social y de la decadencia de los espacios más tradicionales de organización social, como son las organizaciones dirigenciales y juntas de vecinos. La interpretación de los estudios realizados por la segmentación de organizaciones sociales, marcando las siguientes causas de la crisis u obstaculizadores de representatividad y participación local; “En primer orden existe una crisis de representatividad de los dirigentes sociales y por ende de la organización, esta crisis se manifiesta en la insuficiente convocatoria que tienen, por ejemplo, las juntas vecinal de las organizaciones” (Figuroa, 2001). Esto implica que existe la escasa credibilidad de los dirigentes en relación a la representación de los intereses que tienen de sus bases, puesto que, existe una disposición generalizada de los habitantes a no participar en espacios de organización local.

Así también, se menciona de la politización de las organizaciones sociales. Se visualiza el interés de los partidos políticos por interponerse en las organizaciones

sociales. Surgen en este sentido, doble discursos respecto al efecto de la política en dichas organizaciones. Los funcionarios administrativos de los gobiernos locales consideran que la politización a nivel de las dirigencias produce una deslegitimación y una falta de credibilidad de las organizaciones sociales. Para los profesionales, creen que la política no conlleva grandes problemas afirmando que no existen posturas apolíticas, (Figueroa, 2001).

La democracia participativa no se refiere sólo a las acciones de los ciudadanos de elegir a sus representantes, más bien “como una forma alternativa de comunicación, y como rescate de la voz popular, que pronuncia y hace pública la conciencia, la opinión, y busca la ejecución de la voluntad de grupos que se consideran no representados.” (Montero, 2004). En tal sentido, la definición de democracia participativa alude a una injerencia más activa, visible y tangible de todas las personas que participan activamente, no sólo usando las vías tradicionales (voto, acudir a mítines, discutir, hacer propaganda política) sino también a través de otras formas de acción política de carácter alternativo, de uso conocido y que no son muy convencionales (marchas, boicots, paros, grafiti), a los cuales puede añadirse la creación de nuevas estrategias de participación organizada que van más allá de la militancia partidista o de la movilización de protesta.

Las participaciones de la sociedad civil para que formen parte en la planificación y toma de decisiones, es fundamental para consolidar una adecuada gobernabilidad. Por otra parte, los gobiernos locales a través de una gestión municipal pueden incrementar su legalidad a través de procesos transparentes y participativos de consulta pública, difusión de información y de apertura hacia distintas organizaciones de base y grupos comunitarios en la toma de decisiones en las distintas etapas en el proceso de gestión. Adicionalmente, los gobiernos locales deben contar con estrategias para promover y establecer alianzas con el sector privado para lograr una mejor calidad de desarrollo urbano y cumplimiento de las regulaciones.

En varios sentidos, la práctica latinoamericana ha significado un modelo para otras partes del mundo en desarrollo. A partir de los años sesenta, el planificador John Turner, en base a su experiencia en el Perú, propuso una teoría a lo cual denomina “mejora progresiva” para áreas excluidas sumidos en la pobreza y los asentamientos informales. De acuerdo a este enfoque, que posteriormente fue incorporado en las principales estrategias de desarrollo de viviendas del Banco Mundial y USAID, los

asentamientos barriales más pobres y excluidos eran la expresión de una necesidad de movilidad ascendente en el ámbito urbano, más que algo “irritante para la vista” o un “área urbana desagradable” y que sería rápidamente renovadas por sus propios habitantes. (Turner, 1969).

En general en las ciudades de América Latina la participación del sector privado en la gestión de los gobiernos locales está incorporada con la concesión a empresas privadas de servicios básicos, como el agua, la luz, sin embargo, existen países donde no hay una predisposición por parte de la problemática en la gestión municipal. En gran parte de ciudades de América Latina las condiciones de calidad y dignidad de vida de la población por la falta de salud, educación, vivienda y servicios básicos lo cual han pasado solamente a través de la expedición de ley y decretos a no ser responsabilidad del estado sino de los gobiernos regionales y locales.

## **1.2. Antecedentes**

### **1.2.1. A nivel Internacional**

Mejia (2014), en su investigación, “El Proceso de Urbanización en Cuenca – Ecuador”, Tesis de Maestría, Universidad Politécnica de Cataluña, Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Barcelona, 2014, concluye que: El proceso de urbanización que se da en la ciudad de Cuenca, donde el consumo de suelo se da hacia las zonas de la periferia urbana, generando en algunos casos conurbaciones con comunidades aledañas, ha incitado una ocupación muy poco ordenada del territorio. Este proceso se ha iniciado sin una conciencia del consumo de suelo, y sin considerar las características del medio físico, y sobre todo por la falta de instrumentos de control y de un modelo de ordenamiento territorial que atienda las demandas futuras de la población.

Lizarazo (2015), en su investigación, “La política de transformación urbana del centro de Bogotá” Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid Facultad de Políticas y Sociología – 2015, concluye que: El proceso de urbanización en América Latina ha promovido una profunda transformación del territorio, seguida de una vertiginosa concentración de la población y una rápida expansión de sus ciudades, impactando considerablemente las condiciones y dinámica de sus centros fundacionales. Este amplio abanico, agregado a las herramientas de planificación y gestión, muestra que, a pesar de los progresos en materia de regulación de usos del

suelo y control a la urbanización informal, los dispositivos diseñados han producido resultados parcialmente efectivos, y estos no son en realidad suficientes para responder su legitimidad y concreción, al menos en el plano urbanístico de la región. Sanches (2015), en su investigación del “Mercado de suelo informal y políticas de hábitat urbano en la ciudad de Guayaquil”, Tesis para obtener el título de maestría en estudios urbanos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador Departamento de asuntos públicos convocatoria 2011-2013. Concluye que: la informalidad urbana se ha formado como la modalidad predominante de crecimiento de las ciudades de América Latina y la forma como los sectores aislados y de bajos recursos económicos resuelven sus necesidades habitacionales, el interés de este estudio se centró en aprehender cuál es la idea de las política habitacionales en la formación de mercados informales de suelo para el caso de la ciudad de Guayaquil, en donde el fenómeno se presenta además persistente y de grandes proporciones. La información precedente, a) identificó y examinó detenidamente la oferta pública habitacional tanto local como nacional, confrontándola con la demanda habitacional para sectores de bajos recursos, y b) indagó la eficiente producción y reproducción de los mercados informales en las periferias urbanas y como factores de carácter sociales, políticos e institucionales, lo cual ayudan el funcionamiento y reproducción de los mismos.

Osorio (2011), en su investigación “Dimensión ambiental y problemáticas urbanas en Colombia (1960-2010)”, Tesis para obtener Magister en Arquitectura”, concluye que la presencia de la dimensión ambiental en las problemáticas urbanas de las ciudades contemporáneas es perentoria y su estudio debe hacerse de manera multi escalar, priorizando a nivel local, regional y global. Las tragedias humanas producidas por fenómenos naturales han demostrado la necesidad de crear esta dimensión compleja que los estudios geográficos integrados y los avances tecnológicos hacen cada vez más realizable.

Correa (2002), en su artículo publicado sobre “Las dimensiones ambientales del crecimiento urbano”, en la cual concluye que la polarización y concentración de la población en las áreas urbanas reduce, o inclusive anula, cualquier posibilidad de equilibrio territorial, de equilibrio urbano, y desestabiliza el sistema de asentamiento existente en las periferias urbanas. La literatura científica suele indicar que nunca ha existido el equilibrio urbano, nunca ha existido un reparto igualitario y equilibrado de la población, pero es que tampoco ha existido nunca tanto “desequilibrio”.

Ocampo (2017), en su investigación sobre “Crecimiento urbano y Planificación Territorial en la ciudad de Cali: Evolución 1990 – 2010”, Tesis para obtener título en Doctorado de Geografía, en la cual concluye que el modelo de planificación territorial ejecutado para el desarrollo de los territorios urbanos, es centralista y vertical por tal la salida al hecho colombiano, exige en palabras de CAPEL, un esfuerzo necesario a través de una estabilidad política, como lo viene presentando en la ciudad de Medellín, la presencia de un sistema democrático con una participación real, como necesidad sentida de los habitantes.

Rodríguez (2009), en su estudio “La necesidad de una correcta gestión ambiental urbana para la localidad”, Revista de desarrollo sostenible publicada en febrero 2009, VOL 02. En donde concluye que el fortalecimiento de las capacidades legales y normativas, técnicas, administrativas, financieras y de participación pública de las instituciones y organizaciones a cargo de la gestión ambiental urbana ya que es una parte esencial en la solución de la problemática ambiental urbana en Latinoamérica. En realidad, cuando se plantea como optimizar la situación de un espacio urbano excluido, lo que se pretende es la manera de llegar a un desarrollo armonioso y equilibrado, que permita beneficios locales para las personas y a la naturaleza de dicho lugar, también existe aportes significativos para la nación a la que pertenece. Por ello que el concepto de gestión va ligado al concepto de desarrollo, tanto a nivel local, como a nivel nacional. Lo que más se prioriza en estos momentos es el desarrollo a escala de calidad humana en ambientes locales; de lo que se trata es de un desarrollo local sostenible y equilibrado.

Torres & Mendez, (2019), en su tesis titulado “Políticas urbanas y sus efectos en el crecimiento urbano del municipio Almoloya de Juárez, estado de México”, donde se indica que las políticas urbanas, de vivienda y planeación urbana son los principales herramientas de intervención gubernamental para el ordenamiento del territorio urbano, a partir de esto no sólo se precisan los lineamientos que regulan la ocupación del suelo urbano, el ordenamiento del territorio, la promoción privada, del uso de suelo, sino definen parte de la vivienda construida a partir de un instrumento hipotecario.

Gutierrez (2010), en su tesis titulado “Las políticas del desarrollo urbano: el caso de las urbanizaciones cerradas en San Luis Potosí”, para obtener el grado de maestro Asuntos Políticos y Políticas Públicas, concluye lo siguiente que los estudios de políticas públicas que pretende lograr este trabajo de investigación en función de los

fraccionamientos habitacionales cerrados, lo cual se basa principalmente en uno de los posibles sujetos de estudio que podría abarcarse, pudiendo también orientarse específicamente otro aspecto particular dentro de los múltiples casos en torno a la descentralización de los servicios públicos del Estado, como puede ser la gestión del agua, de los residuos sólidos, del mantenimiento de áreas verdes, entre varios aspectos, los cuales también pudieran estar encaminados a “adelgazar” a la administración pública local, haciéndola con mayor eficiencia. También pudieran estar implícitos en estos trabajos, intereses minoritarios como en el caso de los fraccionamientos habitacionales cerrados, incluso formando polos de confluencia de intereses como en este caso.

### **1.2.2. A nivel nacional**

Flores (2018), en su tesis titulado “Plan de desarrollo urbano y su relación con la calidad de vida del ciudadano del Distrito de Tarapoto – 2017”, para obtener el grado académico de Maestro en Gestión pública, en la que concluye que hay una relación significativa entre el plan de desarrollo urbano y la calidad de vida de los habitantes del distrito de Tarapoto periodo 2017, el Chí Cuadrado de Pearson (142,156), es claramente mayor al Chí tabular con 8 grados de libertad (15,507) y se sitúa en el rango de probabilidad de rechazo, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula con un 95% de confianza y aceptamos que: Las variables son dependientes. También concluye que el plan de desarrollo urbano percibida por el poblador del distrito de Tarapoto es de nivel “Regular” con un 51,43%; este valor se obtuvo como la mayor frecuencia de respuesta por parte de los 140 pobladores encuestados, 30 pobladores que representan el 21,43% indicaron que el plan de desarrollo urbano es “Inadecuada”, y solo 38 (27,14%) pobladores indicaron que el plan de desarrollo urbano es “Adecuada”.

Rios (2012), en la investigación “Planificación estratégica y desarrollo Local: Modelo para la Gestión Urbano Ambiental Local” (Tesis de posgrado). La investigación lo desarrolló con el objetivo de construir un modelo conceptual para la gestión del desarrollo urbano y gestión ambiental municipal, con el fin de aportar y ampliar las miradas y discusiones en relación a la temática relacionada con el crecimiento de la ciudad y el medio ambiente en el contexto de los nuevos escenarios ocasionados por la permanente globalización que demanda; para lo cual estuvo

investigación estuvo enfocada en un estudio descriptiva y explicativa. El autor llegó a la siguiente conclusión: que tanto el contexto de la globalización y el urbano ambiental crea escenarios que a nivel local no siempre es entendido por los que quienes tienen responsabilidad de tomar de decisiones respecto al desarrollo local y en particular al desarrollo urbano conservando estilos y propuestas de planificación y gestión, que, si bien en algún momento tuvo validez, en la actualidad las califican como ineficientes frente a los nuevos retos de desarrollo urbano.

Uribe (2013), en la investigación “Aportes de la participación social en la planificación urbana y el rol del gobierno Local. Experiencias en ciudades pequeñas del Perú, período 1980-1995” (Tesis de posgrado), que se desarrolló con el propósito de conocer de qué forma se da la incidencia de la participación social bajo el liderazgo del gobierno local en la planificación; para ello la investigación estuvo orientado a un estudio descriptivo, explicativo, analítico y correlacional. En esta investigación, el autor concluye de la siguiente manera: que la planificación como proceso implica la formulación del documento-plan, y también el proceso mismo que se desencadena (no siempre sucede), cuando existe liderazgo de las autoridades del gobierno local para la gestión de actividades claves que forman parte del proceso de implementación. Se estableció también que existe una correlación entre las variables de participación en la planificación urbana y calidad de vida; es decir, se ha logrado constituir una relación entre los indicadores de la participación en la planificación urbana y los indicadores de calidad de vida.

Rios (2016), En su trabajo de investigación sobre la “Planificación urbana y protección del medio ambiente en el Distrito de La Banda de Shilcayo, 2016”, Tesis para obtener el grado de maestro en gestión pública, el estudio desarrolló con el objeto de constituir la relación entre la planificación urbana y protección del medio ambiente en el distrito de la Banda de Shilcayo. El autor de la investigación ha determinado que la actividad predominante en el distrito de la banda de shilcayo es la elaboración y desarrollo del plan urbano con 46.00%, esto implica que las actividades que mejoran la funcionalidad de los procesos de regulación y emisión de licencias es el plan de, generando mayor ordenamiento y mejores servicios en todo el perímetro urbano de la localidad de la banda de shilcayo. Así mismo, se encontró que los pobladores perciben en un 44.00% un nivel Regular en relación a la protección del medio ambiente más frecuente en el distrito, lo que indica que en sus tres dimensiones la protección del medio ambiente está en proceso de la conservación

y cuidado de los recursos naturales, el manejo de los recursos naturales y el desarrollo Sostenible.

Dammert (2012), En su estudio sobre “Territorialidad y descentralización de la gestión pública – Perú”, menciona que los espacios urbanos son producidos socialmente y exponen su dinámica en la dialéctica de crecimiento y desarrollo. El enfoque territorial nos permite acercarnos fundamentalmente a la reforma de descentralización del territorio urbano. Para la descentralización territorial y la regionalización es importante conocer el papel político de las ciudades en crecimiento y los núcleos urbanos en el marco de los estudios y políticas públicas respecto a la territorialidad. Las ciudades son consideradas como diversas modalidades del territorio y no están fuera de este. Además, la interacción de la ciudad no solo es entre los habitantes, sino también con el medio físico del territorio, en la cual la ciudad se edifica como el principal instrumento artificial, siendo un artefacto cultural construido en un territorio producido. La relación entre el espacio urbano y la ciudad es uno de los temas más complejos del estudio de las ciencias sociales, de la geografía y en general de las políticas públicas.

Carreal (2015), en la revista llamada “Lima para vivir mañana: Una Mirada al desarrollo territorial sostenible”, Revista concientízate publicada en el año 2015, en la cual se manifiesta que, Lima ha crecido de manera vertical durante las últimas décadas, y la espontaneidad de este fenómeno social ha causado un desorden urbano en los territorios de la periferia. El objetivo de esta revista, en primera instancia, fue la concientización respecto de los problemas de la urbe limeña, enfocándose la necesidad urgente de un ordenamiento territorial que considere la participación de toda la ciudadanía. Sin embargo, durante el desarrollo del análisis se hizo notorio que el principal inconveniente no es la falta de conocimiento respecto de la problemática; si no está ya se encuentra interiorizada. Por lo que es necesario plantear una solución eficaz para lograr un desarrollo equilibrado que permita reducir las brechas socioeconómicas y promover el ordenamiento sostenible de los usos del suelo.

### **1.2.3. A nivel regional**

Butron (2015), en su investigación sobre “Análisis de ciudades intermedias y el proceso de urbanización” caso: Juliaca – Perú, 2015 Tesis Máster universitario en gestión y valoración urbana Universidad Politécnica de Cataluña – Barcelona.

Concluye que: El plan de desarrollo urbano de Juliaca, considera ciertas características que existen en el territorio, pero no prevé de forma exacta las necesidades de la población futura considerando la dimensión del crecimiento poblacional. El plan de desarrollo urbano de Juliaca no ha podido determinar con los requerimientos hasta la fecha, puesto que los proyectos que planteaba el plan aún no han sido realizados. Cabe precisar que este es una problemática institucional y de gestión, donde se hace caso omiso a algunos objetivos considerados en el plan. La situación actual de la ciudad no refleja los proyectos tampoco es resultado del PDU. Durante el año 2015 no se ha logrado realizar algunos cambios en el plan y tampoco se han realizado las propuestas establecidas en el plan para el presente año como la dotación de diversa Infraestructura de servicios.

Apaza (2019), en su investigación sobre “Modelo de gestión para habilitaciones urbanas de áreas marginales de la ciudad de Puno de proyectos de viviendas de interés social, bajo la administración municipal” para optar el grado de maestro en ciencias con mención en: gerencia en la construcción, que se desarrolló con el objetivo de plantear el desarrollo de un modelo para la gestión de proyectos de construcción de viviendas de interés social en habilitaciones urbanas de áreas marginales de la ciudad Puno, bajo la administración municipal, donde ha realizado un análisis del modelo de gestión a nivel internacional, nacional, local y del área de estudio lo cual permite a la investigación saber acerca de los lineamientos y estrategias e impactos en áreas urbano marginales, las cuales podrán ayudar al desarrollo del modelo de gestión de proyectos ajustada a la realidad actual. A su vez el autor concluye que la gestión pública en la municipalidad provincial de Puno, tiene como referencia las que se aplican a nivel nacional, en el marco de la ley de municipalidades y su reglamento, por lo que, no hay avances significativos en materia de gestión de desarrollo urbano. Se ha encontrado en el estudio las variables e indicadores en la percepción de gestión de los ocupantes de estas áreas urbano marginales, el nivel de percepción es de mala a regular. Para los actores de los gobiernos locales (directivos y colaboradores) la percepción es de regular a indiferente o normal. Los niveles de valoración encontrados a la gestión municipal, permiten continuar la investigación para el desarrollo del modelo y sea un aporte significativo para la gestión equilibrada, con desarrollo, inclusión y sostenibilidad en el territorio urbano

Arcos (2009), en su investigación, sobre “Propuesta de una metodología de planificación para el desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Puno”, tesis para

optar el grado académico de magister, que se desarrolló con el objetivo principal de desarrollar una estrategia de planificación social, ambiental y económica lo cual es propio para las características individuales de la ciudad de Puno. Las contribuciones conceptuales y metodológicas de este trabajo se desarrollan primero en reconocer la importancia que tienen las ciudades para el desarrollo sostenible global. Para el reconocimiento de esta problemática se caracterizan los siguientes aspectos sociales, ambientales y económicos en el contexto urbano local en la ciudad de Puno y se analizan, concretamente, las dificultades que presentan como ciudad de tamaño mediano para su sostenibilidad.

Jimenes (2019), en su investigación sobre “Propuesta metodológica de Planificación y diseño para el desarrollo urbano sostenible en la ciudad de Puno” tesis para optar el grado académico de Doctoris Scientiae en ciencia, tecnología y medio ambiente, en la cual plantea que el perfil urbano más reciente de la ciudad de Puno, no determina las funciones primordiales de un desarrollo urbano en cuanto a sus enfoques, principios y elementos en el proceso de planificación, notándose consigo la ausencia de una regulación y control que asuma criterios de gestión en el crecimiento urbano sostenible, donde se evidencia la falta de estrategias para evitar los futuros problemas de desarrollo urbano y sostenibilidad. Así mismo concluye que las características de los indicadores de diseño tienen eficacia gracias al uso metodológico del modelo de planificación urbana que comprende los principios orientadores y las fases secuenciales del modelo para el desarrollo urbano sostenible en la ciudad de Puno.

Chique (2018), en su investigación sobre “Análisis del sistema de transporte urbano para optimizar el tiempo de viaje del pasajero de la ciudad de Puno-2018”, tesis para optar el grado académico de Maestro en ingeniería civil con mención en transportes, donde el objetivo de la investigación fue realizar el análisis del sistema de transporte urbano de la ciudad de Puno, donde propone una infraestructura vial urbano eficiente para tener una capacidad vial de acuerdo al tipo de vía y así poder mejorar el tiempo de viaje del pasajero según la tendencia de la movilidad. Así también el autor realizó el análisis del recorrido de rutas de transporte público urbano para conocer la velocidad promedio y así poder determinar los tiempos de viajes. En la que concluye que el sistema de transporte urbano de la ciudad de Puno es concentrado debido al uso de la infraestructura vial en la zona céntrica, la movilidad vehicular tiene dificultades en el flujo debido a la utilización de la calzada como estacionamiento y



que las vías superan su capacidad vial la cual no permite optimizar los tiempos de viajes en ciudad de Puno para lo cual se requiere una adecuada implementación de la infraestructura vial urbana.

Valderrama (2007), en su investigación sobre “Pobreza y política social en los barrios urbano marginales de la ciudad de Puno, 2007”, tesis para para optar el grado académico de Magíster en Política Social, manifiesta lo siguiente que la pobreza en Puno, como fenómeno multidimensional, donde se caracteriza por las condiciones de vida de sus habitantes, donde se refleja mayormente en los barrios de la periferia o barrios urbano marginales. Frente a este fenómeno continuo, los programas sociales ejecutados para disminuir la pobreza en el ámbito urbano, se muestra de manera ineficiente e ineficaz como determinación política para reducirla; estando los habitantes pobres en la misma situación a lo largo de los años, discriminados del acceso a los mejores servicios básicos.

## CAPÍTULO II

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 2.1. Identificación del problema

Los cambios de urbanización a nivel mundial se proyectan que para el año 2050 la población urbana vendría a ser el 65% del total de habitantes a nivel del mundo. En el contexto actual las ciudades son real o potencialmente los territorios en los que hay una mayor concentración de la riqueza con una gran diversidad económica, ambiental, política y cultural. Sin embargo, los modelos de desarrollo urbano que se han implementado en los países se caracterizan por crear patrones de concentración de renta que benefician solo a pocos habitantes, lo cual ha generado en la práctica que las ciudades, con procesos de urbanización acelerada, se caractericen por un crecimiento urbano poco equilibrado sin ninguna planificación, lo que trajo como consecuencia la ocupación de millones de familias zonas de alta vulnerabilidad, poco habitables, en medio de una privatización del espacio público en costos económicos elevados, esto también generó la depredación del medio ambiente.

En el Perú las políticas de planeamiento, están formalmente gestionadas por los gobiernos municipales (provinciales y distritales) como, así también deberían ser reguladas por el gobierno central a través del Vice Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en donde vivienda y urbanismo tienen una similitud en la estructura de organización. Los gobiernos locales elaboran los planes de desarrollo y ordenanzas municipales, de acuerdo a su autonomía organizativa, pero el gobierno central a través del Ministerio elabora políticas y normas que debería tener gran impacto en la expansión territorial de las periferias urbanas y de esta manera se pueda construir una ciudad con desarrollo equilibrado y sostenible. El Ministerio de Vivienda en el año 2016 reconoció que una de las características de la gestión urbana en el Perú es la intervención aislada,

segmentada y hasta contradictoria de los sectores públicos en los procesos urbanos, por ello existe ciudades con alta tasa de pobreza a nivel nacional. Por lo general, el estado peruano comparte la idea del sector privado en la que considera que los gobiernos locales, encabezado por los funcionarios que pertenecen al área de desarrollo urbano, son fuente de conflictos y obstáculos, que buscan sus propios intereses económicos, más que el órgano encargado de planificar y orientar el crecimiento y desarrollo de las ciudades a nivel local y sobre de la periferia urbana, en donde existe mayor vulnerabilidad ante la carencia de muchos servicios.

A nivel de la región puno existe una deficiente incidencia del ordenamiento territorial urbano en el crecimiento de las ciudades, lo cual tiene como consecuencia el desorden urbano, la improvisación es continua y el ritmo de crecimiento es muy acelerado, que no permiten construir ciudades con base de desarrollo sostenible. Por ello es muy importante que las políticas urbanas se han más consistentes en todos los sectores urbanos, ya que muchas personas vienen ocupando terrenos de uso agrícola para la edificación de sus viviendas, lo cual viene generando el desarrollo urbano desequilibrado. La falta de una adecuada política urbana y gestión ambiental en las distintas provincias de la región Puno, trajo como consecuencia, un crecimiento desordenado y poco planificado de las periferias urbanas, ocasionando pérdidas o deterioros del espacio público a nivel de infraestructura urbana, a su vez existe una inadecuada gestión para la disposición de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, lo cual genera el deterioro del medio ambiente y del espacio físico, así también existe la falta de sensibilización a los habitantes de estos sectores a fin de generar una conciencia y cultura ambiental y fortalecer los valores socio - culturales de la población, y puedan poner en práctica su identidad cultural y en consecuencia de su sentido de pertenencia del entorno.

Es así que el estudio tiene por objetivo investigar y analizar la participación de la gestión de los gobiernos locales en el proceso de la planificación urbana en las distintas ciudades a nivel de la región Puno. Ya que es una preocupación la falta de planificación y control del crecimiento urbano, debido al desinterés principalmente de las autoridades locales a si también de diferentes actores sociales, en la que no se cumple los planes de desarrollo y las normativas establecidas en el marco de desarrollo urbano de las principales ciudades de la región Puno. Y cabe analizar si estos planes de desarrollo que tienen las ciudades están siendo desarrollados y ejecutados de forma óptima y eficaz de tal manera que puedan aportar de manera positiva en el crecimiento físico de las ciudades. Es por

ello, la importancia de hacer una evaluación de estas ciudades teniendo en cuenta que tienen altas posibilidades de crecimiento, pero necesitan diversas herramientas de planificación y participación de los distintos actores, para el buen funcionamiento de las ciudades y sobre todo para una adecuada condición de vida de los habitantes.

## **2.2. Enunciados del problema**

### **2.2.1. Pregunta General**

¿Cuál es el nivel de implementación de las políticas urbanas en la gestión de los gobiernos locales y su influencia en el crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno 2015 – 2018?

### **2.2.2. Pregunta Específica**

- ¿Cuál es el nivel implementación de la planificación urbana en el proceso de crecimiento de las ciudades de la región de Puno?
- ¿Cómo intervienen la gestión municipal en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno?
- ¿Cuál es el nivel de participación de los actores sociales en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la provincia de Puno?

## **2.3. Justificación**

El Perú al igual que los demás países de América Latina, desde mediados del siglo XX, ha mostrado un crecimiento acelerado de Los habitantes en la área urbana de las principales ciudades, la mayor concentración de la población se da en las periferias urbanas, impulsado por la migración de las familias del campo a la ciudad, así mismo la urbanización ha generado un desarrollo en desigual de condiciones, en el territorio lo cual ha ocasionado impactos negativos y problemas para un crecimiento con sostenibilidad y de manera equitativa a mediano y largo plazo. Se han configurado desigualdades sociales en el ámbito urbano entre el centro y la periferia, haciendo notar la poca planificación que existen en todos estos sectores urbanos y la falta de interés de los gobiernos locales por realizar una planificación urbana adecuada lo cual va generando un crecimiento de las ciudades de manera desordenada sin ninguna planificación.

La investigación sobre la aplicación de las políticas y crecimiento de las ciudades se desarrolla debido a un acelerado incremento poblacional cuya consolidación determina un descenso paulatino de la población rural, donde se ha evidenciado la existencia de la demanda permanente de espacios de hábitat y estos empezaron a ocupar espacios de uso agrícola y en condiciones de informalidad, con poca o nula planificación ambiental, utilización insostenible del suelo urbano, lo que va ocasionando déficit de equipamiento urbano, reducción, invasión, deterioro o pérdida de los elementos naturales del espacio público; así también existe la deficiencia en la cobertura de servicios públicos que conlleva al deterioro o contaminación del ambiente, donde gran parte de estos sectores se han consolidado mediante las modalidades de autoconstrucción y autogestión de la vivienda a cargo de los mismos pobladores.

Ante esta situación, la investigación tiene por objetivo lograr la participación activa de los gobiernos locales y principales actores sociales de las ciudades, para una adecuada implementación de la gestión ambiental y la ejecución de planes de desarrollo urbano que pueda contrarrestar el crecimiento poco ordenado que existe en las distintas ciudades, de esta manera lograr a un alcance total de las necesidades requeridas por los habitantes que corresponde implementar, servicios de infraestructura urbana y de equipamiento de acuerdo a las necesidades de los habitantes, fortalecimiento de las organizaciones sociales y de desarrollo comunitario a nivel cultural y económico que aseguren la participación, empoderamiento y emprendimiento de todas las personas que habitan en los nuevos espacios urbanos, a si también fortalecer capacidades o conocimiento, habilidades y actitudes de gobiernos locales que tienen alto índice de crecimiento urbano.

## **2.4. Objetivos**

### **2.4.1. Objetivo general**

Evaluar el nivel de implementación de políticas urbanas en la gestión de los gobiernos locales y su influencia en el crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno 2015 – 2018.

### **2.4.2. Objetivos específicos**

- Analizar el nivel implementación de la planificación urbana en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.

- Analizar como intervienen la gestión municipal en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.
- Determinar la participación de los actores sociales en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.

## **2.5. Hipótesis**

### **2.5.1. Hipótesis general**

El nivel de implementación de las políticas urbanas en la gestión de los gobiernos locales es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno 2015 – 2018.

### **2.5.2. Hipótesis específicas**

- El nivel implementación de la planificación urbana es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.
- La intervención de la gestión municipal es incipiente el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la provincia la región de Puno.
- El nivel de participación de los actores sociales es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. Lugar de estudios

El ámbito para el estudio de la presente investigación es la Región Puno, que está ubicado en la parte sureste del territorio peruano entre los 13° 00' y 17° 08' latitud Sur y en los 71° 08' y 68° 50' longitud Oeste del meridiano de Greenwich, en un territorio de aproximadamente 72,000 km<sup>2</sup>, representa el 5.6% del territorio peruano, con una población de 1'200,000 habitantes, de los cuales el 60% es rural y el 40% es urbano. El 70% del territorio está ubicado en la meseta del Collao y el 30% ocupa la región amazónica.

- **Límites:**

Norte: Madre de Dios

Este: Bolivia

Sur: Tacna y Bolivia

Oeste: Cusco, Arequipa y Moquegua

- **Recursos Naturales**

La región Puno se encuentra ubicado en una altitud elevada, lo que hace que su aprovechamiento agrario sea mínimo e implica una producción de cereales de altura y papa (principal producto). En los valles se cultiva la caña de azúcar, café y arroz. Su ganadería está basada en la crianza de alpacas, vicuñas y llamas y en los minerales se centra la extracción de zinc, cobre, plomo, plata, antimonio y oro.

- **Actividades Económicas**

**Agricultura:**

La agricultura está directamente relacionada con las condiciones del clima como las inundaciones, heladas y sequías. Por otra parte, la infraestructura de riego es muy poco. Se utiliza tecnología artesanal y más del 90% de los cultivos son desarrollos a riego.

**Ganadería:**

La ganadería es la actividad más importante de la región. Ya que el departamento de Puno es el primer productor de ovinos, alpacas y llamas. La ganadería está limitada por factores climáticos, ya que sufrió una fuerte sequía en los años 1982 y 1983, que redujo las especies.

**Pesca:**

El Lago Titicaca produce una variada y numerosa vida hidrobiológica. Las especies más preponderantes son la trucha, el pejerrey, el carahi, ishpi y el suche. La pesca es una actividad que se realiza artesanalmente ya sea individual o familiar.

**Minería:**

Se da en pequeña y mediana minería. Los más trascendentales centros mineros son yacimientos auríferos de San Antonio de Poto, yacimiento de uranio de Huiquisa, y plomo y plata en Berenguela.

- **Industria:**

Esta actividad es menos desarrollada que las anteriores. La industria se centraliza en las ciudades de Juliaca y Puno.

La investigación se realizó específicamente en las ciudades principales de la Región Puno, las cuales son consideradas con alto crecimiento poblacional en el ámbito urbano.

### 3.2. Población

Está compuesto por todas las municipalidades provinciales de la región puno, los que se considera son 13 provincias entre ellos mencionaremos a continuación:

- ✓ Municipalidad Provincial de Puno
- ✓ Municipalidad Provincial de Azángaro.
- ✓ Municipalidad Provincial de Carabaya.
- ✓ Municipalidad Provincial de Chucuito-Juli.
- ✓ Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave.
- ✓ Municipalidad Provincial de Huancané.
- ✓ Municipalidad Provincial de Melgar-Ayaviri.
- ✓ Municipalidad Provincial de Moho.
- ✓ Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.
- ✓ Municipalidad Provincial de Yunguyo.
- ✓ Municipalidad Provincial de Sandia.
- ✓ Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca.
- ✓ Municipalidad Provincial de Lampa.

La investigación se centró en el análisis de las políticas urbanas y el nivel de implementación del Plan de desarrollo urbano a nivel de los Gobierno locales de las provincias de la región de Puno.

### 3.3. Muestra

Está compuesto por todas las municipalidades provinciales de la región puno, los que se considera son 13 provincias entre ellos mencionaremos a continuación:

- ✓ Municipalidad Provincial de Puno
- ✓ Municipalidad Provincial de Azángaro.
- ✓ Municipalidad Provincial de Carabaya.
- ✓ Municipalidad Provincial de Chucuito-Juli.
- ✓ Municipalidad Provincial de El Collao - Ilave.
- ✓ Municipalidad Provincial de Huancané.
- ✓ Municipalidad Provincial de Melgar-Ayaviri.
- ✓ Municipalidad Provincial de Moho.
- ✓ Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina.
- ✓ Municipalidad Provincial de Yunguyo.
- ✓ Municipalidad Provincial de Sandia.
- ✓ Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca.
- ✓ Municipalidad Provincial de Lampa.

La investigación se centró en el análisis de las políticas urbanas y el nivel de implementación del Plan de desarrollo urbano a nivel de los Gobierno locales de las provincias de la región de Puno.

La muestra es no probabilística ya que se determinó bajo la técnica del muestreo aleatorio simple por conveniencia, puesto que es una técnica por selección al azar y con la misma probabilidad de ser electo cualquiera fuese las municipalidades provinciales de la Región Puno. Para lo cual la gestión de los gobiernos locales que se van a trabajar en la investigación son un total de cuatro provincias.

- ✓ Municipalidad Provincial de Puno.
- ✓ Municipalidad Provincial de Azángaro.
- ✓ Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca.
- ✓ Municipalidad Provincial de Melgar-Ayaviri.

### 3.3.1. Diseño de muestra

La muestra seleccionada fue el de no probabilística ya que las unidades de muestreo fueron seleccionadas mediante métodos aleatorios que permitieron efectuar inferencia estadística a la población en base a la teoría de probabilidades. Además, es auto ponderado puesto que la probabilidad de selección fue la misma para cada una de las unidades de análisis seleccionadas.

Sin embargo para el diseño de muestra que se aplicó en la investigación son a los representantes de las municipalidades provinciales, de las cuales podemos mencionar lo siguiente; Municipalidad de Azángaro se toma una población entre los gerentes y trabajadores una cantidad de 12, de la misma manera la municipalidad provincial de san Román con una cantidad de 15, de la municipalidad provincial de Puno se optó 14, de la misma forma de la municipalidad de Melgar se tomó de 11 gerentes y trabajadores, obteniendo una población total de 52 gerentes y trabajadores.

### 3.3.2. Determinación del tamaño

Utilizado la fórmula para determinar el tamaño de la muestra.

$$n = \frac{z^2 pq N}{\epsilon^2(N-1) + z^2 pq}$$

Dónde:

Z: es el valor asociado a un nivel de confianza, ubicado en el cuadro normal estándar ( $90\% \leq \text{confianza} \leq 99\%$ ) para una probabilidad del 90% de confianza,  $Z = 1.64$

p: proporción de gerentes y trabajadores varones ( $p = 0.8$ )

q: proporción de gerentes y trabajadores varones ( $p = 0.2$ )

$\epsilon$ : en el máximo error permisible en todo trabajo de investigación ( $1\% \leq \epsilon \leq 10\%$ ).  $\epsilon = 0.05$

n: Tamaño óptimo de la muestra.

$$\frac{(1.64)^2(0.8)(0.2)(52)}{(0.05)^2(51) + (1.64)^2(0.8)(0.2)}$$

$$n = \frac{22}{0.1275 + 0.430336}$$

$$n = \frac{22}{0.557836}$$

$$n = 39$$

### 3.3.3. Cuadro de distribución de Población y Muestra

Tabla 1

*Distribución de población y muestra*

<b>Municipalidades provinciales de la región Puno</b>	<b>Población (N)</b>	<b>Muestra (N)</b>
<b><i>Municipalidad provincial de Azángaro.</i></b> <i>(Gerencia general, Gerencia de infraestructura y desarrollo urbano y rural, Subgerencia de obras y mantenimiento, Subgerencia de estudios y proyectos, Subgerencia de catastro y acondicionamiento territorial).</i>	12	10
<b><i>Municipalidad provincial de Puno</i></b> <i>(Gerencia general, Gerencia de desarrollo urbano, Subgerencia de planeamiento y control urbano, Subgerencia de catastro).</i>	14	10
<b><i>Municipalidad provincial de San Román - Juliaca</i></b> <i>(Gerencia general, Gerencia de desarrollo urbano, Subgerencia de control urbano y catastro, Subgerencia de autorizaciones urbanas, Subgerencia de planeamiento urbano).</i>	15	10
<b><i>Municipalidad provincial de Melgar – Ayaviri</i></b> <i>(Gerencia general, Gerencia de infraestructura y desarrollo urbano y rural, Subgerencia de obras públicas y mantenimiento, Subgerencia de estudios y proyectos, Subgerencia de planeamiento control urbano y catastro).</i>	11	9
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>39</b>

### 3.4 Método de investigación

El método que se ha empleado en la investigación es el método hipotético – deductivo, analítico y descriptivo, ya que, al observar crecimiento muy poco planificado de las ciudades, de las principales ciudades de la Región Puno, por un lado, por otro lado, la implementación de políticas de planificación urbana que intervienen e influyen en el crecimiento urbano; se formuló una hipótesis sobre la influencia de las políticas de planificación urbana sobre el crecimiento urbano en las ciudades. Para explicar todo este proceso se ha utilizado el método estadístico y cuantitativo ya que son aquellos que van a hacer mostrados de manera numérica en la investigación.

Así mismo mencionar que el tipo de investigación es, no experimental, de corte transversal y explicativa.

- **Investigación descriptiva:** El procedimiento que se utilizó para la medición de los elementos que compone las variables de la investigación, en consecuencia, no se manipulo las variables que han sido sometido en la investigación, se determinó las características de los fenómenos que suceden en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades y la implementación de políticas de planificación urbana.
- **Investigación Explicativa:** En la investigación se logra describir los factores causales que inciden en la ocurrencia de la realidad, es necesario hacer constar que la investigación descriptiva y la explicativa están siempre ligadas, porque se complementan puesto que no se podría explicar un hecho o fenómeno antes no se conoce sus características.

### 3.5 Descripción detallada de métodos por objetivos específicos

#### 3.5.1. Técnicas de Recolección de Datos

##### a). Observación

Esta técnica es un proceso de búsqueda y recolección de información espontánea y natural, sobre el proceso de urbanización y la intervención de la gestión municipal en el proceso de crecimiento urbano, lo cual permitió describir y analizar el problema de investigación que se ha planteado.

### **b). Entrevista**

Esta técnica ha permitido recoger información acerca del proceso de crecimiento urbano, a través de una serie de preguntas que se realizó al personal que labora en la oficina de planificación urbana a fin de conocer el nivel de implementación de las políticas urbanas.

### **c). Encuesta**

Esta técnica se ha usado para dar respuestas a los objetivos de la investigación para lo cual se ha realizado preguntas de acuerdo a las hipótesis planteadas en la investigación, estas preguntas han sido respondidas por las personas que laboran en las áreas de la implementación de la planificación urbana.

### **d). Análisis documental**

Esta técnica ha permitido obtener información documental sobre la implementación de la planificación urbana en las Municipalidades que se realizó la investigación. Se ha buscado información validando las fuentes para realizar el análisis. Se ha usado esta técnica para obtener datos de las normas, manuales, reglamentos, resoluciones, etc.

## **3.5.2. Técnicas de procesamiento de la información**

El procesamiento de la información se ha realizado de manera computarizada, para lo cual se ha empleado paquetes como procesador de textos (Microsoft Word 2010), hoja de cálculo (Microsoft Excel 2010), así mismo, el paquete estadístico SPSS versión 18.0; facilitando de esta manera la creación, edición o modificación de la sistematización de la presente investigación a través de un ordenador.

## **3.5.3. Técnicas de análisis e interpretación de resultados**

A partir de los datos que han sido proporcionados por el cuestionario que se ha ejecutado, se han elaborado gráficos y tablas estadísticas univariadas y bivariadas, los cuales son presentados en forma porcentual, con la finalidad de analizar la relación entre las variables de la implementación de las políticas urbanas de la gestión municipal con el crecimiento urbano de las ciudades.

### 3.5.4. Contrastación de hipótesis de la investigación.

De acuerdo a los objetivos específicos planteados, la hipótesis y la operacionalización de variables, en la presente investigación se aplicó la prueba de Chi – Cuadrado de Pearson, representada por la hipótesis nula y la hipótesis alterna.

#### - Nivel de significancia.

Se determinó en base al nivel de significancia o grado de error de  $\alpha = 0,05\%$ , equivalente al 95% de nivel de confianza.

### 3.5.5. Descripción de métodos por objetivos específicos.

Tabla 2

*Método de investigación por objetivos específicos.*

Objetivos específicos de la investigación	Método de investigación
Analizar el nivel implementación de la planificación urbana en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.	Cuantitativo Analítico Descriptivo Explicativo
Analizar como intervienen la gestión municipal en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno	Cuantitativo Analítico Descriptivo Explicativo
Determinar la participación de los actores sociales en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.	Cuantitativo Analítico Descriptivo Explicativo

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo a las encuestas realizadas a los responsables del área de desarrollo urbano de las municipalidades Provinciales de la región Puno, sobre la Implementación del plan de desarrollo urbano y su influencia en el crecimiento urbano en las ciudades de la Región Puno se ha obtenido los siguientes resultados de acuerdo a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.

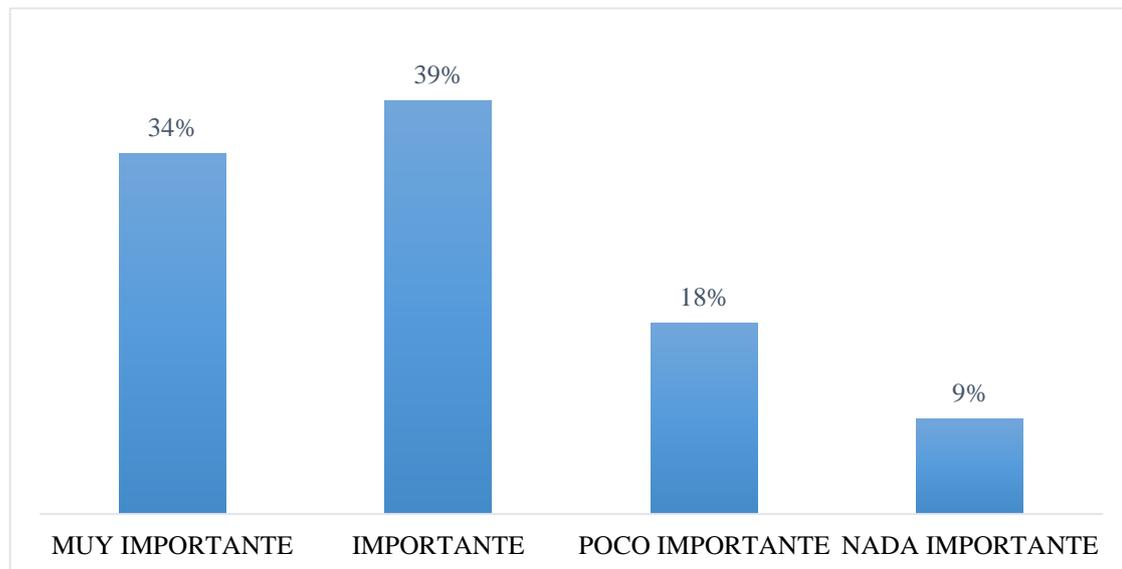
#### **4.1. Nivel de implementación de la planificación urbana en el proceso de crecimiento urbano**

En el marco del estudio del crecimiento de las ciudades en las principales ciudades de la región Puno, puesto que es un fenómeno dinámico y complejo de entender todo el proceso de crecimiento, en tal sentido resulta apropiado utilizar conceptos vinculados con esta área temática, tales como plan de desarrollo urbano, planificación urbana, ordenamiento territorial, lo cual permitirá facilitar y comprender el mejor aprovechamiento de los resultados de la presente investigación.

La planificación urbana surge como como un proceso de descripción, análisis y evaluación de las condiciones de un adecuado funcionamiento de las ciudades para poder generar propuestas de diseño y formular proyectos que permitan desarrollar y regular la dinámica urbana y ambiental de toda la ciudad (Real Academia Española, 2001). Para ello se ha realizado en las encuestas, el conocimiento previo de los responsables del área de desarrollo urbano sobre la importancia de la planificación urbana en cada una de las ciudades.

#### 4.1.1. Importancia de la implementación de la planificación urbana en la gestión municipal

La interrogante que se ha desarrollado en la presente investigación es el nivel de valoración de los funcionarios del área de Gerencia de desarrollo urbano, sobre la importancia de la implementación de la planificación urbana en las Municipalidades donde se realizó el estudio.



*Figura 1.* Nivel de importancia de la planificación urbana en la Gestión Municipal.

De acuerdo a los resultados de la encuesta realizada, en la figura 1 nos muestran de la siguiente manera, el 34% de los encuestados consideran que es muy importante que exista una planificación urbana en el periodo de crecimiento de las ciudades, mientras el 39% considera como importante, el 18% considera como poco importante y el 09% de encuestados considera que es nada importante; estos resultados reflejan que existen aún funcionarios que consideran que el crecimiento de las ciudades debería desarrollarse como actualmente se viene desarrollando de manera auto producida por cada habitante sin ninguna regulación por parte de la gestión municipal.

“Toda planificación puede analizarse como la intervención del Estado sobre las dimensiones y relaciones entre lo social, económico, ideológico y político de la ciudad o territorio, con el objetivo de maximizar la producción y riqueza de la misma” y sus actores locales (Castell M. , 1974). Por lo tanto, consideramos que la planificación urbana debe ser una prioridad para los gobiernos locales, ya que por muchos años las periferias urbanas se han formado sin ninguna regulación, generándose deficiencias en el acceso a servicios básicos y muchas otras necesidades.

#### 4.1.2. Nivel de implementación del plan de desarrollo urbano en las ciudades de la Región Puno

El desarrollo urbano de las ciudades se ha convertido en una tarea prioritaria en el Perú, y principalmente en las ciudades de la Región Puno, en el marco de las estrategias para mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Para ello se ha desarrollado la interrogante sobre el nivel de implementación del plan de desarrollo urbano en las ciudades de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar Ayaviri).

Tabla 3

*Nivel de implementación del Plan de desarrollo urbano.*

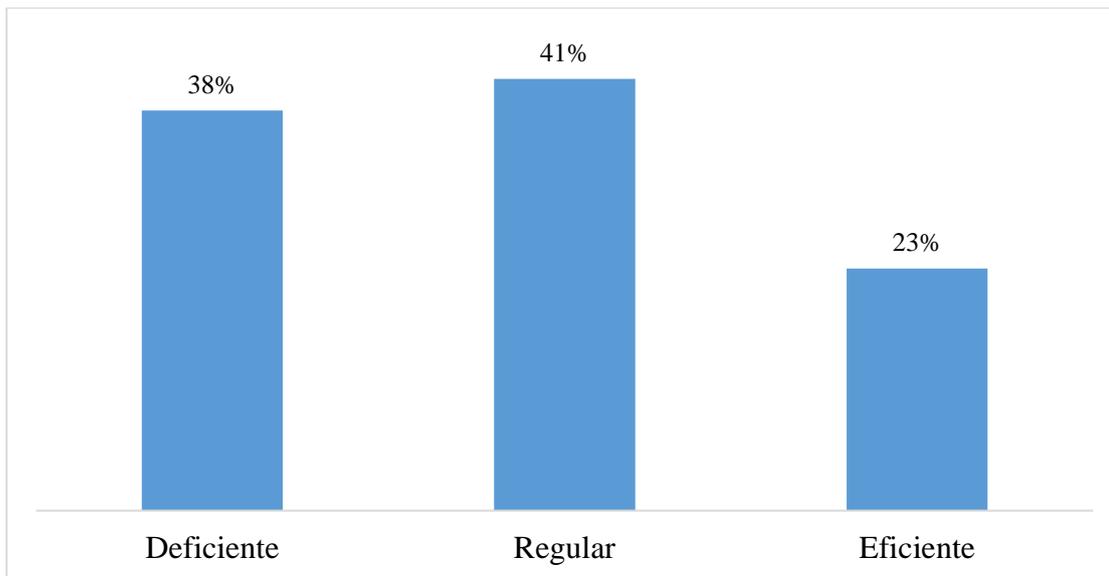
Nombre de la provincia	Nivel de implementación del plan de desarrollo urbano						
	Deficiente		Regular		eficiente		Total
Puno	2	20%	5	50%	3	30%	(10)100%
San Román	6	60%	3	30%	1	10%	(10)100%
Azángaro	4	40%	3	30%	3	30%	(10)100%
Melgar	3	33%	4	44%	2	22%	(9)100%
Total	15	38%	16	41%	9	23%	39 100%

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla número 3 se observa el nivel de implementación del plan de desarrollo urbano por cada una de las provincias; en la provincia de Puno el 20% considera que el nivel de implementación es deficiente mientras el 50% considera que es regular y el 30% considera que es eficiente la implementación; en la provincia de San Román el 60% de los encuestados considera que es deficiente la implementación del plan de desarrollo urbano, el 30% indica que es regular la implementación y el 10% considera que es eficiente; en la Provincia de Azángaro el 40% indica que es deficiente la implementación, el 30% considera de regular y el 30% menciona que es eficiente la implementación del plan desarrollo urbano; en tanto en la provincia de Melgar el 33% de encuestados considera que es deficiente la implementación, mientras el 44% considera de regular, y el 22% considera como eficiente. Estos resultados nos muestran que en todas las provincias hay una deficiente implementación del plan de desarrollo urbano, esto implica que hay un desinterés por parte de la gestión de los gobiernos locales en realizar una adecuada planificación urbana a través de la implementación de los planes.

Sabemos que el plan de desarrollo urbano es el instrumento principal de gestión y promoción del desarrollo urbano de las ciudades donde se establece las pautas, lineamientos y estrategias para lograr un desarrollo sostenible del centro urbano y periferias urbanas de las ciudades en crecimiento acelerado. El plan de desarrollo urbano es un instrumento de gestión, donde debe adecuarse a las exigencias generadas por los constantes e inesperados cambios de la realidad en el espacio físico, puesto que en nuestra región el crecimiento de las ciudades se está generando sin ninguna planificación urbana esto hace que exista la desigualdad entre el centro urbano y la periferia urbana. La implementación del plan de desarrollo urbano debería ser el rol principal de las gestiones municipales a través de las gerencias correspondientes para que se formule planes de desarrollo mediante un proceso amplio y con la participación de todos los actores, con el objetivo de lograr un acuerdo entre todos de manera concertada donde se establecen los pactos, acuerdos y compromisos de los diversos actores públicos y privados que intervienen en el desarrollo urbano.

#### **4.1.3. Percepción sobre la implementación del plan de desarrollo urbano en la Región Puno**

Es muy importante conocer la percepción sobre la implementación del plan de desarrollo urbano para darle la importancia necesaria a la formulación de planes y propuestas y diseño de instrumentos de gestión, a su vez la ejecución de estos procesos. Es necesario entender que tradicionalmente se ha dado menor importancia, a los diagnósticos realizados sobre el acelerado crecimiento de las ciudades y se ha realizado muy poco las propuestas y el modo de concretarlas dichos planes; de allí destacamos la necesidad de conocer la percepción de la implementación del desarrollo urbano, no sólo el ¿qué hacer? sino el ¿cómo hacer?



*Figura 2.* Percepción sobre la implementación del plan de desarrollo urbano en la Región Puno.

Sobre la percepción de la implementación del desarrollo urbano, en la figura N° 2 podemos observar que el 38% de encuestados han considerado que es deficiente la implementación del plan de desarrollo urbano, mientras el 41% menciona que se da de manera regular y solamente el 23% considera que es eficiente. Estos resultados también implican que los funcionarios que ocupan cargos relacionados a la promoción y ejecución de los planes de desarrollo urbano, no están comprometidos en poder participar activamente en el proceso de la planificación urbana en consecuencia el desarrollo de la ciudad no va a permitir tener una proyección adecuada que vaya acorde con el marco de desarrollo urbano nacional; por lo que existe mínimo desarrollo en el proceso de orden económico, político, social y cultural, lo cual trae como consecuencia una inadecuada calidad de vida de la población, y no existe una preocupación por parte de las autoridades para la realización plena e integral de la persona humana dentro de una sociedad más justa.

#### **4.1.4. Conocimiento sobre el marco normativo de la implementación del plan de desarrollo urbano en la gestión municipal**

De acuerdo Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, donde exactamente precisa las funciones y competencias de los gobiernos locales, correspondientes a la organización del espacio físico y uso del suelo urbano, en la que se señalan como competencias y funciones de las municipalidades provinciales y distritales, lo cual es aprobar y ejecutar los planes de desarrollo urbano y planes urbanos, respectivamente; así también,

interviene en el esquema de zonificación de áreas urbanas, el plan de desarrollo de asentamientos humanos y demás planes específicos de acuerdo con el plan de acondicionamiento territorial. Estos planes muchas veces simplemente están escritos en planes y proyecciones y no se ejecutan en la práctica por ello existe un desarrollo poco ordenado en las ciudades, principalmente en las ciudades con un alto índice de crecimiento (Puno, San Román Juliaca, Melgar Ayaviri y Azángaro).

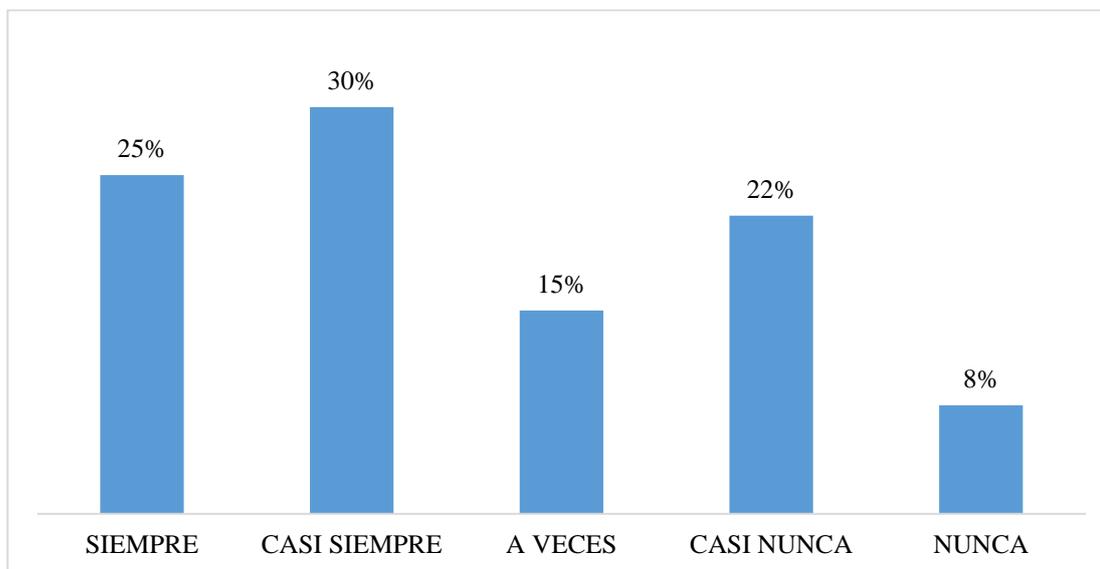


Figura 3. Conocimiento sobre el marco normativo del plan de desarrollo urbano.

Los resultados de la encuesta en la figura N° 3, nos muestran que el 25% de los encuestados considera que conocen siempre y adecuadamente el marco normativo de la implementación del plan de desarrollo urbano, el 30% casi siempre, mientras el 15% conoce solo a veces en tanto el 22% considera que casi nunca ha tenido conocimiento y el 8% de encuestados menciona que nunca ha tenido conocimiento sobre el marco normativo, esto demuestra que existe poco conocimiento sobre el marco legal que regula la elaboración del plan de desarrollo urbano que en el país está conformado por diversas normas, desde la misma Constitución Política del Perú que establece, los funcionarios del área de desarrollo urbano tienen un desconocimiento generalizado sobre la reglamentación de planificación del desarrollo urbano y rural ya que es una función de las áreas competentes.

- Las Municipalidades tienen competencia para planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones y ejecutar los planes y programas correspondientes. (Art. 192°).

- En el artículo 195° la Constitución establece la competencia municipal, para: Planificar “el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, donde se incluye la zonificación, urbanismo y el acondicionamiento territorial”.

Consideramos que todo el marco normativo que existe para la elaboración y ejecución del plan de desarrollo urbano debería ser ejecutado por cada gestión municipal a fin de cumplir las especificaciones que consigna la misma; a fin de que exista criterio para la programación de actividades y proyectos a ser considerados en el plan de acción anual de los primeros dos años de gestión, posteriores a la aprobación del plan de desarrollo urbano.

#### 4.1.5. Implementación del Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Conceptualmente el acondicionamiento territorial urbano en el desarrollo urbano es la proyección hacia el futuro en el espacio físico de la políticas social, cultural, ambiental y económica de una sociedad. El plan de ordenamiento territorial es instrumento técnico, normativo que orienta el desarrollo urbano en la gestión urbana de los gobiernos locales.

Tabla 4

*Implementación del reglamento de acondicionamiento Territorial.*

Nombre de la provincia	Nivel de implementación del reglamento de acondicionamiento territorial			
	Deficiente Fi %	Regular Fi %	Eficiente Fi %	Total Fi %
Puno	5 50%	3 30%	2 20%	(10)100%
San Román	6 60%	4 40%	0 0%	(10)100%
Azángaro	4 40%	4 40%	2 20%	(10)100%
Melgar	4 44%	3 33%	2 23%	(9)100%
Total	19 49%	14 36%	6 15%	39 100%

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 4 se observa el nivel de implementación del reglamento de acondicionamiento territorial, por cada una de las provincias; en la provincia de Puno el 50% considera que el nivel de implementación de deficiente mientras el 30% considera que es regular y el 20% considera que es eficiente la implementación; en la provincia de San Román el 60% de los encuestados

considera que es deficiente la implementación del plan de desarrollo urbano, el 40% indica que es regular la implementación y el 00% considera que es eficiente; en la Provincia de Azángaro el 40% indica que es deficiente la implementación, el 40% considera de regular y el 20% menciona que es eficiente la implementación del plan desarrollo urbano; en tanto en la provincia de Melgar el 44% de encuestados considera que es deficiente la implementación, mientras el 33% considera de regular, y el 23% considera como eficiente. Estos resultados nos muestran que en todas las provincias hay una deficiente implementación del reglamento de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano, esto implica que exista mucha informalidad en la construcción de viviendas en las periferias urbanas de las ciudades de la Región Puno.

Según la Ley N° 27972 consideran que, los gobiernos locales tienen que asumir las competencias y tienen funciones específicas, como es la organización del espacio físico y usos del suelo en sus respectivas jurisdicciones, la cual comprende el acondicionamiento territorial urbano y rural, según lo establecido en el numeral 1.5 del artículo 73 de la Ley N° 27972.

#### 4.1.6. Implementación de la gestión territorial urbana en la Región Puno

La implementación de la gestión territorial urbana es un conjunto de acciones públicas encaminadas por los gobiernos locales en el territorio urbano que administra para ello debe realizar las previsiones y determinaciones del ordenamiento territorial urbano, formulado por las áreas correspondientes en la gestión y aprobados por todos los actores urbanos.

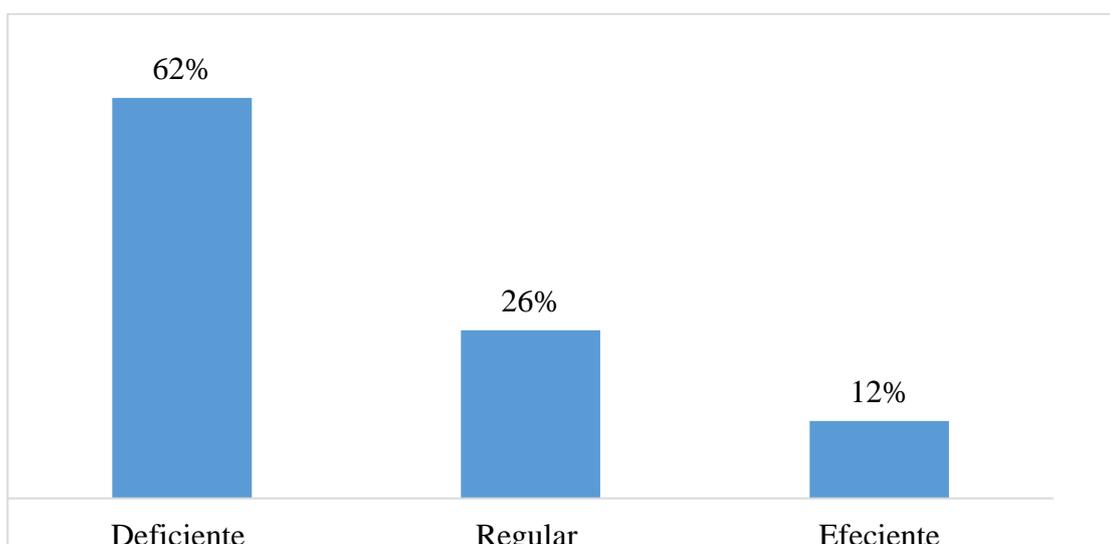


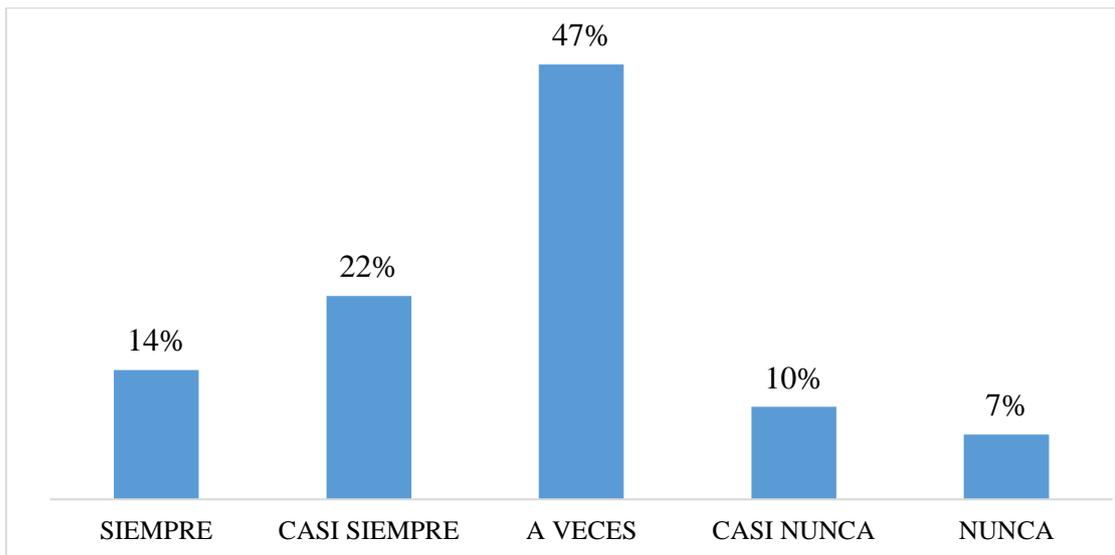
Figura 4. Nivel implementación de la gestión territorial urbana.

De acuerdo a las encuestas realizadas en la figura N° 4 observamos que el 62% considera que la implementación de la gestión territorial urbana es deficiente, mientras el 26% considera como regulara y solo el 12% considera que es eficiente la implementación. Esto implica que las gestiones de los Gobiernos locales no dan la prioridad en el ordenamiento territorial urbano por lo que existe informalidad en las habilitaciones urbanas de las periferias urbanas.

En la implementación del plan de desarrollo urbano el ordenamiento territorial urbano es un instrumento principal de gestión y promoción del desarrollo urbano que establece las pautas, lineamientos y estrategias, lo cual debe adecuarse a las exigencias generadas por permanente e inesperados cambios del entorno físico de las áreas urbanas, considerando que en este documento los objetivos y metas para desarrollar esencialmente es el capital social, a fin de que los habitantes desarrollen una adecuada calidad de vida en todo los sectores urbanos, sobre todo en las áreas periféricas de los sectores urbanos. A si mismo Ocampo (2017), en su investigacion concluye que el ordenamiento territorial debe basarse en la existencia de un sistema democrático con una participación real de todos los actores, como necesidad sentida de los ciudadanos.

#### **4.1.7. Ejecución del plan de desarrollo urbano en la gestión de los Gobiernos locales**

El plan de desarrollo urbano se define como un documento técnico donde se da a conocer que es muy necesario contar con un ordenamiento territorial urbano en todas las periferias urbanas en el que se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo futuro de la ciudad y de esta manera instrumentar e implementar las normativas necesarias del plan (CAF, 2011); por ello es muy importante que los gobiernos locales ejecuten de manera efectiva el plan de desarrollo urbano que tienen elaborados.



*Figura 5.* Ejecución del plan de desarrollo urbano en la gestión de los gobiernos locales.

Según se muestra en el figura N° 5, el 14% de los encuestados consideran que siempre se da la ejecución de la implementación del plan de desarrollo urbano, el 22% considera casi siempre, mientras el 47% manifiesta que esto se da solo a veces, el 10% considera casi nunca en tanto el 7% considera que nunca se ha dado la implementación y la ejecución, esto nos demuestra que en los últimos años en las ciudades de Azángaro, Puno, Juliaca, y Ayaviri, es mínimo la ejecución del plan de desarrollo urbano. Cabe indicar que este problema en las ciudades es por la falta de priorización del tema desarrollo urbano, por lo tanto, se debe tomar en cuenta las proyecciones y experiencias de otras regiones que dan énfasis al rol crecimiento urbano de los gobiernos locales, haciendo necesario que las municipalidades refuercen su liderazgo a través de sus acciones proactivas y visibles para mejorar las condiciones de vida de la población.

Según la investigación que desarrollo, Uribe (2013), nos indica que la planificación urbana es un proceso que involucra la formulación del documento o plan, y también el proceso de formulación que se da no siempre se cumple, cuando no existe liderazgo por parte de las autoridades locales para la gestión de acciones claves que forman parte del proceso de implementación.

Tabla 5

*Nivel de ejecución del plan de desarrollo urbano en la región Puno.*

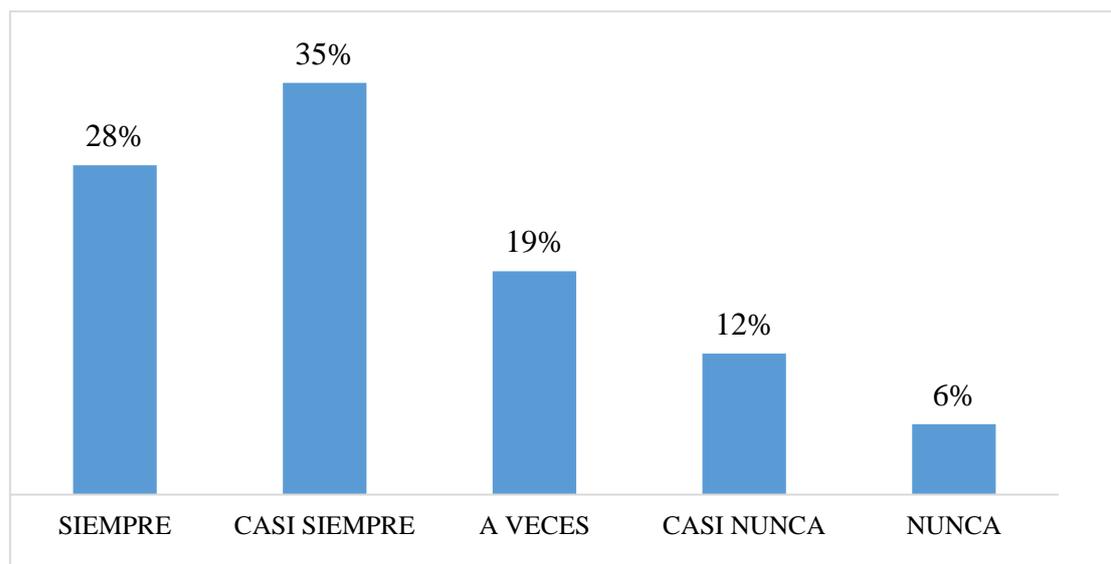
Nombre de la provincia	Nivel de ejecución del plan de desarrollo urbano en la región Puno			
	Deficiente Fi %	Regular Fi %	Eficiente Fi %	Total Fi %
Puno	7 70%	2 20%	1 10%	(10) 100%
San Román	8 80%	2 20%	0 0%	(10) 100%
Azángaro	6 60%	3 30%	1 10%	(10) 100%
Melgar	6 63%	3 34%	0 0%	(9) 100%
Total	27 69%	10 26%	2 5%	39 100%

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 5 se observa el nivel de ejecución del plan de desarrollo urbano, por cada una de las provincias; en la provincia de Puno el 70% considera que el nivel de implementación es deficiente mientras el 20% considera que es regular y el 10% considera que es eficiente la implementación; en la provincia de San Román el 80% de los encuestados considera que es deficiente la implementación del plan de desarrollo urbano, el 20% indica que es regular la implementación y el 00% considera que es eficiente; en la Provincia de Azángaro el 60% indica que es deficiente la implementación, el 30% considera de regular y el 10% menciona que es eficiente la implementación del plan desarrollo urbano; en tanto en la provincia de Melgar el 63% de encuestados considera que es deficiente la implementación, mientras el 34% considera de regular, y el 0% considera como eficiente. Esto implica que, en la gestión de los gobiernos locales, el plan de desarrollo solo está en documentos y no realiza la ejecución de las actividades planteadas, esto genera que el desarrollo de la ciudad no sea sostenible la cual se caracteriza por la mínima participación de los actores sociales sobre todo en las etapas de la planificación. A si también en la actualidad en las periferias urbanas a falta de una implementación adecuada de la planificación existe la necesidad de los habitantes, de contar con el equipamiento urbano en la que se debería distribuirse de manera racional y equitativa todos los espacios requeridos, de acuerdo a los déficits y previsiones establecidos en el diagnóstico urbano con finalidad de satisfacer la demanda actual y futura de los habitantes que pretenden ocupar estos espacios urbanos, en áreas para educación, salud, recreación, comercialización y otros equipamientos urbanos. Cabe indicar que la

responsabilidad de la ejecución de los planes de desarrollo urbano está a cargo de los gobiernos regionales y los gobiernos locales que deben aprobar los planes de desarrollo regional y local, respectivamente, con la participación de toda la sociedad civil.

#### 4.1.8. Conocimiento sobre la finalidad de la implementación del plan de desarrollo urbano en los gobiernos locales

La municipalidad a través de sus autoridades políticas y sus funcionarios municipales tienen el deber de liderar el proceso de elaboración e implementación del plan de desarrollo urbano, así también convocar a todas las organizaciones sociales que existen en la población a fin de que puedan directamente en la formulación del mismo. Por ello es muy necesario que los encargados del área de desarrollo urbano conozcan la finalidad de la implementación del plan de desarrollo urbano.



*Figura 6.* finalidad de la implementación del plan de desarrollo urbano en los gobiernos locales.

Según la figura N° 6 observamos que el 28% de los encuestados consideran que siempre conocían la finalidad de la implementación del plan de desarrollo urbano, el 35% considera que casi siempre conoce, en tanto el 19% considera a veces, el 12% menciona que casi nunca, mientras el 6% considera que nunca sabía la finalidad de la implementación. Estos resultados muestran que el crecimiento de las ciudades de la región de Puno en los últimos años ha sido sin ninguna planificación puesto que los encargados de la implementación del plan de desarrollo urbano en algunas

municipalidades desconocen el plan como instrumento de gestión, esto implica que la periferia urbana tenga un crecimiento vertical, no planificado ni bien regulado.

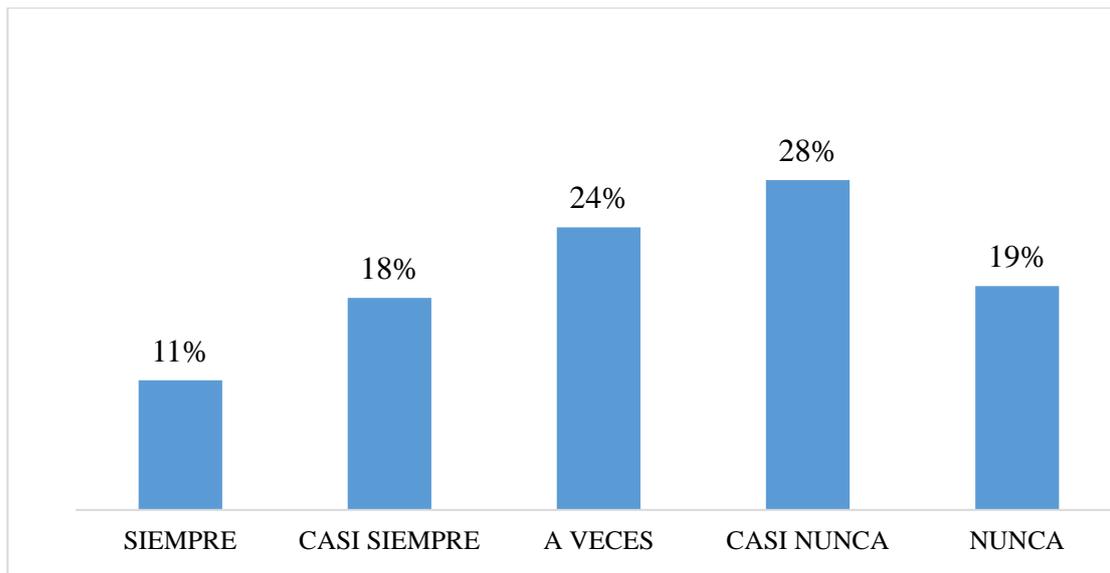
El plan de desarrollo urbano como instrumento de gestión para los gobiernos locales, sirve para los siguientes fines:

- El ordenamiento territorial y la orientación del crecimiento de un centro urbano y las periferias urbanas.
- El uso de manera racional del suelo urbano para el desarrollo de acciones urbanas, a través del aprovechamiento de las ventajas comparativas de localización.
- La incorporación de la gestión de riesgos en el ordenamiento territorial, a fin prevenir y mitigar los impactos negativos que causan fenómenos naturales.
- La conservación del medio ambiente urbano y la localización de áreas de protección y conservación.

Cabe indicar que conociendo estos fines del plan urge la necesidad de una planificación adecuada del ordenamiento territorial urbano, que no solo esté orientada a reducir temporalmente los efectos del desorden territorial urbano, a si también tenga el objetivo de encaminar a las ciudades de la Región Puno hacia un desarrollo integral en el tiempo. (Ministerio de vivienda construcción y saneamiento, 2009).

#### **4.1.9. Ordenamiento territorial en las periferias urbanas de la región Puno**

El ordenamiento territorial urbano está centrado en la distribución de las actividades en la ciudad, en la lotización de las tierras de la periferia urbana, en la disposición de las densidades de población, de actividad económica, basándose en las normas urbanísticas generales para la zona, y de acuerdo al diagnóstico del espacio urbano. En las provincias de Puno, San Román, Azángaro y Melgar Ayaviri, el ordenamiento territorial es casi inexistente ya que las edificaciones de las viviendas se realizan de manera auto producida y muchas veces se realiza de manera ilegal sin ningún permiso de las instituciones pertinentes.



*Figura 7.* Ordenamiento territorial en las periferias urbanas de la región Puno.

Según la figura N° 7, el resultado de las encuestas nos muestra que el 11% de encuestados consideran que siempre existe ordenamiento territorial en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de, en tanto el 18% considera que casi nunca existe, el 24% considera a veces, en tanto el 28% considera que casi nunca se realiza el ordenamiento territorial, y el 19% considera que nunca se realiza. Estos resultados implican que casi nunca se realiza el ordenamiento territorial en las periferias de las principales ciudades de la región Puno, a si también existe el poco interés por parte de la gestión de las municipalidades en realizar el ordenamiento territorial a fin de que los espacios urbanos puedan crecer de manera ordenada y planificada.

Las áreas urbanas siguen creciendo desmesuradamente, en las principales ciudades de la región Puno, como se ha tomado la muestra de la investigación que son (Puno, Azángaro, San Román y Ayaviri), el crecimiento urbano es mayormente informal. Para ello la gestión municipal debe implementar lo siguiente, el uso de manera racional del suelo urbanizable para lograr el desarrollo de las actividades urbanas, mediante el aprovechamiento de las ventajas comparativas de localización, así también se debe incorporar la gestión de riesgos en el ordenamiento territorial urbano. Además, Dammert, (2012), en su estudio menciona que las ciudades son una de las diversas modalidades del territorio y no están fuera de este. Además, la interacción de la ciudad no solamente es entre los habitantes, sino también con el espacio físico, en la cual la ciudad se construye como el principal instrumento artificial, siendo un artefacto cultural construido en un territorio producido.

Tabla 6

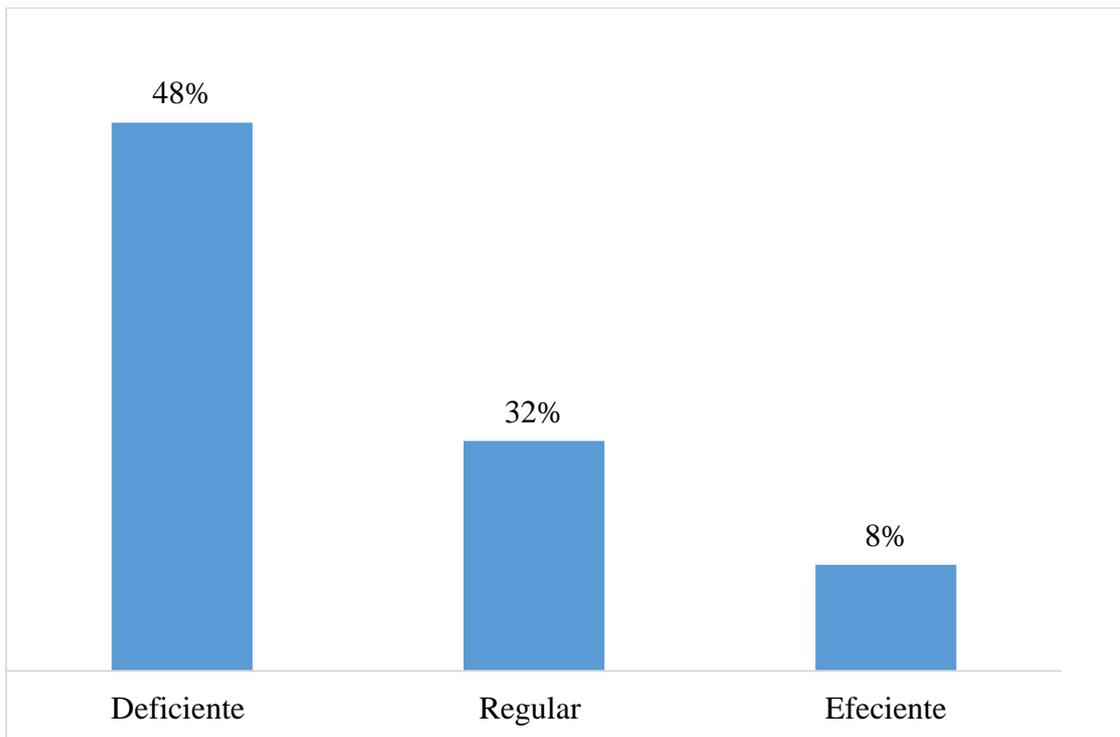
*Valoración sobre el rol del planeamiento urbano en periferias de la ciudad.*

Nombre de la provincia	valoración sobre el rol del planeamiento urbano en las periferias de la ciudad.			
	Deficiente Fi %	Regular Fi %	Eficiente Fi %	Total Fi %
Puno	6 60%	3 30%	1 10%	(10)100%
San Román	7 70%	2 20%	1 10%	(10)100%
Azángaro	5 50%	3 30%	2 20%	(10)100%
Melgar	6 66%	2 22%	1 12%	(9)100%
Total	24 62%	10 26%	5 12%	39 100%

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 6, se observa el nivel de ejecución de la implementación del planeamiento urbano en las periferias de la ciudad por cada una de las provincias; en la provincia de Puno el 60% considera que la ejecución es deficiente mientras el 30% considera que es regular y solamente el 10% considera que es eficiente la ejecución en las periferias urbanas; en la provincia de San Román el 70% de los encuestados considera que es deficiente la ejecución del planeamiento urbano, el 20% indica que es regular la ejecución y el 10% considera que es eficiente; en la Provincia de Azángaro el 50% indica que es deficiente la ejecución, el 30% considera de regular y el 20% menciona que es eficiente; en tanto en la provincia de Melgar el 66% de encuestados considera que es deficiente la ejecución, mientras el 26% considera de regular, y el 13% considera como eficiente. Estos resultados nos muestran que en todas las provincias hay una deficiente ejecución del planeamiento urbano en las periferias de las ciudades, esto implica que muchos terrenos que son ocupados por los habitantes se realizan sin ninguna autorización por parte de la municipalidad y es nula la existencia del planeamiento urbano.

#### **4.1.10. Nivel de valoración de los funcionarios sobre el rol del planeamiento urbano**

El planeamiento urbano tiene el objeto de ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su habitabilidad, ocupación y conservación. A si también es un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo y técnico con las que se construye un modelo de ordenamiento para un determinado espacio, que generalmente es competencia de las Municipalidades.



*Figura 8.* Valoración de los funcionarios sobre el rol del planeamiento urbano.

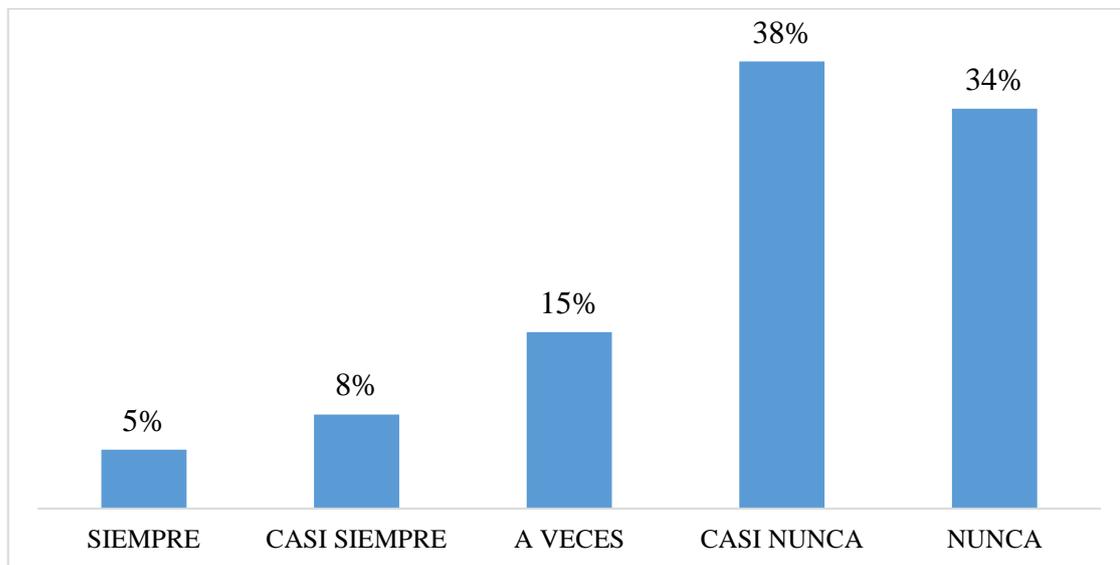
De acuerdo a las encuestas realizadas en la figura N° 8 observamos que el 48% de funcionarios consideran deficiente el rol del planeamiento urbano en la gestión municipal, mientras el 32% considera como regular y solo el 8% considera que es eficiente. Esto implica que el rol del planeamiento urbano en el crecimiento de las ciudades es muy deficiente y los funcionarios del área de desarrollo urbano de la Municipalidades no toman importancia a fin de mejorar los roles específicos que deben cumplir los objetivos del planeamiento urbano.

Puesto que el planeamiento urbano, la planificación y la gestión urbana se refiere al involucramiento de los diferentes actores para concertar respecto a la política urbana y entender los roles que cada uno puede desempeñar con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población dentro de un territorio, que tienen los funcionarios de los gobiernos locales.

#### **4.1.11. Crecimiento de la ciudad enmarcado en la gestión del desarrollo urbano sostenible**

El desarrollo sostenible se ha convertido en el elemento clave para el ordenamiento territorial, la política y la gestión de los recursos y del espacio urbano. Ya que en las ciudades no se considera el desarrollo urbano sostenible, sobre todo en las periferias de

las ciudades donde el espacio físico es ocupado sin ningún control de las instituciones pertinentes.



*Figura 9.* Nivel de valoración sobre el crecimiento de la ciudad con desarrollo sostenible.

Según los resultados de la encuesta en la figura 9, nos muestra que solo el 5% de encuestados consideran que siempre existe el crecimiento de la ciudad con desarrollo sostenible, en tanto el 8% considera que casi nunca existe, el 15% considera a veces, a su vez el 38% considera que casi nunca se considera el desarrollo urbano sostenible, mientras el 34% considera que nunca se considera en el proceso de la planificación urbana. Esto implica del sistema que hay un desarrollo urbano desequilibrado entre el sistema natural (medio físico y ambiente), el sistema construido (construcción de viviendas y acciones del hombre) y la parte social (costumbre, forma de vida urbana y de la complejidad social urbana); por ello las municipalidades a través del área correspondiente deben mejorar acciones de mejora ambiental, urbana y social a nivel de la gestión local y en el largo plazo, para que las generaciones futuras puedan mantener y tener una adecuada calidad de vida. A su vez, Correa (2002), en su investigación menciona que nunca ha existido el equilibrio urbano, entre el centro y la periferia, nunca ha existido un reparto equitativo y equilibrado de la población, pero es que tampoco ha existido nunca tanto “desequilibrio”.

Tabla 7

*Valoración del desarrollo urbano sostenible en el crecimiento de las ciudades.*

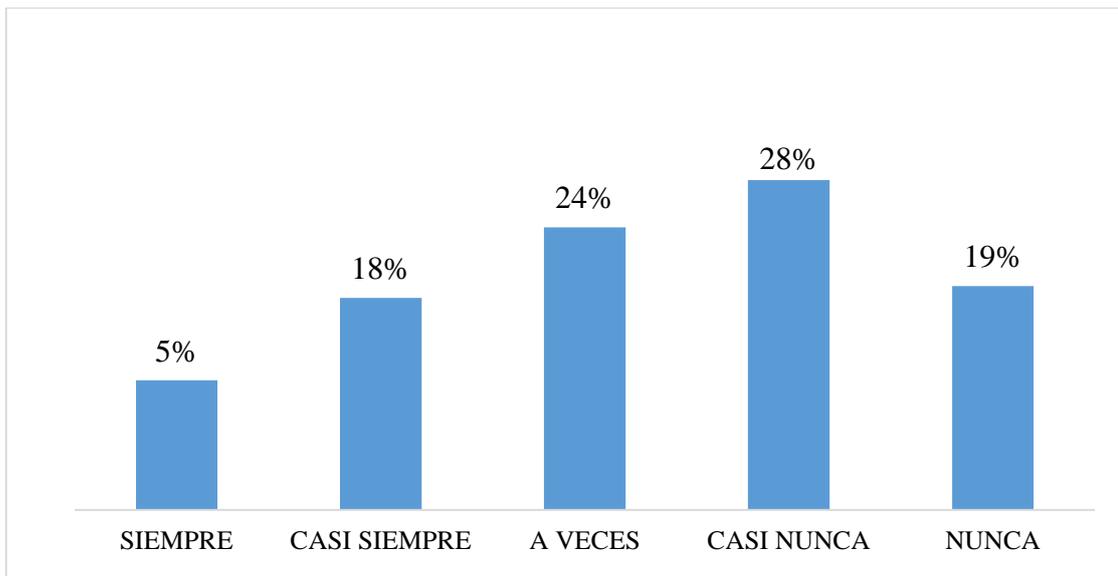
Nombre de la provincia	Valoración del desarrollo urbano sostenible en el crecimiento de las ciudades.			
	Deficiente Fi %	Regular Fi %	Eficiente Fi %	Total Fi %
Puno	8 80%	2 20%	0 0%	(10)100%
San Román	9 90%	0 0%	1 10%	(10)100%
Azángaro	7 70%	1 10%	2 20%	(10)100%
Melgar	8 88%	0 0%	1 12%	(9)100%
Total	32 82%	3 8%	4 10%	39 100%

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 7, se observa el nivel de valoración del desarrollo urbano sostenible en el crecimiento de las ciudades de las provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar); en la provincia de Puno el 80% considera que es deficiente mientras el 20% considera que es regular y el 0% considera el desarrollo urbano sostenible; en la provincia de San Román el 90% de los encuestados considera que es deficiente, el 0% indica que es regular la ejecución y el 10% considera que es eficiente; en la Provincia de Azángaro el 70% indica que es deficiente la ejecución, el 10% considera de regular y el 20% menciona que es eficiente; en tanto en la provincia de Melgar el 88% de encuestados considera que es deficiente la ejecución, mientras el 0% considera de regular, y el 12% considera como eficiente.

Estos resultados implican que el crecimiento de la ciudad en las provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar); es muy poco equilibrada donde no existe un ambiente saludable para sus habitantes, sin embargo, es muy importante el pleno respeto al medio ambiente y el ambiente cultural, sin comprometer el espacio de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades.

#### **4.1.12. Plan general de usos del suelo en las periferias urbanas**

Para el uso adecuado del suelo en las periferias urbanas es muy importante el estudio adecuado del crecimiento urbano, como factor de sostenibilidad, ya que establece la relación entre el número de personas que pueden habitar y la cantidad de superficie que se ocupa en el territorio.



*Figura 10.* Existencia del plan general de usos del suelo en las periferias urbanas.

Según la figura N° 10, el 5% de encuestados consideran que siempre existe el plan general del uso del suelo en las periferias urbanas, en tanto el 18% considera que casi siempre existe, el 24% considera a veces, a su vez el 28% considera que casi nunca se realiza el ordenamiento territorial, y mientras el 19% considera que nunca se realiza el plan. Estos resultados implican que casi nunca se realiza un plan general para el uso adecuado del suelo urbano, sobre en las periferias urbanas, y las municipalidades no dan la importancia necesaria a fin de regular el uso del suelo urbano.

La dimensión espacial de las periferias urbanas es muy importante en la elaboración del plan de desarrollo urbano, por ello el rol preponderante de la gestión municipal es la organización e identificación de los usos y actividades en función a la disponibilidad de superficie territorial y del valor económico del suelo ya que la ocupación de los territorios urbanos se traduce en el ejercicio de soberanía para los habitantes. El acceso a suelo urbano podría definirse como uno de los derechos fundamentales que debe ser priorizada para materializar la idea de una ciudad incluyente. En la actualidad en las principales ciudades de la Región Puno existe aún el desequilibrio de actividades económicas, servicios básicos, equipamientos e infraestructura, con la existencia de amplios sectores de origen ilegal, específicamente en las áreas periferia urbana. En su investigación Mejia (2014), sostiene que el consumo de suelo se da hacia las zonas periféricas, generando en algunos casos conurbaciones con comunidades aledañas, ha provocado una ocupación desordenada del territorio, este proceso se ha convertido en el consumo del suelo sin una conciencia.

#### 4.1.13. Ordenamiento ambiental y gestión de riesgos en el plan de desarrollo urbano

La gestión ambiental es un “conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de ocupación de espacios orientada a la conservación, defensa, protección del medio ambiente, a partir de un enfoque interdisciplinario y global”. (Díaz Artiaga, 2008).

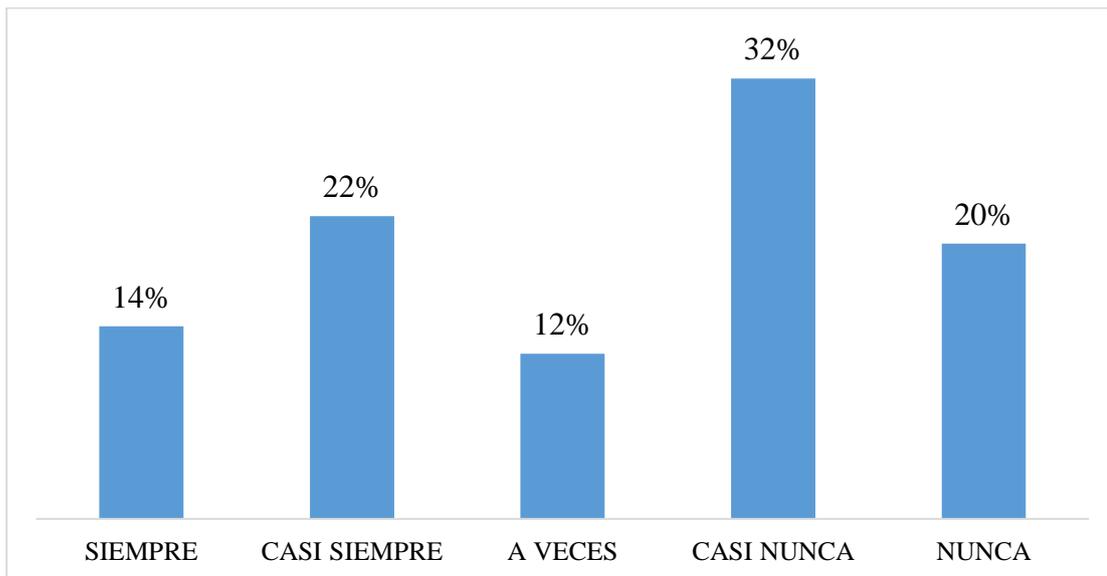


Figura 11. Existencia del ordenamiento ambiental y gestión de riesgos.

Según la figura N° 11 los resultados de la encuesta nos muestran que el 14% de encuestados consideran que siempre existe el ordenamiento ambiental y gestión en las periferias urbanas, en tanto el 22% considera que casi nunca existe, el 12% considera a veces, a su vez el 32% considera que casi nunca se ha desarrollado en el plan de desarrollo urbano el ordenamiento ambiental y gestión de riesgos, mientras el 20% considera que nunca se prioriza. Estos resultados muestran que la gestión de los gobiernos locales no da la debida importancia en la gestión ambiental del territorio urbano y la gestión de riesgos en el marco del crecimiento urbano de las ciudades.

Por ello es muy importante que la gestión de los gobiernos locales, tenga en cuenta dentro de las políticas de desarrollo urbano el crecimiento de las ciudades de manera sostenible, en la que se integre la dimensión ambiental, a si también el desarrollo económico y la mitigación de los riesgos esto implicaría mejorar la calidad de vida y el desarrollo social de su población, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sostiene, tampoco se debe deteriorar el medio ambiente. Correa (2002),

menciona que la polarización y concentración de la población en las áreas urbanas reduce, o inclusive anula, cualquier posibilidad de equilibrio territorial, de equilibrio urbano, y desestabiliza el sistema de asentamiento existente.

Tabla 8

*Sostenibilidad ambiental en el marco del crecimiento urbano de las ciudades de la región Puno.*

Nombre de la provincia	Sostenibilidad ambiental en el marco del crecimiento urbano de las ciudades.			
	Deficiente Fi %	Regular Fi %	Eficiente Fi %	Total Fi %
Puno	6 60%	3 30%	1 10%	(10)100%
San Román	9 90%	1 10%	0 0%	(10)100%
Azángaro	6 60%	2 20%	2 20%	(10)100%
Melgar	7 77%	2 23%	0 0%	(9)100%
Total	28 72%	21 8%	3 8%	39 100%

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 8, se observa el nivel de sostenibilidad ambiental en el marco del crecimiento urbano de las provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar); en la provincia de Puno el 60% considera que es deficiente mientras el 30% considera que es regular y el 10% considera que existe sostenibilidad ambiental; en la provincia de San Román el 90% de los encuestados considera que es deficiente, el 10% indica que es regular y el 0% considera que es eficiente; en la Provincia de Azángaro el 60% indica que es deficiente la implementación, el 20% considera de regular y el 20% menciona que es eficiente; en tanto en la provincia de Melgar el 77% de encuestados considera que es deficiente la ejecución, mientras el 23% considera de regular, y el 0% considera como eficiente.

Estos resultados implican que en las provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar) es deficiente la implementación del medio ambiente sostenible debido a que, no se realizan acciones concretas a fin de evitar la contaminación en las periferias urbanas y esto genera insalubridad en la calidad vida de sus habitantes. La gestión de los gobiernos locales debe asegurar el suministro suficiente de recursos naturales limpios, así como el manejo de la eliminación de los diversos productos de desecho de la vida urbana y evitar la contaminación ambiental.

#### 4.1.14. Contrastación de hipótesis planteada en la investigación del primer objetivo

De acuerdo a lo que se ha planteado en la primera hipótesis específica de la investigación, se ha realizado la prueba estadística de chi cuadrado, para validar o rechazar la hipótesis. Para ello se ha elaborado los siguientes cuadros estadísticos.

Tabla 9

*Contrastación de la primera hipótesis específica.*

Tabla Observada

	Crecimiento urbano de las ciudades				
	Eficiente	Regular	Deficiente	Total	
<b>Implementación del plan de desarrollo urbano (PDU)</b>	Ejecución de la implementación del PDU.	9	8	21	38
	Conocimiento de marco normativo del PDU.	6	21	12	39
	Ordenamiento territorial urbano.	8	17	12	37
		23	46	45	114
Total	0.20	0.40	0.39	100%	

Tabla esperada

	Crecimiento urbano de las ciudades				
	Eficiente	Regular	Deficiente	Total	
<b>Implementación del plan de desarrollo urbano (PDU)</b>	Ejecución de la implementación del PDU.	7.67	15.33	15.00	38
	Conocimiento de marco normativo del PDU.	7.87	15.74	15.39	39
	Ordenamiento territorial urbano.	7.46	14.93	14.61	37
		23	46	45	114
Total	0.20	0.40	0.39	100%	

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 3 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 4\*2, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir,  $(f - 1)(c - 1)$ , por lo tanto,  $(3-1)*(3-1) = 4$ . Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ( $\alpha=0,05$ ) y 4 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular ( $X_t^2$ ) es 9,49.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H1: Hipótesis alterna: El nivel implementación del plan de desarrollo urbano es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.

Ho: hipótesis nula: El nivel implementación del plan de desarrollo urbano no es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.

Tabla 10

*Prueba de tabla de Chi-Cuadrado.*

Plan de desarrollo urbano y proceso crecimiento de la ciudad	$\chi^2_c$ (calculado)	Gl	Nivel de significancia	$\chi^2_t$ (tabulado)	Decisión
	9,88	4	0,05	9,49	Se rechaza la Ho nula

El valor de chi cuadrado calculado fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se obtiene como resultado (9,88) es mayor que el valor tabular (9,49), es decir, se rechaza a hipótesis nula, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna; lo cual significa que la implementación del plan de desarrollo urbano es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región Puno.

#### 4.2. Intervención de la gestión municipal en el proceso de crecimiento urbano

En la segunda hipótesis se ha planteado desarrollar la intervención de la gestión municipal de los Gobiernos locales con respecto al proceso de crecimiento urbano de las principales ciudades de la Región Puno. En donde el objetivo principal es conocer y analizar como intervienen los gobiernos locales en el crecimiento de las periferias urbanas.

El MVCS (2016) mediante la publicación del DS N° 022-2016-VIVIENDA, aprueba el RATDUS. El Reglamento tiene por objeto regular los procedimientos técnicos que siguen los gobiernos locales a nivel nacional, en el ejercicio de sus funciones en el ámbito de planeamiento y gestión del uso del suelo urbano, acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano de todas sus periferias, con el fin de garantizar: a) La ocupación racional y sostenible de las áreas urbanas y rurales, y todo su entorno. b) La

relación entre el ejercicio del derecho de propiedad predial y el interés público. c) La reducción de peligros ante desastres, a fin de prevenir y atender oportunamente los riesgos y contingencias físico, ambientales. d) La seguridad y estabilidad jurídica para la promoción e inversión inmobiliaria. e) La eficiente dotación de servicios básicos a todos los habitantes de la ciudad. El Plan Nacional de Desarrollo Urbano (2006-2015)

#### 4.2.1. Intervención de la gestión municipal en el planeamiento estratégico de desarrollo urbano

La intervención de la gestión municipal está enmarcada sobre todo en la mejora del acceso a servicios y equipamientos en cada barrio, para ello es muy importante la planificación física correspondiente al planeamiento urbanístico, también se debe incentivar la producción agrícola en los límites urbanos de la ciudad: En la Región Puno la extensión de las periferias urbanas ha traído como consecuencia la desaparición de agricultura periurbana que tuvo mucha importancia.

Tabla 11

*Intervención de la gestión municipal en el planeamiento estratégico de desarrollo urbano.*

Intervención de la gestión municipal	Planeamiento estratégico de desarrollo urbano			
	Siempre Fi %	a veces Fi %	Nunca Fi %	Total Fi %
Ocupación racional de la periferia urbana	5 13%	11 28%	23 59%	39 100%
Distribución equilibrada del suelo de la periferia urbana	3 8%	8 21%	28 72%	39 100%
Seguridad jurídica en la inversión inmobiliaria	8 21%	14 36%	17 44%	39 100%
Prestación de servicios básicos en la periferia urbana	4 10%	10 26%	25 64%	39 100%
Total	20 (13%)	43 (28%)	93 (60%)	156

Según la encuesta realizada, en la tabla 11 podemos observar, con respecto a la ocupación racional de la periferia urbana que solamente el 13% de encuestados consideran que la gestión municipal siempre interviene, el 28% considera que solamente interviene a veces y el 59% de encuestados consideran que nunca la gestión Municipal ha intervenido en planificar de manera racional el uso del suelo urbano. En tanto sobre la distribución equilibrada del suelo de la periferia urbana el 8% de encuestados

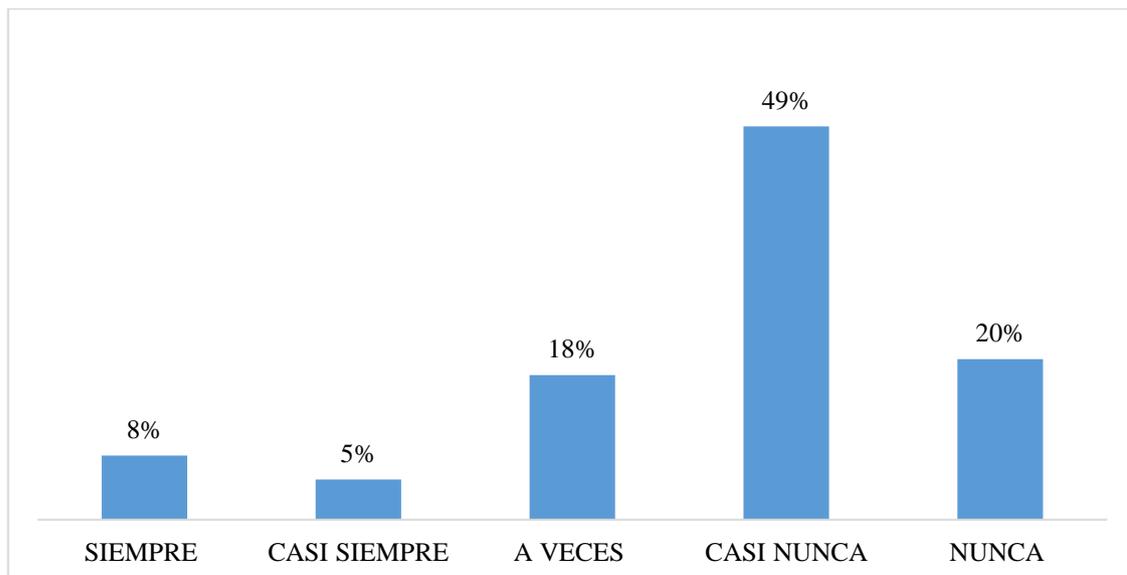
manifiestan que la gestión municipal siempre realiza la distribución equitativa, mientras el 21% considera que solamente se realiza a veces, y el 72% considera que nunca se ha realizado la distribución equitativa del suelo en la periferia urbana y que siempre hayan estado en manos de los inversionistas privados. Sobre la seguridad jurídica de la inversión inmobiliaria, el 21% de encuestados manifiestan que siempre se da la seguridad jurídica a través de la gestión municipal mientras el 36% considera que solamente se da a veces y 44% considera que nunca se ha dado la seguridad jurídica sobre la inversión inmobiliaria, generando en muchas ocasiones la venta ilegal de los terrenos de las periferias urbanas; con respecto a la prestación de servicios básicos en las periferias urbanas, el 10% de encuestados considera que la gestión municipal siempre presta los servicios básicos a los habitantes de las periferias urbanas, el 26% considera que a veces se da esa prestación y el 64% considera que la municipalidad nunca realiza ninguna intervención con la prestación de servicios básicos, estos sectores generalmente están excluidos de todas las políticas urbanas.

Los resultados de las encuestas muestran que en las Municipalidades de la región Puno no se toma en cuenta el DS N° 022-2016-VIVIENDA, ya que es el reglamento que tiene por objeto regular los procedimientos técnicos que deben tomar en cuentas los gobiernos locales a nivel local, para realizar el planeamiento y gestión del suelo, de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano esto genera a que el crecimiento de la ciudad se desarrolle de manera fragmentada entre el centro urbano y la periferia.

#### **4.2.2. Intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda y hábitat en las periferias urbanas**

La intervención de la gestión municipal con las políticas urbanas de vivienda y planeación urbana son los principales instrumentos de intervención de los gobiernos locales para un adecuado ordenamiento del territorio, a partir de ellas no sólo se conceptúa los lineamientos que regulan la ocupación del suelo urbano, el ordenamiento del territorio, la promoción privada, del uso de suelo, sino definen parte de la vivienda construida a partir de un instrumento hipotecario (Torres Marín, J & Méndez Ramírez, J, 2019).

Por ello en el siguiente grafico conoceremos la percepción de los funcionarios sobre el nivel intervención con políticas de vivienda y hábitat que desarrolla el gobierno local en las Provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar).



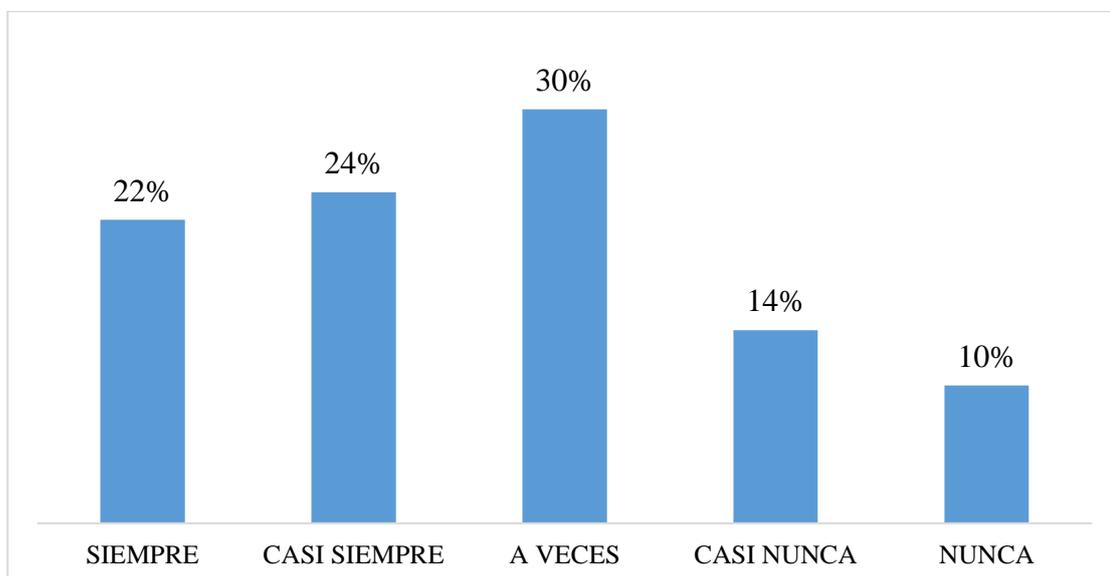
*Figura 12.* Intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda y hábitat en las periferias urbanas.

Según el resultado de las encuestas en la figura 12, nos muestra que el 8% de encuestados consideran que siempre se planifica la existencia de las políticas de vivienda y hábitat en las periferias urbanas, en tanto el 5% considera que casi nunca siempre, el 18% considera a veces, a su vez el 49% considera que casi nunca se ha desarrollado una política de vivienda y hábitat, mientras el 20% considera que nunca se prioriza esta política. Estos resultados implican que las políticas de vivienda y hábitat en las periferias urbanas de la región Puno, nunca han sido priorizadas como eje de desarrollo urbano y sostenible de las ciudades.

Es muy importante que a través del gobierno local pueda generar espacios de hábitat con mejores condiciones de equipamiento para los barrios de la periferia urbana, a si también es necesario coordinar la provisión de interacción y organización social y dar mayor importancia los espacios para la recreación, parques y jardines, apostando en la utilización de herramientas de acercamiento social entre los vecinos del entorno y los recién llegados, así como los propios habitantes. Y las áreas pertinentes de la municipalidad deben llevar a cabo estudios urbanos que permitan diseñar instrumentos de planificación, con los que se controle el crecimiento urbano de las ciudades, principalmente en los espacios periféricos, con el objetivo de impulsar el bienestar ciudadano, la sustentabilidad social económica y ambiental; evitar los asentamientos informales e irregulares y la construcción en zonas de riesgo.

#### 4.2.3. Intervención de la gestión municipal con la regulación de las edificaciones en las periferias urbanas

Las políticas de vivienda y edificaciones fueron vista como elemento sustancial de la política urbana, de ahí que se considere necesario diseñar una política en torno a ésta, en la gestión de los gobiernos locales, para evitar edificaciones ilegales en las periferias urbanas. La política de vivienda es entendida como “las acciones que se desarrollan en función de los cambios habitacionales por razones económicos, políticos y sociales, por ello las políticas de vivienda representan una condición variada que responde a la relación entre los gobiernos locales y los diferentes actores de la sociedad para satisfacer la necesidad habitacional. (Villar, 2007).



*Figura 13.* Intervención de la gestión municipal con la regulación de las edificaciones en las periferias urbanas.

Según la figura 13, sobre la regulación de la edificación de viviendas en las periferias urbanas, el 22% de encuestados consideran que siempre se realiza, el 24% considera que casi siempre lo realizan mientras el 30% considera que solo a veces se realiza la regulación en tanto que el 14% considera que casi nunca se ha regulado y el 10% de los encuestados manifiestan que nunca ha existido el control sobre las edificaciones de las viviendas, es así que podemos manifestar la existencia de la autoproducción de las viviendas, considerando que los encuestados no tienen un conocimiento concreto sobre si la gestión municipal interviene de manera permanente en este asunto.

Frente a la poca intervención de las gestiones municipales tanto en las habilitaciones urbanas de las periferias y las edificaciones de las viviendas, ante esta situación se da el

planeamiento tradicional que es auto producido por las mismas personas que ocupan los espacios urbanos de la periferia en la cual los cambios urbanos de los barrios periféricos presentan un proceso ascendente o emergente; desde la escala de la vivienda se constituye la escala de ciudad que inicia con el poblamiento de las periferias luego la edificación y posteriormente la urbanización. Los primeros asentamientos urbanos que ocupan las periferias urbanas presentan muchas deficiencias en cuanto a la reserva de áreas verdes para dotaciones de infraestructura o la conformación de sistemas viales articulados.

#### 4.2.4. Nivel de intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda en las periferias urbanas

La actual tendencia de las políticas de vivienda en nuestro país debe centrar su atención a la calidad de la vivienda, y la calidad de vida de las personas que habitan en las periferias urbanas. Por ello el gobierno local debe implementar adecuadamente las políticas de vivienda a fin de consolidar el buen vivir.

Tabla 12

*Intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda.*

Nombre de la Provincia de intervención	Intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda			
	Eficiente Fi %	Regular Fi %	Deficiente Fi %	Total Fi %
Puno	4 40%	1 10%	5 50%	10 100%
San Román	2 20%	0 0%	8 80%	10 100%
Azángaro	2 20%	1 10%	7 70%	10 100%
Melgar Ayaviri	3 34%	2 24%	4 43%	9 100%
<b>Total</b>	<b>11 (28%)</b>	<b>4 (10%)</b>	<b>24 (62%)</b>	<b>39 (100%)</b>

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 12, se observa el nivel de intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda en las Provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar); en la provincia de Puno el 50% considera que es deficiente mientras el 10% considera que es regular y solamente el 40% considera

que es eficiente la intervención con políticas de vivienda; en la provincia de San Román el 80% de los encuestados considera que es deficiente, el 0% indica que es regular y el 20% considera que es eficiente; en la Provincia de Azángaro el 70% indica que es deficiente la implementación, el 10% considera de regular y el 20% menciona que es eficiente; en tanto en la provincia de Melgar el 43% de encuestados considera que es deficiente la ejecución, mientras el 24% considera de regular, y el 34% considera como eficiente.

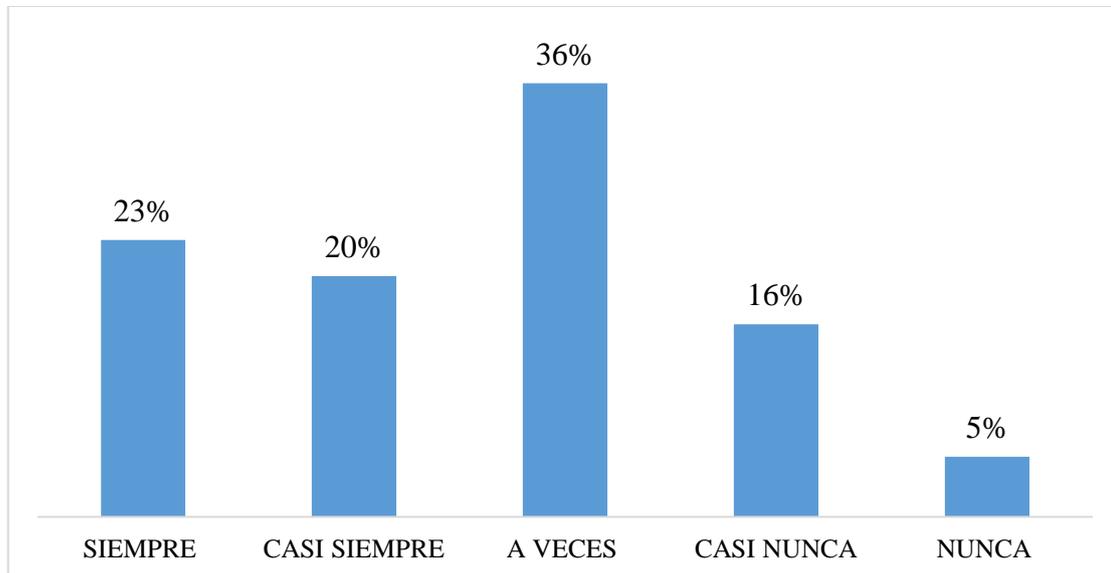
Estos resultados demuestran que en las provincias de la región Puno no se pone en práctica la política nacional de vivienda y urbanismo (PNVU) que precisa las prioridades y principales estrategias que orientan las acciones, esfuerzos y recursos en los tres niveles de gobierno, el sector privado y todos los actores de la sociedad civil en materia de vivienda y urbanismo con un horizonte temporal al 2030, lo cual no lo ponen en práctica, los gobiernos locales. Esta política que deben implementar la gestión de los gobiernos locales tiene el reto de un adecuado desarrollo urbano en las ciudades, orientando un modelo de desarrollo urbano basado en la continua expansión y regularización de las ciudades, a una de consolidación y democratización de las ciudades. Según estudios de Apaza (2019), existe el interés de plantear el desarrollo urbano con un modelo claro para la gestión de proyectos de construcción de viviendas de interés social en habilitaciones urbanas de periferias urbanas, bajo la administración del gobierno local la cual ayudaría al desarrollo del modelo de gestión de proyectos ajustada a la realidad.

#### **4.2.5. Otorgamiento de licencias de habilitación urbana y de edificación**

La habilitación urbana se entiende como un proceso de transformar el espacio físico rústico en espacio urbano, mediante la ejecución de obras de habilitaciones y construcciones de viviendas, posteriormente en la distribución de agua y recolección de desagüe, de distribución de energía e iluminación pública, pistas y veredas. El proceso de habilitación urbana requiere efectuar aportes gratuitos por parte de los vecinos para fines de recreación pública, que son áreas de uso público; así como para servicios públicos complementarios, que son áreas edificables que constituyen bienes de dominio público.

En las Provincias de Puno, San Román, Azángaro y Melga Ayaviri, es casi inexistente las habilitaciones urbanas, ya que los que demandan vivienda adquieren un espacio de

terreno para poder habitarla sin tener conocimiento si el espacio urbano cuenta con habilitación urbana y de edificación, ello trae como consecuencia que muchas viviendas están actualmente en condición de ilegalidad y que fácilmente no pueden obtener los servicios básicos.



*Figura 14.* Intervención de la gestión municipal con otorgamiento de licencias de habilitación urbana.

Según en la figura 14 nos muestra que el 23% de encuestados consideran que siempre existe la priorización en otorgar las licencias de habilitación urbana y edificación en las áreas periféricas, en tanto el 20% considera que casi siempre existe, el 36% considera que se prioriza solo a veces, a su vez el 16% considera que casi nunca se ha priorizado el otorgamiento de las licencias, mientras el 5% considera que nunca se ha dado la prioridad.

Estos resultados nos muestran claramente que la gestión de los Gobiernos locales de la Región Puno, no siempre se prioriza el otorgamiento de licencias para las habilitaciones urbanas y edificación de viviendas, es por ello que existe la informalidad sobre todo en las periferias urbanas, por ello las áreas ocupadas que no tenían habilitación urbana en su momento vienen gestionando el proceso de formalización de habilitación urbana, ya que la población que ocupa los espacios informales se asocian para adquirir un conjunto de lotes en un determinado sector o realizar invasiones de terrenos que están deshabitadas y posteriormente lotizan de manera informal, sin ninguna autorización para luego exigir ante el gobierno local su adjudicación temporal o definitiva para su proceso de formalización.

La ley N° 29090 tiene la finalidad de establecer la regulación jurídica de los procedimientos administrativos que deben tener en cuenta los gobiernos locales, para la autorización de las licencias de habilitación urbana y de edificación, los procedimientos administrativos, regulados en la presente Ley, son únicos y deben ser aplicadas de manera obligatoria a nivel de todos los gobiernos de todos los niveles; además, determinan las responsabilidades de todos los actores implicados en los procedimientos de habilitación urbana y de edificación, ninguna persona o entidad, además de las descritas en la presente Ley, podrá participar, directa o indirectamente, en la aprobación y ejecución de habilitaciones urbanas y edificaciones. Por ello la gestión de los Gobiernos locales debería de tener en cuenta la presente ley a fin de otorgar las licencias de habilitación urbana de manera adecuada.

#### 4.2.6. Nivel de participación de los actores en el proceso de habilitación urbana

Los actores locales que intervienen en la ocupación de suelos urbanos, son las personas naturales o jurídicas, y las entidades públicas que desarrollan en los procesos de habilitación urbana y de edificación. Conoceremos el nivel de participación de los actores en el proceso de habilitación urbana de las periferias urbanas de la región Puno.

Tabla 13

*Nivel de participación en el proceso de habilitación urbana.*

Actores de la habilitación urbana	Nivel de participación en el proceso de habilitación urbana			Total Fi %
	Siempre Fi %	A veces Fi %	Nunca Fi %	
El Promotor Inmobiliario	12 31%	19 49%	8 21%	39 100%
Los propietarios	18 46%	12 31%	9 23%	39 100%
Comisión Técnica	5 13%	15 38%	19 49%	39 100%
Los Revisores Urbanos	4 10%	10 26%	25 64%	39 100%
<b>Total</b>	<b>39 (25%)</b>	<b>56 (36%)</b>	<b>61 (39%)</b>	<b>156</b>

Según la encuesta realizada sobre la participación de los actores en el proceso de la habilitación urbana de las Provincias (Puno, San Román, Azángaro y Melgar Ayaviri) en la tabla 13 podemos observar, la participación de los promotores inmobiliarios, donde

el 31% de encuestados consideran que siempre participan en la habilitación urbana, mientras el 49% considera que solamente participa a veces y el 21 % de encuestados consideran que nunca participan los promotores inmobiliarios. Esto implica que solamente a veces los promotores inmobiliarios administran, promueven, habilitan y comercializan los proyectos de habilitación urbana.

A si también en la tabla 13 observamos la participación de los propietarios en la habilitación urbana, donde el 46% de encuestados consideran que siempre participan activamente, mientras el 31% considera que solamente lo realizan a veces, y el 23% considera que nunca participan los propietarios. Sobre la participación de la comisión técnica en las habilitaciones urbanas el 13% de encuestados manifiestan que siempre participa la comisión mientras el 38% considera que solamente se da a veces y 49% considera que nunca se ha visto la participación de la comisión técnica ya que esta comisión representa a la Municipalidad y se desempeña dentro del ámbito físico y administrativo de los gobiernos locales, estos resultados muestran que no existe interés. Y finalmente observamos en la tabla 11, sobre la participación de los revisores urbanos en la habilitación urbana, solamente el 10% de encuestados considera que los revisores participan, el 26% considera que solo a veces participan y el 64% considera que los revisores urbanos nunca participan en la habilitación urbana que se da en las periferias urbanas, haciendo notar la nula participación de los profesionales del Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento ya que son ellos quienes otorgan las licencias y dan la conformidad de acuerdo a las normas de acondicionamiento territorial y/o de desarrollo urbano.

#### **4.2.7. Participación de la gestión municipal en la regulación del mercado informal del suelo urbano**

Un masivo crecimiento demográfico y un crecimiento físico sin controles ha generado en muchas ciudades del país la ocupación de espacios de terreno informales, a su vez la existencia de propietarios o empresas inmobiliarias que empezaron a vender terrenos urbanos sin documentos legales, aprovechando la alta demanda de vivienda en las principales ciudades, a causa de la migración del campo a la ciudad.

Del problema del mercado informal de terrenos no ha sido exento las ciudades de la Región Puno principalmente la ciudad de Juliaca que muchas de las habilitaciones urbanas y terrenos de las periferias han sido producto de negocios informales sin

ninguna autorización de ninguna institución. Por ello en la actualidad estos espacios que han sido urbanizados no cuentan con servicios públicos básicos (agua, alcantarillado, electricidad, etc.), tampoco existe servicios educativos ni medios de transporte para el desplazamiento de sus habitantes.

Tabla 14

*Participación en el control del mercado informal del suelo urbano.*

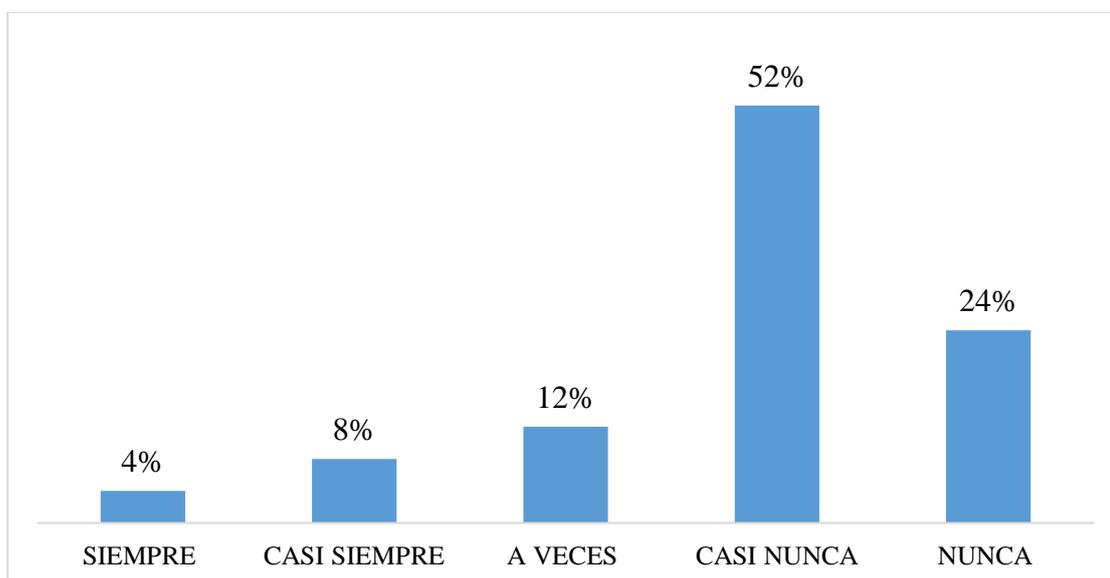
Nombre de la Provincia de intervención	Participación en el control del mercado informal del suelo urbano.			
	Eficiente Fi %	Regular Fi %	Deficiente Fi %	Total Fi %
Puno	2 20%	3 30%	5 50%	10 100%
San Román	1 20%	3 30%	6 60%	10 100%
Azángaro	3 30%	4 40%	3 30%	10 100%
Melgar Ayaviri	3 34%	4 44%	2 23%	9 100%
Total	9 (23%)	14 (36%)	16 (41%)	39 (100%)

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 14, sobre la participación en el control del mercado informal del suelo urbano en las Provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar); en la provincia de Puno el 50% considera que es deficiente mientras el 30% considera que es regular y solamente el 20% considera que es eficiente la participación del gobierno local; en la provincia de San Román el 60% de los encuestados considera que es deficiente, el 30% indica que es regular y el 20% considera que es eficiente; en la Provincia de Azángaro el 30% indica que es deficiente la participación, el 40% considera de regular y el 30% menciona que es eficiente; en tanto en la provincia de Melgar el 23% de encuestados considera que es deficiente, mientras el 44% considera de regular, y el 34% considera como eficiente. Estos resultados demuestran que en la mayoría de Provincias no es efectivo la regulación del mercado informal del suelo urbano, por ello existen urbanizaciones en las periferias urbanas con características de informalidad, referente a la construcción de viviendas y su consolidación en distintas etapas de acuerdo a la condición socio económica de cada familia, y todo este proceso que realizan los habitantes se han dado sin el respectivo permiso de las municipalidades, las conexiones de servicios básicos son clandestinas, la

adquisición o transferencia de terrenos no tienen documentos formales y no están inscritas en los registros públicos.

#### 4.2.8. Priorización del Sistema vial y de transporte en la implementación de plan de desarrollo urbano

En las principales de la ciudad de la Región Puno, uno de los problemas más relevantes que genero el crecimiento urbano en las áreas de la periferia urbana es el aumento de demanda del servicio de transporte urbano de pasajeros, la existencia de una permanente congestión vehicular, una demanda de pasajeros que genera malestar, estrés a los usuarios que habitan en las periferias urbanas.



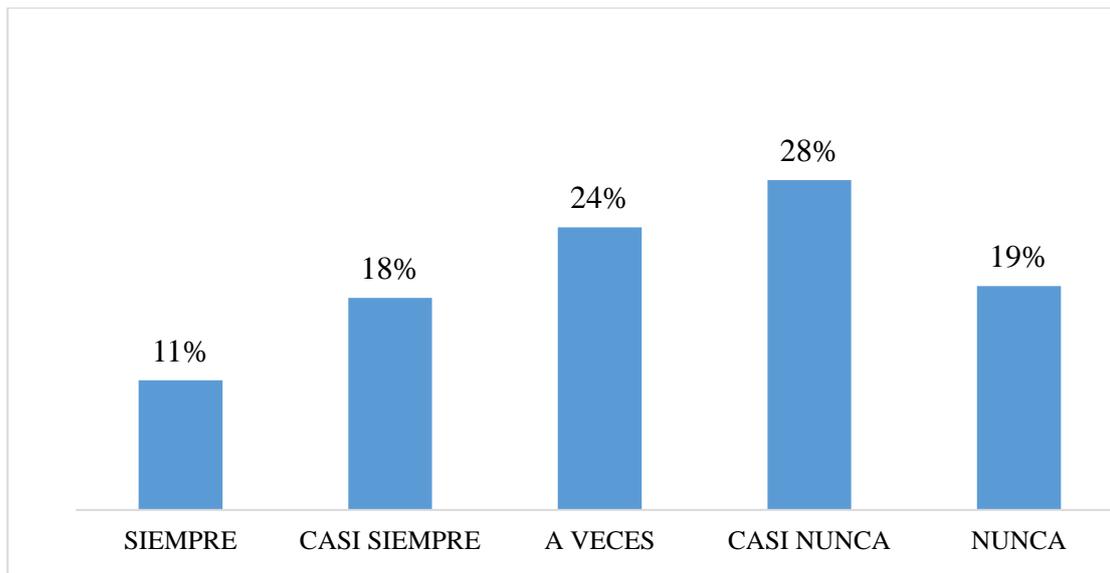
*Figura 15.* Priorización del Sistema vial y de transporte en la implementación de plan de desarrollo urbano.

Según los resultados de la encuesta en la figura 15 nos muestra que el 4% de encuestados consideran que siempre existe la priorización del sistema vial y transporte en las periferias urbanas, en tanto el 8% considera que casi nunca existe, el 12% considera a veces, a su vez el 52% considera que casi nunca se ha priorizado el sistema vial y transporte, mientras el 24% considera que nunca se prioriza. Esto implica que en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades no hay un desarrollo equilibrado, sobre todo en las periferias en donde los habitantes no acceden a los servicios del sistema vial tampoco existe el sistema de transporte, y los gobiernos locales no han logrado plantear proyectos de desarrollo urbano en el beneficio de todo los que habitan en las periferias urbanas.

Los gobiernos locales en la gestión de desarrollo urbano, deben orientar inversiones para implantar adecuadas condiciones físicas de territorio urbano que permitan el desarrollo equilibrado de actividades productivas con accesibilidad para todos los habitantes y generar una estrategia para reducir las desigualdades de desarrollo, y a su vez buscar ciudades más competitivas a partir de una adecuada planificación del desarrollo urbano, que permita su desarrollo equitativo, incluyente y sustentable, mitigando las diferencias y permitiendo mejores oportunidades a las familias que habitan sobre todo en las periferias urbanas. Chique (2018), en su investigación concluye que el sistema de transporte urbano de la ciudad de Puno es concentrado debido al uso permanente del suelo en la zona céntrica, el transporte urbano tiene obstáculos en el flujo debido al uso de la calzada como estacionamiento y las vías superan su capacidad vial la cual no optimiza los tiempos de viajes en ciudad de Puno para lo cual se requiere la aplicación e implementación de una adecuada infraestructura vial urbana.

#### **4.2.9. Sectorización y equipamiento urbano en las periferias de la ciudad**

Las ciudades de la región Puno en la sectorización de sus territorios, se está dando una crisis muy fuerte en las ciudades de la región Puno, donde se caracteriza por la densificación horizontal, crecimiento descontrolado y deterioro de su trama central. La solución más óptima para enfrentar el problema de la sectorización es la descentralización de su trama urbana, lo cual se debe lograr potenciando la jerarquía de dos nuevos centros periféricos, para ello la gestión municipal debe implementar las coberturas de equipamiento de comercio, salud, educación, recreación, transporte a su vez estos equipamientos se deberían implementar también en las periferias urbanas.



*Figura 16.* Sectorización y equipamiento urbano en las periferias de la ciudad.

Según los resultados de la encuesta en la figura 16 nos muestra que el 11% de encuestados consideran que siempre existe la priorización en la sectorización y equipamiento urbano, en tanto el 18% considera que casi siempre existe, el 24% considera a veces, a su vez el 28% considera que casi nunca se ha priorizado el tema de equipamiento urbano, mientras el 19% considera que nunca se prioriza. Esto implica que los Gobiernos locales no están realizando proyectos de acuerdo a su competencia por ello existe el poco interés en realizar la sectorización de espacios urbanos y una adecuada implementación del equipamiento urbano, por ello la autoridad de turno deben realizar una adecuada planificación, para efectuar e impulsar, a través de los responsables de área, el conjunto de actividades destinadas a realizar y promover la satisfacción de las necesidades de vivienda, acceso a salud, educación, espacios recreativos de deportes, sistema vial de transportes y comunicaciones, esto se puede lograr mediante la agilización de los trámites que realizan los habitantes a su vez generar proyectos de inversión en infraestructura y obras públicas, referidos al acondicionamiento territorial.

#### **4.2.10. Intervención de la gestión Municipal en la zonificación del suelo no urbanizable**

Es responsabilidades de los gobiernos locales reglamentar la zonificación del suelo no urbanizable, lo cual debe estar dentro del plan de desarrollo urbano y los habitantes

deben conocer y respetar los espacios no urbanizables del territorio urbano, en cada una de las Provincias del ámbito de estudio (Puno, San Román, Azángaro y Melgar Ayaviri).

Tabla 15

*Gestión del gobierno local en la zonificación del suelo no urbanizable.*

Nombre de la ciudad	Intervención en la zonificación del suelo no urbanizable			Total Fi %
	Siempre Fi %	A veces Fi %	Nunca Fi %	
Puno	1 10%	2 20%	7 70%	10 100%
San Román	0 0%	1 10%	9 90%	10 100%
Azángaro	2 20%	1 10%	7 70%	10 100%
Melgar Ayaviri	1 10%	3 34%	5 55%	9 100%
Total	4 (10%)	7 (18%)	28 (72%)	39 (100%)

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 15, sobre la intervención de la gestión municipal en la zonificación del suelo no urbanizable en las Provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar); en la provincia de Puno el 10% considera que siempre intervienen mientras el 20% considera que solamente a veces interviene y el 70% considera que la gestión municipal nunca interviene; en la provincia de San Román el 0% indica que se da siempre, mientras solo el 10% menciona que solamente a veces interviene, y el 90% de encuestados consideran que nunca el gobierno local de Juliaca ha intervenido en la zonificación del suelo no urbanizable, en tanto en la Provincia de Azángaro el 20% indica que siempre interviene el gobierno local, mientras el 10% considera que solo a veces interviene y el 70% menciona que nunca interviene; en tanto en la provincia de Melgar el 10% de encuestados considera que siempre interviene en la zonificación del suelo no urbanizable, mientras el 34% considera que solo a veces se da, y el 55% considera que la gestión del gobierno local de melgar Ayaviri nunca interviene.

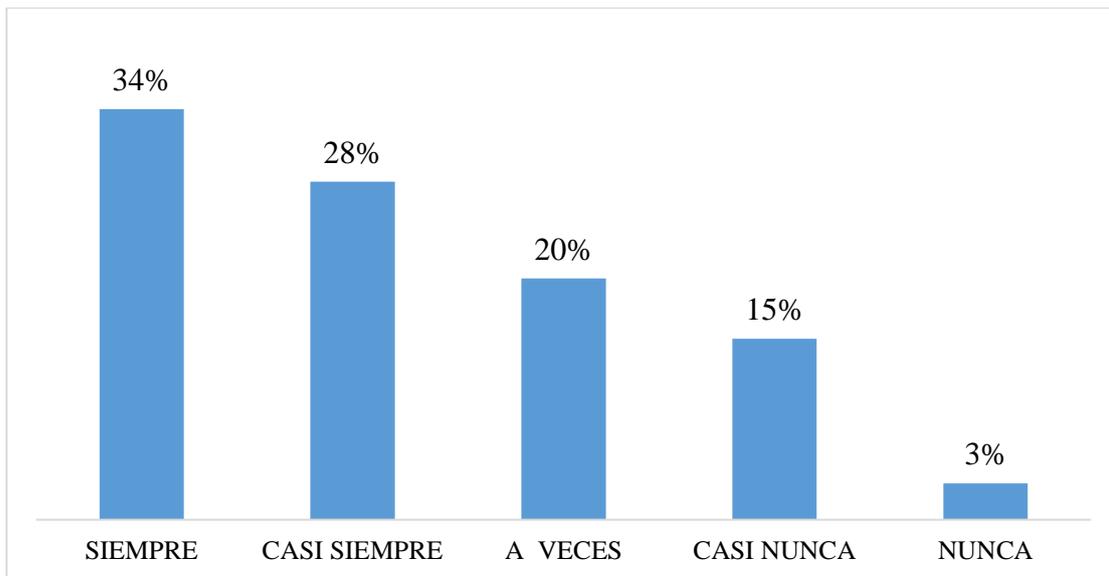
De acuerdo a los resultados de las encuestas el gobierno local de la Provincia de San Román es el que casi nunca interviene en la zonificación de los suelos no urbanizables, por ello la ocupación de suelos muy desordenados con muy poca planificación urbana,

y en general en la mayoría de las ciudades de la región es muy poca la participación del gobierno local esto trajo como consecuencias la ocupación de espacios peligrosos como las laderas de los cerros de pendientes peligrosos, zonas son inundadas en temporadas de lluvia y zonas de suelos inestables, que por su constitución geofísica y geomorfológica, son suelos no urbanizables con fines de vivienda. Torres y Mendez, (2019), menciona que las políticas urbanas, de vivienda y planificación urbana son instrumentos de intervención para el ordenamiento del territorio urbano, también se definen los lineamientos que regulan la ocupación del suelo, el ordenamiento del territorio urbano, la promoción privada, del uso de suelo, sino definen parte de la vivienda construida a partir de un instrumento hipotecario.

#### **4.2.11. Intervención de la gestión municipal en la construcción de servicios básicos y proyectos de infraestructura**

La accesibilidad hacia los equipamientos urbanos en los distintos lugares de la ciudad, sobre todo el área de la periferia urbana es muy importante ya que va generar el desarrollo urbano del centro urbano y las periferias, en este proceso va adquiriendo gran importancia la planificación de las redes de transporte. Sin embargo, a lo largo del tiempo las ciudades han crecido de manera desordenada, lo cual trajo como consecuencia desarrollo urbano desequilibrado que se demuestran con las distribuciones concentradas de los diferentes equipamientos en unas áreas centrales y periféricas, dejando por fuera servicios públicos (agua, saneamiento, electricidad, etc.).

Las áreas de la periferia urbana en la región puno casi en su totalidad crecen de los servicios básicos, y los gobiernos locales no realizan adecuadamente los proyectos de infraestructura a fin mejorar esta situación.



*Figura 17.* Intervención de la gestión municipal en la construcción de servicios básicos.

Según el resultado de las encuestas en la figura 17 observamos que el 34% de encuestados consideran que siempre existe la priorización para la construcción de servicios básicos y de infraestructura urbana, en tanto el 28% considera que casi siempre existe, el 20% considera que se prioriza solo a veces, a su vez el 15% considera que casi nunca se prioriza la construcción de servicios, mientras el 3% considera que nunca se ha dado la prioridad.

Estos resultados de las encuestas muestran que la gestión de los Gobiernos locales de alguna manera da prioridad a la construcción de proyectos con respecto a los servicios básicos, pero en las áreas de la periferia urbana no llegan estos proyectos tampoco existe el mejoramiento de la infraestructura urbana, por ello que los habitantes no tienen acceso a servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica.

El acceso a los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y limpieza pública estará orientada a cubrir las demandas de los vecinos que requieren de estos servicios, esto con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

#### **4.2.12. Intervención con equipamiento urbano en las periferias urbanas**

Los gobiernos locales deben tener en cuenta que en la formulación de propuestas relacionadas con el equipamiento urbano debe distribuirse de manera racional y equitativa, de acuerdo a los déficits y previsiones establecidos en el diagnóstico urbano.

Tabla 16

*Nivel de intervención de la gestión municipal en el proceso de crecimiento urbano.*

Proyectos urbanos en el proceso de crecimiento urbano	Nivel de intervención de la Gestión municipal en el crecimiento de las ciudades.			Total (Fi)
	Deficiente (Fi)	Regular (Fi)	eficiente (Fi)	
Tener servicios básicos e infraestructura.	18 46%	12 31%	9 23%	39 100%
Se otorga licencia de construcción.	22 56%	13 33%	4 10%	39 100%
Calidad de agua	8 21%	21 54%	10 26%	39 100%
Calidad de energía eléctrica	14 36%	16 41%	9 23%	39 100%
Calidad de transporte publico	15 38%	13 33%	11 28%	39 100%
Remodelación de espacios públicos.	23 59%	12 31%	4 10%	39 100%
Ampliación y construcción de pistas.	20 51%	14 36%	5 13%	39 100%
Mantenimiento de espacios urbano - arquitectónico	19 49%	13 33%	7 18%	39 100%
	139	114	59	312
Total	45%	37%	19%	100%

De acuerdo a los resultados de las encuestas en la tabla 16 observamos el grado de valoración, sobre la intervención de la gestión municipal, el 45% de encuestados considera que es deficiente todo el proceso de la intervención en diferentes proyectos de desarrollo urbano, mientras el 37% considera que es regular la intervención, mientras solo el 19% de encuestados han mencionados que los proyectos de desarrollo urbano han sido eficientes en las provincias de San Román, Puno, Azángaro y Melgar.

De acuerdo al análisis de los resultados de la investigación se puede evidenciar que las principales ciudades de la Región Puno a través de los últimos años se ha generado un incremento poblacional en gran proporción ocupando las áreas marginales, en áreas destinadas y/o proyectadas para otros usos, esto trajo como consecuencia la falta de muchos servicios básicos generando un desarrollo urbano poco equilibrado entre las áreas céntricas y las marginales. Dentro de la Gestión Pública de los gobiernos locales

la entidad encargada de la Elaboración, ejecución, supervisión y control del Plan de Desarrollo Urbano son las Municipalidades a través de la administración de los gobiernos locales, de acuerdo a los resultados, las entidades municipales aún no cuenta con un modelo organizacional con herramientas para promover un adecuado ordenamiento de las periferias urbanas, de manera que existe una mínima implementación en los proyectos de desarrollo urbano y equipamiento urbano se lleven de una forma óptima e integrada desde el inicio hasta su culminación.

La expansión urbana en las ciudades de Pun, San Román, Azángaro y Melgar, están vinculadas al proceso de crecimiento urbano lo cual se caracteriza por escasez de vivienda y a la pobreza urbana, en estos últimos años los sectores de áreas de periferia urbana se han ido incrementando disminuyendo más los niveles de bienestar y calidad de vida, los materiales de construcción de viviendas en los sectores de periferia son de condiciones precarias como el ladrillo, madera, calamina y adobe como materiales predominantes de naturaleza rustica.

En conclusión podemos indicar que la intervención de la gestión municipal en el proceso de crecimiento urbano es incipiente ya que el plan de desarrollo urbano de las Municipalidades de Puno, San Román, Azángaro y Melgar están aprobadas, sin embargo el crecimiento poco organizado y de manera acelerada en estos últimos años y a la inadecuada administración y gestión trajo como consecuencia un poco equilibrio de desarrollo económico, falta de infraestructuras, equipamientos, así mismo la falta de vivienda generando así mismo inseguridad, contaminación y sobre todo la producción propia de la ciudad esto se da en la áreas marginales.

#### **4.2.13. Contrastación de hipótesis planteada en la investigación del segundo objetivo**

De acuerdo a lo que se ha planteado en la segunda hipótesis específica de la investigación, se ha realizado la prueba estadística de chi cuadrado, para validar o rechazar la hipótesis. Para ello se ha elaborado los siguientes cuadros estadísticos.

Tabla 17

*Contrastación de segunda hipótesis específico.*

Tabla observada

	Proceso de crecimiento urbano				
	Siempre	A veces	Nunca	Total	
<b>Intervención de la gestión municipal</b>	Regulación de edificación de las periferias urbanas.	2	22	16	40
	Sectorización y equipamiento de las periferias.	3	19	26	48
	Otorgamiento de licencias de habilitación urbana.	5	21	16	42
	Construcción de servicios básicos	6	15	5	26
		16	77	63	156
	Total	0,10	0,49	0,40	100%

Tabla esperada

	Proceso de crecimiento urbano				
	Siempre	A veces	Nunca	Total	
<b>Intervención de la gestión municipal</b>	Regulación de edificación de las periferias urbanas.	4,10	19,74	16,15	40
	Sectorización y equipamiento de las periferias.	4,92	23,69	19,38	48
	Otorgamiento de licencias de habilitación urbana.	4,31	20,73	16,96	42
	Construcción de servicios básicos	2,67	12,83	10,50	26
		16	77	63	156
	Total	0,10	0,49	0,40	100%

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 4 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 4\*3, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir,  $(f - 1)(c - 1)$ , por lo tanto,  $(4-1)*(3-1) = 6$ . Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ( $\alpha=0,05$ ) y 6 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular ( $X_t^2$ ) es 12,59.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H1: Hipótesis alterna: La intervención de la gestión municipal es incipiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.

Ho: hipótesis nula: La intervención de la gestión municipal no es incipiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.

Tabla 18

*Toma de decisión de Chi Cuadrado.*

Plan de desarrollo urbano y proceso crecimiento de la ciudad	$\chi^2_c$	G1	Nivel de significancia	$\chi^2_t$	Decisión
	(calculado)			(tabulado)	
	12,85	6	0,05	12,59	Se rechaza la Ho nula

El valor de chi cuadrado calculado fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se obtiene como resultado (12,85) es mayor que el valor tabular (12,59), es decir, se rechaza a hipótesis nula, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna; lo cual nos indica que la intervención de la gestión municipal es incipiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región Puno.

#### 4.3. Participación de los actores sociales en el proceso de crecimiento de las ciudades

En la tercera hipótesis planteada en la investigación, se hace referencia al nivel de participación de los actores sociales en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades a nivel de las provincias (Puno, San Román, Azángaro y Melgar), cuyo objetivo es determinar la participación de los actores sociales.

El espacio urbano se puede entender también como un objeto material donde interactúa los procesos sociales de manera subjetiva, puesto que a través de esta interrelación es como adquiere una función social, una forma y un significado social. En consecuencia, la configuración espacial o forma física del territorio es producida por la interacción entre habitantes y el ambiente físico.

##### 4.3.1. Participación de los actores sociales en las políticas de desarrollo urbano

El rol del Estado y los gobiernos locales en la gestión y planificación de los espacios públicos es sumamente determinante ya que es función y responsabilidad de las gobiernos de turno, la implementación de la planificación, el diseño, el manejo y el mantenimiento de dichos espacios, también tienen el rol de hacer cumplir el marco legal

relacionado con el diseño de espacios públicos y el uso de ellos, estas deben estar expresados en las ordenanzas, normas y reglamentos y la participación de los actores sociales de manera activa en todo este proceso.

Tabla 19

*Participación de los actores sociales en las políticas de desarrollo urbano.*

Nombre de la ciudad	Participación de los actores sociales en las políticas de desarrollo urbano			Total Fi %
	Siempre Fi %	A veces Fi %	Nunca Fi %	
Puno	2 20%	1 10%	7 70%	10 100%
San Román	1 10%	0 0%	9 90%	10 100%
Azángaro	2 20%	1 10%	7 70%	10 100%
Melgar Ayaviri	1 11%	2 22%	7 67%	10 100%
Total	6(15%)	4 (10%)	29 (74%)	39 (100%)

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 19, sobre la participación de los actores sociales en las Provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar); en la provincia de Puno el 20% considera que siempre participan los actores, mientras el 10% considera que solamente a veces y el 70% considera que los actores sociales nunca participan en el desarrollo de las políticas urbanas de la ciudad de Puno; en tanto en la provincia de San Román solo el 10% indica que se da siempre la participación de los actores sociales, mientras el 0% considera a veces y el 90% de encuestados consideran nula la participación de los actores en la ciudad de Juliaca, en la Provincia de Azángaro el 20% indica que siempre existe la participación, mientras el 10% considera que solo a veces hay participación de los actores sociales y el 70% menciona que nunca participan; en tanto en la provincia de Melgar el 11% de encuestados considera que siempre existe la participación de los actores sociales en el desarrollo de las políticas urbanas, mientras el 22% considera que solo a veces se da, y el 67% de encuestados consideran que nunca participan.

Estos resultados claramente muestran que la participación de los actores sociales en las provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar) es mínima, en las políticas de

desarrollo urbano, ya que la planificación y la gestión les competen en la actualidad a los gobiernos locales, y el apoyo de organizaciones no gubernamentales y/o el sector privado es muy importante como también la participación de las organizaciones sociales y los propios habitantes. El rol de los actores sociales en el proceso de construcción de espacios públicos tiene que ser proyectadas con distintos grados de responsabilidad y de poder, y diferentes intereses, así es que el espacio urbano es resultado de la interrelación, negociación, y articulación de todos los actores que configuran el espacio urbano. Por lo que la gestión del gobierno local debería implementar mecanismos de participación de todos los actores a fin de proyectar y consolidar una ciudad inclusiva.

#### 4.3.2. Participación de las organizaciones vecinales en la configuración de espacios urbanos de las periferias de la ciudad

Las organizaciones vecinales son actores sociales muy importante en la configuración de los espacios públicos y la ciudad, a si también cumplen un rol importante en el diseño de las políticas públicas correspondientes al plan de desarrollo urbano y la elaboración de estos planes deben ser nexos entre la municipalidad y los ciudadanos.

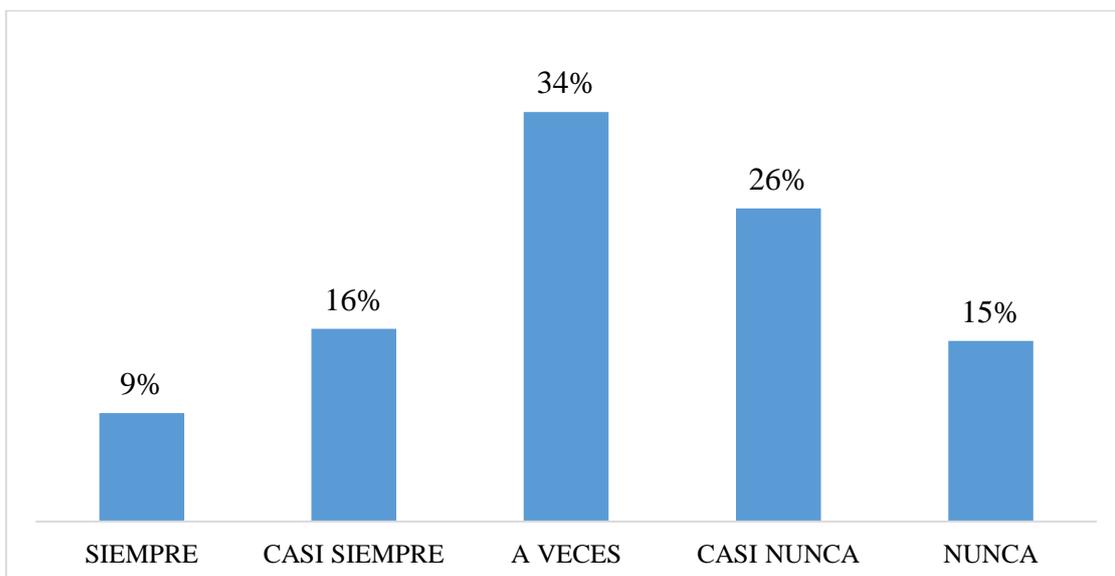


Figura 18. Participación de las organizaciones vecinales en el desarrollo urbano.

Según el resultado de las encuestas en la figura 18, sobre la participación de las organizaciones vecinales en la configuración del espacio urbano, observamos que el 9% de encuestados consideran que siempre existe la participación de las organizaciones vecinales y en tanto el 16% considera que casi siempre existe, el 34% considera que se prioriza solo a veces, a su vez el 26% de encuestados consideran que casi nunca

participan, mientras el 15% considera que nunca participan las organizaciones vecinales en la configuración de espacios urbanos de las periferias urbanas, esto implica que no existe una adecuada organización de los vecinos en las áreas de la periferia urbana es por ello que solo algunas veces participan en la configuración de espacios urbanos.

En la actualidad la principal tarea de las organizaciones vecinales es conocer y gestionar las necesidades de los habitantes de cada barrio, sin embargo, en algunas urbanizaciones no existe una adecuada organización, por lo que no hay una activa participación, puesto que los directivos son los que conocen las necesidades de cada uno de sus habitantes, lo que sucede también es que el gobierno local no materializa los acuerdos entre los directivos y la municipalidad, las diversas necesidades que tienen los habitantes en las periferias urbanas.

#### 4.3.3. Participación de la sociedad civil en la ejecución del plan de desarrollo urbano

El gobierno local es quien ejecuta las disposiciones jurídicas para ordenar el territorio urbano céntrico y periférico, a su vez tiene la facultad de dominio del suelo, que garantiza la accesibilidad a todos los habitantes y fija las condiciones de su uso y de instalación de actividades económicas. En la región Puno la participación de la sociedad civil es muy poco durante el ordenamiento del espacio urbano así también en la elaboración del plan de desarrollo urbano.

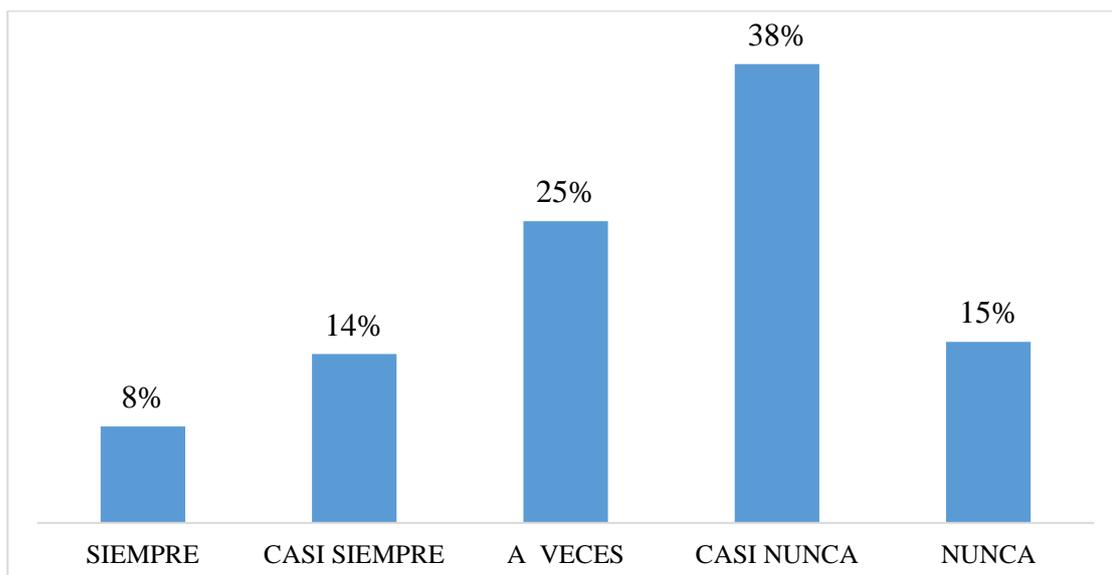


Figura 19. Participación de la sociedad civil en la ejecución plan de desarrollo urbano.

En la figura 19 se observa que el 8% de encuestados considera que la sociedad civil siempre participa en el proceso de elaboración del plan de desarrollo urbano, mientras el 14% consideran que casi siempre participan y el 25% considera que solo a veces participan, a si también el 38% considera que casi nunca participa y el 15% considera que nunca participa.

Los procesos de participación de la sociedad civil, el sector privado y el gobierno local es esencial para consolidar la gobernabilidad articulada y de esta manera se pueda tomar adecuadas decisiones en la planificación. Por otra parte, la administración de los gobiernos locales se puede fortalecer su legitimidad mediante procesos transparentes y participativos y públicos, para ello es muy importante la difusión de información y de apertura hacia las organizaciones no-gubernamentales y directivos de las organizaciones barriales en la toma de decisiones en las diferentes etapas del proceso de gestión. A su vez, los gobiernos municipales deben contar con estrategias para promover y establecer alianzas con el sector privado para asegurar una mejor calidad de vida de los habitantes y cumplimiento de las regulaciones.

La organización y la participación activa de los habitantes tiene como objetivo adecuar y disponer eficientemente los recursos y medios previstos para lograr los objetivos definidos en los planes, con la mayor rentabilidad y eficacia.

#### **4.3.4. Nivel de articulación entre la municipalidad y los actores sociales en el proceso de crecimiento urbano**

En la planificación para la implementación de las políticas urbanas es muy importante la articulación, con los propios habitantes y con los directivos de las organizaciones barriales y de esta manera determinar racionalmente un planteamiento de desarrollo y plantear las siguientes interrogantes: ¿Cuál el nivel de articulación entre la municipalidad y los actores sociales?

Tabla 20

*Nivel de articulación entre la municipalidad y los actores sociales en el proceso de crecimiento urbano.*

Nombre de la ciudad	Nivel de articulación entre la municipalidad y los actores sociales			
	Eficiente Fi %	Regular Fi %	Deficiente Fi %	Total Fi %
Puno	1 10%	3 30%	6 60%	10 100%
San Román	1 10%	2 20%	8 80%	10 100%
Azángaro	2 20%	3 30%	5 50%	10 100%
Melgar Ayaviri	2 22%	3 33%	4 44%	9 100%
Total	6(15%)	4 (10%)	29 (74%)	39 (100%)

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 20, sobre el nivel de articulación entre la municipalidad y los actores sociales en las provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar); en la provincia de Puno solo el 10% considera que es eficiente, mientras el 30% considera que es regular y el 60% considera que es deficiente la articulación entre la municipalidad y los actores sociales; en la provincia de San Román el 10% de los encuestados considera que es eficiente la articulación, el 20% indica que es regular mientras el 80% considera que es deficiente el nivel de articulación; en la Provincia de Azángaro el 20% indica que es eficiente la articulación entre estos sectores, el 30% considera que es regular y el 50% menciona que es deficiente; en tanto en la provincia de Melgar el 22% de encuestados considera que es eficiente la articulación, mientras el 33% considera de regular, y el 44% considera como deficiente. Estos resultados demuestran que el nivel de articulación entre la Municipalidad y los actores sociales es deficiente, ya que la municipalidad a través del área de desarrollo y catastro urbano desarrolla sus actividades de manera unitaria sin convocar a los demás actores.

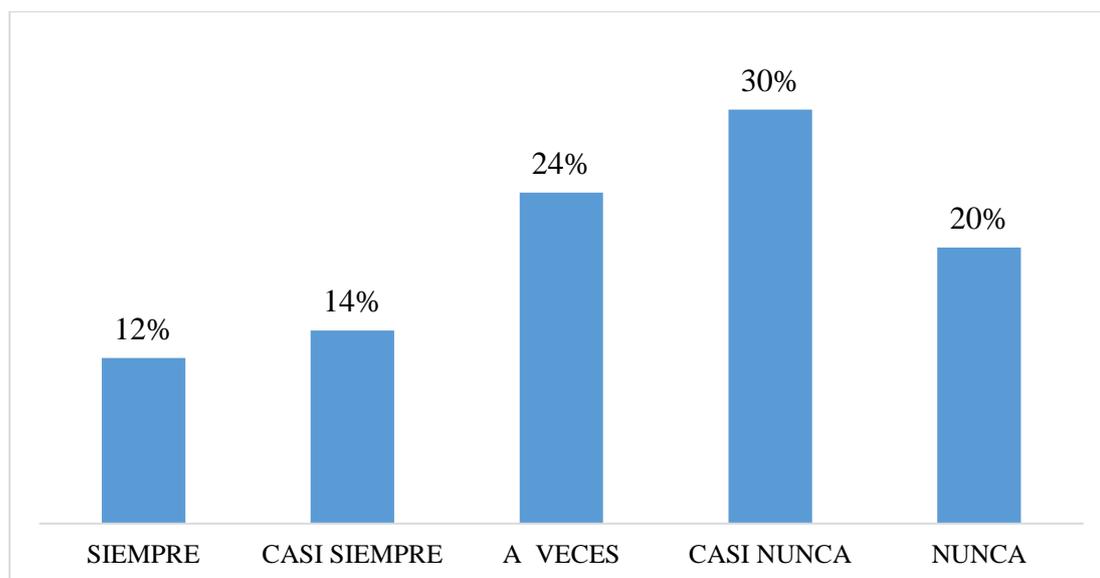
Toda acción sobre el territorio, específicamente en las periferias urbanas, que están para modificar las características de la estructura socio espacial, deberían realizarse de manera articulada ya que impactará de manera directa en la estructura de precios del

espacio urbano y por lo tanto en la distribución de las cargas y beneficios del proceso de urbanización.

#### 4.3.5. Asistencia técnica y capacitación a los actores sociales sobre la implementación del plan de desarrollo urbano

Para el fortalecimiento de capacidades municipales en la implementación del plan de desarrollo urbano en el proceso de crecimiento urbano, es muy importante que conozcan los actores sociales, las autoridades y funcionarios encargados de la gestión local sobre el nivel de implementación del plan de desarrollo urbano.

La asistencia técnica a los actores sociales debe estar basado en exposición y difusión de conceptos y técnicas de planeamiento urbano, y la asesoría técnica y jurídica en la solución de problemas concretos, que se dan en los espacios urbanos, lo cual permitirán elevar el nivel de las capacidades de los actores locales para la formulación y gestión de un plan de desarrollo urbano.



*Figura 20.* Asistencia técnica y capacitación a los actores sociales sobre la implementación del plan de desarrollo urbano.

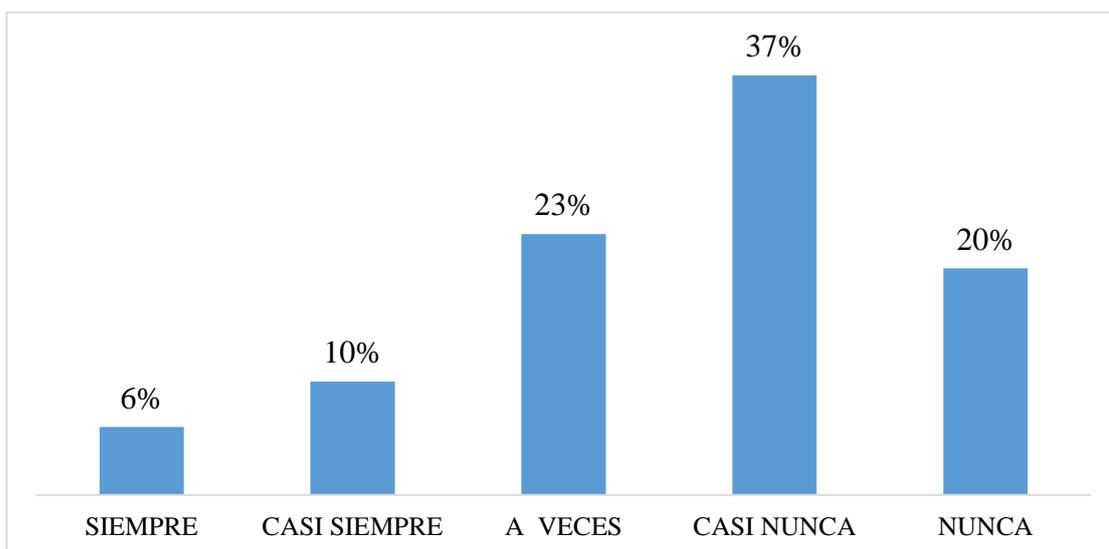
En la figura 20 se observa que el 12% considera que siempre existe asistencia técnica y capacitación a todos los actores sociales de las provincias, mientras el 14% consideran que casi siempre existe la actividad, el 24% considera que solo a veces se realizan, a si también el 30% considera que casi nunca se realizan dichas actividades y el 20% considera que nunca se han realizado las capacitaciones a los actores sociales en referencia a la elaboración del plan de desarrollo urbano, por ello existe un

desconocimiento por parte de los directivos de las organizaciones barriales y otros directivos a cerca del crecimiento y zonificación urbana.

La problemática de los gobiernos locales es la deficiente participación de los actores locales y la poca implementación de asistencia técnica para todos los actores, estas acciones han impedido superar la problemática urbana y realizar un trabajo coordinado con la participación de los actores locales y sociales. Por ello, es importante que los procesos de desarrollo urbano se de manera descentralizada y participativa, a si también fortalecer las asistencias técnicas y capacitaciones sobre los planes de desarrollo urbano en cada una de las provincias y mejorar la gestión urbana y de la misma forma iniciar la descentralización sistemática y sostenible de capacidades a las organizaciones de la sociedad civil en todos los niveles de gobierno, para que asuman eficientemente sus funciones y competencias en el desarrollo local.

#### **4.3.6. Participación de los actores sociales en el proceso de elaboración del plan de desarrollo urbano**

Para la formulación de los instrumentos de gestión o herramientas de gestión que forman parte del plan de desarrollo urbano, es muy importante la participación de todos los actores ya que de esa manera se harán más viables en la ejecución de las propuestas del plan de desarrollo urbano, así también velar la funcionalidad, el ordenamiento de todos los servicios urbanos.



*Figura 21.* Participación de los actores sociales en el proceso de elaboración del plan de desarrollo urbano.

En la figura 21 se observa que el 6% considera que siempre existe la participación de los ciudadanos en la elaboración del plan de desarrollo urbano, mientras el 10% consideran que casi siempre existe la participación ciudadana, el 23% considera que solo a veces existe la participación, a si también el 37% considera que casi nunca existe y el 20% considera que nunca existe la participación ciudadana en la elaboración del plan de desarrollo urbano, estos resultados implican que la gestión de los gobiernos locales elaboran de manera individualizada el plan de desarrollo urbano sin la participación de la ciudadanía, a si también existe el mínimo interés de la ciudadana en involucrarse en los temas de desarrollo urbano.

Por ello es muy importante que la gestión de los gobiernos locales promueva y pueda concertar con todos los actores económicos, habitantes organizados y todos los actores sociales que interactúan en la dinámica del centro y periferia urbana, con el objetivo de lograr una agenda conjunta para la gestión e implementación del plan de desarrollo urbano, que al final se lograra un desarrollo armónico y equilibrado.

#### 4.3.7. Participación de los actores sociales en la sectorización urbana

La participación de los actores sociales en la sectorización urbana es muy importante ya que un sector urbano debe estar definido como la consolidación de un área homogénea sin discriminación ni exclusión; para ello la coordinación entre los habitantes, directivos barriales y otros actores se debe dar de manera articulada e integral

Tabla 21

*Participación de los actores sociales en la sectorización urbana.*

Nombre de la ciudad	Participación de los actores sociales en la sectorización urbana			
	Eficiente Fi %	Regular Fi %	Deficiente Fi %	Total Fi %
Puno	2 20%	3 30%	5 50%	10 100%
San Román	1 10%	3 30%	6 60%	10 100%
Azángaro	1 10%	5 50%	4 40%	10 100%
Melgar Ayaviri	2 22%	2 22%	5 56%	9 100%
Total	6(15%)	13 (33%)	20 (52%)	39 (100%)

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 21, sobre el nivel de participación de los actores sociales en la sectorización urbana en las Provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar); en la provincia de Puno solo el 20% considera que es eficiente, mientras el 30% considera que es regular y el 50% considera que es deficiente la participación de los actores en la sectorización; en la provincia de San Román el 10% de los encuestados considera que es eficiente la participación, el 30% indica que es regular mientras el 60% considera que es deficiente; en la Provincia de Azángaro el 10% indica que es eficiente la participación en la sectorización, el 50% considera que es regular y el 40% menciona que es deficiente; en tanto en la provincia de Melgar el 22% de encuestados considera que es eficiente la participación, así también el 22% considera de regular, y el 56% considera como deficiente.

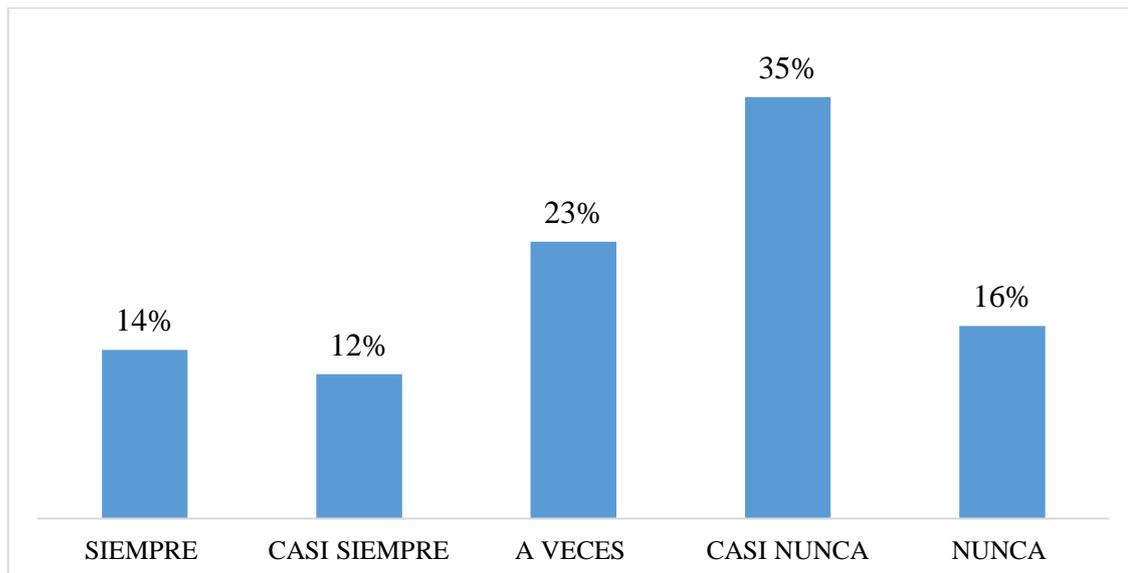
Estos resultados de las encuestas implican que la participación de los actores es muy deficiente en el proceso de sectorización de las periferias urbanas debido a que la gestión municipal no establece estrategias de coordinación eficiente por lo que los actores muestran interés en participar en las realizaciones de los proyectos urbanos que ejecuta la gestión municipal.

En las periferias urbanas en la actualidad la sectorización se realiza con una planeación unidireccional de arriba hacia abajo, con un mal entendimiento del espacio urbano y una insistencia de las autoridades por continuar modelos de crecimiento urbano sobreponiendo la economía a la cultura y a las necesidades reales de la población. Lo que sí es evidente es la poca coordinación entre los procesos económicos, políticos y sociales.

#### **4.3.8. Consulta y participación ciudadana en la gestión de desarrollo urbano**

La participación ciudadana para la gestión de desarrollo urbano debe ser concertado con los agentes económicos, población organizada a su vez debe existir una consulta sobre la planificación de los espacios urbanos, y posteriormente reglamentar los espacios de uso y los espacios de conservación.

Las propuestas específicas, que plantean se deben desarrollar de manera coherente con las propuestas de conformación, articulación y funcionamiento, establecidos en el modelo de desarrollo urbano.



*Figura 22.* Consulta y participación ciudadana en la gestión de desarrollo urbano.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la figura 22 se observa que el 14% considera que siempre existe la participación de los ciudadanos en la gestión de desarrollo urbano, mientras el 12% consideran que casi siempre existe la participación ciudadana, el 23% considera que solo a veces existe la participación, a si también el 35% considera que casi nunca existe y el 16% considera que nunca existe la participación ciudadana en la gestión de desarrollo urbano, estos resultados implican que en la gestión de desarrollo urbano no hay mucha participación de la ciudadanía, solamente los encargados en realizar la planificación urbana lo realizan sin realizar la consulta a los ciudadanos.

La participación de la sociedad civil en el plan d desarrollo urbano forma parte de la planificación de la gestión del desarrollo urbano, la toma de decisiones y los acuerdos, es esencial para fortalecer la adecuada gobernabilidad. Por otra parte, las municipalidades pueden desarrollar su legitimidad a través de procesos transparentes y participativos de consulta pública.

#### **4.3.9. Nivel de intervención de los habitantes en el ordenamiento del espacio urbano de las periferias urbanas**

Los actores sociales al ocupar los espacios urbanos de la ciudad como una experiencia de vida y de modo particular de vida, de cada uno de los habitantes, ya que en ese determinado espacio se construyen determinadas percepciones y determinados

significados que representan una elaboración más profunda de aquella relación del habitante con la ciudad. Para (Osorio, 2005).

Tabla 22

*Nivel de intervención los habitantes en el ordenamiento del espacio urbano.*

Nombre de la ciudad	intervención los habitantes en el ordenamiento del espacio urbano			
	Eficiente Fi %	Regular Fi %	Deficiente Fi %	Total Fi %
Puno	3 30%	5 50%	2 20%	10 100%
San Román	2 20%	6 60%	2 20%	10 100%
Azángaro	3 30%	4 40%	3 30%	10 100%
Melgar Ayaviri	3 33%	4 44%	2 22%	9 100%
Total	11(28%)	19 (49%)	9 (23%)	39 (100%)

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la tabla N° 22, sobre el nivel de intervención de los habitantes en el ordenamiento del espacio urbano en las Provincias de (Puno, San Román, Azángaro y Melgar); en la provincia de Puno el 30% de encuestados consideran que es eficiente, mientras el 50% considera que es regular y el 20% considera que es deficiente la intervención de los habitantes que viven en las periferias urbanas; en la provincia de San Román el 20% de los encuestados considera que es eficiente la intervención, el 60% indica que es regular mientras el 20% considera que es deficiente; en la Provincia de Azángaro el 30% indica que es eficiente la intervención de los habitantes, el 40% considera que es regular y el 30% menciona que es deficiente; en tanto en la provincia de Melgar el 33% de encuestados considera que es eficiente la intervención, así también el 22% considera de regular, y el 56% considera como deficiente.

En resumen, podemos mencionar que en las provincias de Puno, San Román, Azángaro y Melgar, la intervención de los habitantes en el ordenamiento de los espacios urbanos es regular, puesto que la mayoría de habitantes que viven en las periferias urbanas, gestionan de manera particular las necesidades básicas que cada uno de ellos tiene, de acuerdo a la condición socioeconómica y la organización que puedan tener para materializar todas las gestiones que realizan en las instituciones pertinentes.

El gobierno local tiene la función de hacer cumplir las normas jurídicas para ordenar el espacio urbano y dotar de una adecuada calidad de vida a todos los habitantes.

#### 4.3.10. Participación de los actores sociales en la elaboración de los instrumentos de gestión de desarrollo urbano

La implementación de los instrumentos de gestión es muy importante, ya que permite el crecimiento organizado y planificado de las periferias urbanas, sin embargo, en estos últimos años existe poca participación de los actores y el desinterés del gobierno local en realizar talleres públicos para la participación de todos los actores esto trajo como consecuencia un desequilibrio económico, falta de infraestructuras urbanas en las periferias, equipamientos urbanos, servicios básicos, sobre todo la falta de una adecuada vivienda en los sectores de la periferia.

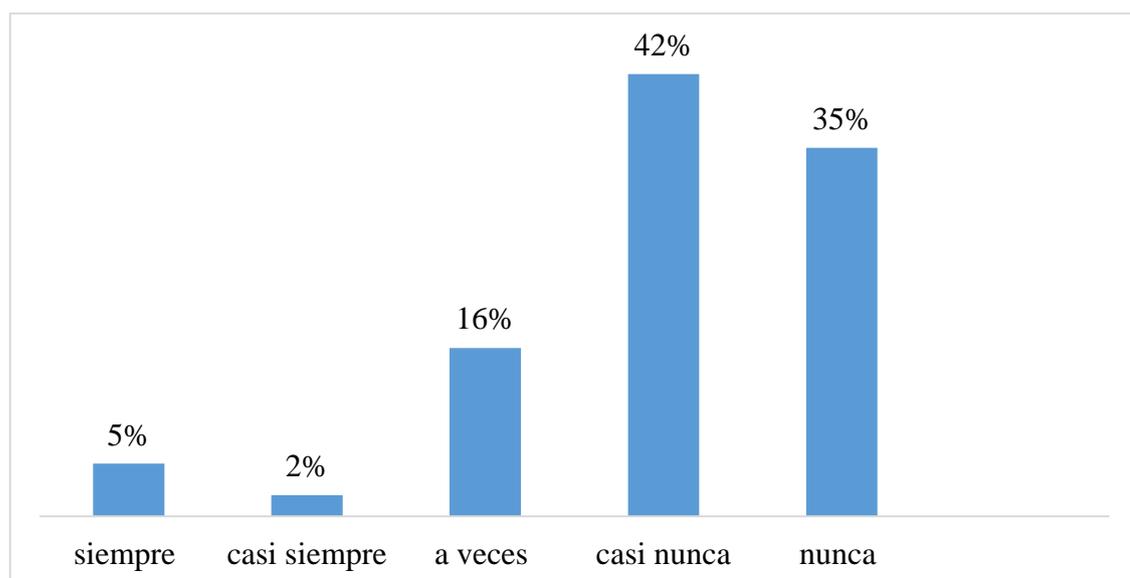


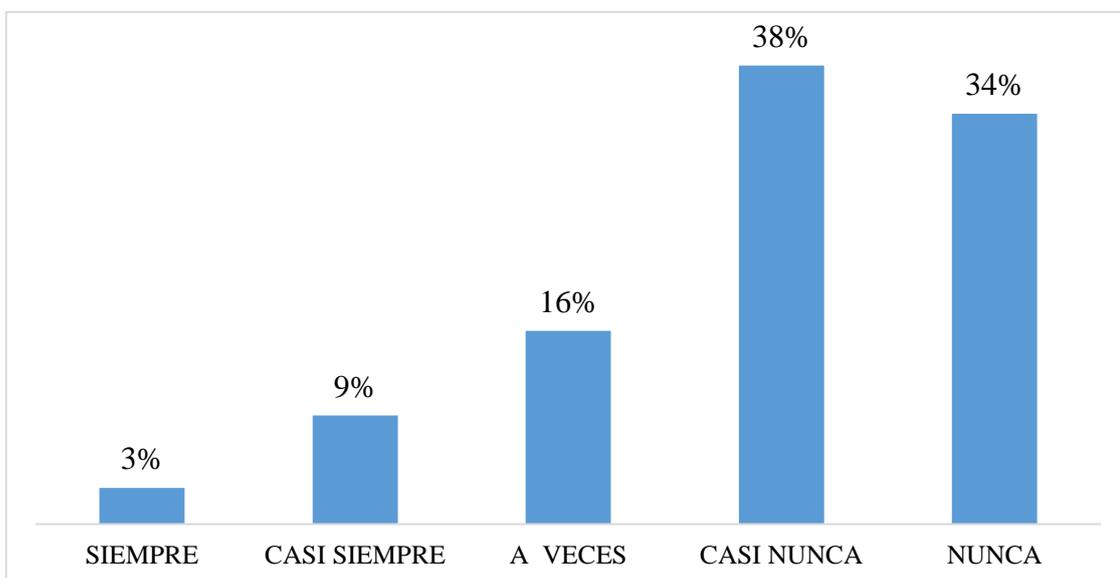
Figura 23. Participación de los actores sociales en la elaboración de los instrumentos de gestión.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la figura 23 se observa que el 5% de encuestados considera que siempre existe la participación de los actores en la implementación de los instrumentos de gestión, mientras el 2% consideran que casi siempre existe, el 16% considera que solo a veces participan los actores, a si también el 42% considera que casi nunca participan los actores sociales y el 35% considera que nunca han sido participes en el proceso de implementación de los instrumentos de gestión. Estos resultados implican que la gestión del gobierno local en su mayoría lo elaboran con su entorno los instrumentos de gestión y no con la participación amplia de

todos los sectores. Por ello existe la falta de interés de los actores sociales en participar en los planes, programas y proyectos que se elaboran de manera conjunta, tampoco existe iniciativas de proyectos en los sectores de áreas marginales y tampoco existe propuestas con la finalidad de fortalecer el capital humano social y natural de los sectores de la periferia urbana.

#### **4.3.11. Implementación de canales de participación ciudadana para adecuado crecimiento urbano de la ciudad**

La implementación de canales de participación para el desarrollo urbano es responsabilidad de los gobiernos locales y a si también de los directivos de las urbanizaciones barriales quienes debe administrar su jurisdicción dentro del espacio urbano, sin embargo esta estos proceso de participación no encuentran la adecuada implementación en el crecimiento y desarrollo de la ciudad por ello es muy importante que exista la responsabilidad social, es decir; motivar el crecimiento en la actividad económica, el respeto al medio ambiente y sobre todo el desarrollo social. Todo el logro de estas actividades requiere implementar adecuadamente los canales de participación para la participación abierta y conjunta de todos los actores.



*Figura 24.* Implementación de canales de participación ciudadana en la Municipalidad.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en la figura 24, se observa sobre la implementación de canales de participación ciudadana en la Municipalidad, donde el 3% de encuestados consideran que siempre participan los ciudadanos, el 9% considera que casi siempre lo realizan mientras el 16% considera que solo a veces participan y en tanto el 38% considera que casi nunca participa la ciudadanía y el 34% de los

encuestados manifiestan que nunca ha existido la participación de los ciudadanos o no conocen los canales de participación ciudadana implementadas por la Municipalidad. Estos resultados implican que los ciudadanos de manera individual auto producen la ciudad sin ninguna regulación de las autoridades o instituciones competentes, por ello existe mucho desequilibrio en el desarrollo urbano.

Las periferias urbanas deben ser construidas colectivamente, de tal suerte que la implementación de un adecuado ordenamiento territorial urbano requiere de foros, debates y el reconocimiento de la cultura, conocimiento y estrategias de los habitantes; ya que las ciudades dan origen a la ciudadanía, lo que tiene que ver con la diversidad en la vida urbana, así también se desarrolla las prácticas sociales, económicas, políticas y culturales que se ponen en juego en los lugares que se habitan en cada una de las periferias urbanas, mostrando distintas maneras de pertenecer y de participar en la sociedad, el involucramiento de la sociedad en asuntos públicos y la apertura del gobierno a interactuar con ésta, e incluso, a rendir cuentas de su actuación, es lo que aún no existe en las principales ciudades de la Región Puno ya que cada actor trabaja unilateralmente con muy bajo nivel de coordinación.

#### **4.3.12. Contrastación de hipótesis planteada en la investigación del tercer objetivo**

De acuerdo a lo que se ha planteado en la tercera hipótesis específica de la investigación, se ha realizado la prueba estadística de chi cuadrado, para validar o rechazar la hipótesis planteada.

Para ello se ha elaborado los siguientes cuadros estadísticos.

Tabla 23

*Contrastación de la tercera hipótesis específico.*

Tabla esperada

	Proceso de crecimiento urbano				
	Eficiente	Regular	Deficiente	Total	
<b>Participación de los actores sociales</b>	Asistencia técnica y capacitación sobre el plan de desarrollo urbano.	6	3	2	11
	Participación en la elaboración del plan de desarrollo urbano.	1	2	9	12
	Participación ciudadana en la ocupación de espacios urbanos.	3	1	12	16
		10	6	23	39
	Total	0,26	0,15	0,59	100%

Tabla esperada

	Proceso de crecimiento urbano				
	Eficiente	Regular	Deficiente	Total	
<b>Participación de los actores sociales</b>	Asistencia técnica y capacitación sobre el plan de desarrollo urbano.	2,8	1,7	6,5	11
	Participación en la elaboración del plan de desarrollo urbano.	3,1	1,8	7,1	12
	Participación ciudadana en la ocupación de espacios urbanos.	4,1	2,5	9,4	16
		10	6	23	39
	Total	0,26	0,15	0,59	100%

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 3 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 3\*3, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir,  $(f - 1) (c - 1)$ , por lo tanto,  $(3-1)*(3-1) = 4$ . Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ( $\alpha=0,05$ ) y 4 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular ( $X_t^2$ ) es 9,49.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H1: Hipótesis alterna: El nivel de participación de los actores sociales es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.

Ho: Hipótesis nula: El nivel de participación de los actores sociales no es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno.

Tabla 24

*Prueba de Chi cuadrado.*

Plan de desarrollo urbano y proceso crecimiento de la ciudad	$\chi^2_c$ (calculado)	Gl	Nivel de significancia	$\chi^2_t$ (tabulado)	Decisión
	11,49	4	0,05	9,49	Se rechaza la Ho nula

El valor de chi cuadrado calculado fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se obtiene como resultado (11,49) es mayor que el valor tabular (9,49), es decir, se rechaza a hipótesis nula, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna; lo cual nos indica el nivel de participación de los actores sociales es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región Puno.

Tabla 25

*Contrastación de la Prueba de hipótesis general.*

Tabla observada

		Proceso de crecimiento urbano			
		eficiente	regular	deficiente	total
<b>Implementación de políticas urbanas</b>	Implementación del plan de desarrollo urbano	4	8	27	39
	Intervención de las gestión municipal	6	21	12	39
	participación de los actores sociales	5	15	19	39
		15	44	58	117
Total		0.13	0.38	0.50	100%

Tabla observada

		Proceso de crecimiento urbano			
		Eficiente	Regular	Deficiente	total
<b>Implementación de políticas urbanas</b>	Implementación del plan de desarrollo urbano	5.00	14.67	19.33	39
	Intervención de las gestión municipal	5.00	14.67	19.33	39
	participación de los actores sociales	5.00	14.67	19.33	39
		15	44	58	117
Total		0.13	0.38	0.50	100%

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 3 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 3\*3, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir,  $(f - 1) (c - 1)$ , por lo tanto,  $(3-1)*(3-1) = 4$ . Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ( $\alpha=0,05$ ) y 4 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular ( $X_t^2$ ) es 9,49.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H1 Hipótesis alterna: El nivel de implementación de las políticas urbanas en la gestión de los gobiernos locales es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno 2015 – 2018.

Ho Hipótesis alterna: El nivel de implementación de las políticas urbanas en la gestión de los gobiernos locales no es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región de Puno 2015 – 2018.

Tabla 26

*Prueba de Chi cuadrado.*

Plan de desarrollo urbano y proceso crecimiento de la ciudad	$\chi^2_c$ (calculado)	G1	Nivel de significancia	$\chi^2_t$ (tabulado)	Decisión
	12,00	4	0,05	9,49	Se rechaza la Ho nula

El valor de chi cuadrado calculado fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se obtiene como resultado (12,00) es mayor que el valor tabular (9,49), es decir, se rechaza a hipótesis nula, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna; lo cual nos indica el nivel de implementación de las políticas urbanas en la gestión de los gobiernos locales es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región Puno.

Estos resultados implican que en las provincias de la región puno no se ha implementado adecuadamente las políticas urbanas, esto evidencia que existe un crecimiento urbano poco ordenado en las periferias urbanas. La planificación urbana es una herramienta para la implementación y el seguimiento de los planes de desarrollo urbano, muchas municipalidades de nuestra región Puno carecen de una adecuada planificación para un adecuado desarrollo urbano. Por lo que no se cumplen los objetivos de desarrollo sostenible, ante la falta de un conjunto de decisiones.

La adecuada implementación de los planes de desarrollo urbano deben ser puestas en práctica por la gestión de los gobiernos locales a fin de evitar el rápido y descontrolado crecimiento urbano, incluyendo la prevención y regularización de los barrios marginales, a su vez debe fortalecer el adecuado acceso al suelo y a los servicios básicos, la infraestructura, la legislación urbana, normativa urbanística, movilidad urbana y requisitos energéticos urbanos.

## CONCLUSIONES

- PRIMERA:** El nivel de implementación de la planificación urbana es deficiente en el proceso de crecimiento de las ciudades ya que el 47% de encuestados consideran que solo a veces se ha priorizado la implementación del plan de desarrollo urbano, esto implica que en la gestión de los gobiernos locales existe un mínimo interés en la elaboración de los instrumentos de gestión y promoción del desarrollo urbano que establezcan las pautas, lineamientos y estrategias para alcanzar un desarrollo sostenible del centro urbano y periferias urbanas, en tanto el 28% considera que casi nunca se ha realizado ordenamiento territorial en las periferias urbanas.
- SEGUNDA:** La intervención de la gestión municipal es incipiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región Puno, ya que el 37% de encuestados consideran que el equipamiento urbano de las ciudades de (Puno, San Román, Azángaro y Ayaviri) es muy poco equilibrado entre las áreas céntricas y las marginales puesto que en los últimos años existe un crecimiento urbano acelerado y poco organizado en las periferias urbanas y el 49% de encuestados considera que solo a veces los gobiernos locales apoyan en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la periferia urbana.
- TERCERA:** El nivel de intervención de los actores sociales es deficiente en el proceso de crecimiento urbano de las ciudades de la región Puno, ya que los gobiernos locales no implementan adecuadamente la asistencia técnica y participación ciudadana en la elaboración del plan de desarrollo urbano en el proceso de crecimiento urbano, por lo tanto 59% de encuestados consideran que la participación de los actores sociales es deficiente y el 37% consideran que casi nunca participan en la elaboración del plan de desarrollo urbano y existe el mínimo interés de la ciudadana en involucrarse en temas de crecimiento urbano sostenible.
- CUARTA:** La implementación de políticas urbanas en la gestión de los gobiernos locales es deficiente esto influye que el crecimiento urbano se desarrolle en contextos de informalidad y se caracteriza por la falta de equipamiento urbano, y falta de servicios básicos; a su vez el 36% de las edificaciones que realizan los habitantes no cuentan con licencias.

## RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** La implementación del proceso de planificación urbana, en las ciudades de Puno, San Román, Azángaro y Melgar debe enmarcarse a metas y objetivos realistas con todos los recursos y medios que demandará la ejecución del plan en el que puedan participar activamente todas las organizaciones; es decir, no sólo los recursos logísticos y financieros sino, fundamentalmente, el capital social en cada una de las ciudades. Así mismo, la implementación del plan de desarrollo urbano debe garantizar la correcta priorización de las necesidades de la población y la prestación de servicios de calidad.
- SEGUNDA:** La intervención de los gobiernos locales en el desarrollo urbano debe estar centrado principalmente en lograr una ciudad sostenible, con acceso a servicios básicos para la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes incluyendo los sectores de las periferias urbanas, asimismo se debe definir prioridades de atención y focalizar sectores urbanos que requieran mayor apoyo a través de la gerencia de desarrollo urbano y de esta manera encaminar una ciudad con orden, sustentabilidad y equidad.
- TERCERA:** La gestión de los gobiernos locales debe garantizar la participación activa de los actores sociales para la elaboración del plan de desarrollo urbano, sobre todo generar espacios de concertación para la discusión y validación de propuestas de desarrollo urbano, así mismo el gobierno local debe implementar talleres de capacitación a fin de implementar los objetivos estratégicos de desarrollo urbano.
- CUARTA:** La gestión de los gobiernos locales debe implementar las políticas urbanas de manera integral sin la exclusión de las periferias urbanas, para ello la gerencia de desarrollo urbano debe contar con una línea de base de las características del espacio físico y espacio social del entorno periférico de cada ciudad a fin de lograr un crecimiento urbano sostenible y equilibrado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alain, T. (1995). *Producción de la sociedad*. Mexico, Mexico: Instituto de Investigaciones Sociales : IFAL. Obtenido de <https://www.worldcat.org/title/produccion-de-la-sociedad/oclc/651564214?referer=di&ht=edition>
- Apaza, K. (2019). *Modelo de gestion para habilitaciones urbanas de areas marginales de la ciudad de Puno de proyectos de vivienda de interes social, bajo la administracion social* (tesis de maestria). Escuela de Posgrado, Univesidad Nacional San Agustin de Arequipa. Arequipa, Peru. Recuperada de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8757/MAQapbek.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arcos, E. R. (2009). *Propuesta de una metodología de planificación para el desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Puno* (tesis de maestria). Escuela de Posgrado, Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Puno, Peru. Recuperada de: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/761>
- Auge, M. (2004). Los “no lugares” espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. (S. Perez, Ed.) *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2(1), 149-153.
- Barreda, J., & Ramirez, D. (2004). Lima: Consolidacion y expansion de una ciudad popular. (B. Cobo, Ed.) *Experiencias y prácticas sobresalientes en mejoramiento de barrios.*, 202-218.
- Barenboim, C. (2012). Políticas publicas urbanas e instrumentos de regulación. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 7, 31–41.
- Bourdieu, P. (1965). *Introducción. La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Paris: Le soulier de satin. Recuperado de <https://sociologiac.net/biblio/Bourdieu-IntroduccionDistincion.pdf>
- Busquets, J. (1993). Perspectiva desde las ciudades. *Ciudad y Territorio*, 95–96, 163–174.
- Butron, M. (2015). *Analisis de ciudades intermedias y el proceso de urbanizacion: Caso Juliaca - Peru* (tesis de maestria). Universidad Poletecnica de Cataluña. Barcelona, España. Recuperada de: [https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/80132/BUTRON\\_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/80132/BUTRON_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CAF. (2011). *Desarrollo urbano y movilidad en América Latina*. Panama: Corporación Andina de fomento.
- Carreal, J. (2015). *Lima Para Vivir Mañana: Una mirada al desarrollo sostenible*. 1991, 44–46. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/civilizate/article/15269/15735>



- Carrión, F. (2019). Derecho a La Ciudad Y Gobierno Multinivel En América Latina. *Monografías Cidob*, 76, 177–188.
- Castro , G., & Carlos, D. (2012). *Mega crecimiento urbano de la ciudad de Panamá y su impacto sobre el hábitat y la vivienda popular*. (F. Ecuador, Ed.) *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano*, 77-99. Recuperado el 21 de Mayo de 2021, de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20120409115634/gthi2-4.pdf>
- CEPAL. (2000). *Estrategias a instrumentos de Gestión urbana para el Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile.
- Chique, B. (2019). *Analisis del sistema del transporte urbano para optimizar el tiempo de viaje del pasajero de la ciudad de Puno - 2018* (tesis de maestria). Escuela de Posgrado, Universidad privada de Tacna, Tacna, Peru. Recuperada de: <https://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/vestsc/article/view/285/257>
- Correa, F. (2002). *Las dimensiones ambientales del crecimiento urbano* (tesis de maestria). Universidad Nacional de Medellin. Medellin, Colombia. Recuperada de: <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/1386>
- Costes, L. (2011). Del derecho a la ciudad de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna. *Urban, Sep 2011*-(NS02), 1–12. [file:///C:/Users/CoordinadorCancun/Downloads/Dialnet-DelDerechoALaCiudadDeHenriLefebvreALaUniversalidad-3762679\(1\).pdf](file:///C:/Users/CoordinadorCancun/Downloads/Dialnet-DelDerechoALaCiudadDeHenriLefebvreALaUniversalidad-3762679(1).pdf)
- Dammert, M. (2012). Territorialidad y descentralización de la gestión pública. En T. Cabrera, *Peru de Hoy, lo urbano en el Peru* (54-73). Lima: DESCO.
- De las Rivas Sanz, J. L., Peral, Á. M., & Santos y Ganges, L. (2017). “Ecología y ciudad: buscando modelos urbanos más sostenibles”: Lema del XII Congreso Iberoamericano de Urbanismo (Salamanca 2006). *Ciudades*, 11(11), 235–246. <https://doi.org/10.24197/ciudades.11.2008.235-246>
- De Mattos, C. (2007). *Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana*. Lima: NUSO. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/globalizacion-negocios-inmobiliarios-y-transformacion-urbana/>
- Diaz, A. (2008). *Política de gestión ambiental y urbana*. Bogotá: Libertad y Orden.
- Ducci, M. E. (2012). *Conceptos básicos del urbanismo*. Cali, Colombia: Trilla. recuperado de [https://www.academia.edu/34523183/Conceptos\\_Basicos\\_de\\_Urbanismo](https://www.academia.edu/34523183/Conceptos_Basicos_de_Urbanismo)
- Figuroa, Y. (2001). *Participación Social en contextos de la pobreza dura* (tesis de maestria). Universidad de Chile. Santiago, Chile. Recuperada de: [http://www.geocities.ws/webhugo2001/Electiva\\_2/Foro/local20.htm](http://www.geocities.ws/webhugo2001/Electiva_2/Foro/local20.htm)
- Flores, D. (2018). *Plan de Desarrollo Urbano y su relación con la calidad de vida del Ciudadano del Distrito de Tarapoto – 2017*. (tesis de maestria). Universislas Cesar Vallejo, Tarapoto. Tarapoto, Peru. Recuperada de:

<https://docplayer.es/140404301-Plan-de-desarrollo-urbano-y-su-relacion-con-la-calidad-de-vida-del-ciudadano-del-distrito-de-tarapoto-2017.html>

- García, R. (2010). Crecimiento urbano y modelo de ciudad. *ACE: Architecture, City and Environment*, 51–58. <https://doi.org/10.5821/ace.v4i12.2490>
- Gómez, D. (1993). *Ordenación del territorio, una aproximación desde el medio físico*. Madrid: Instituto Geominero de España. Recuperado de: [http://info.igme.es/SidPDF/067000/043/67043\\_0001.pdf](http://info.igme.es/SidPDF/067000/043/67043_0001.pdf)
- Gutiérrez, V. M. (2010). *Las políticas del desarrollo urbano: el caso de las urbanizaciones cerradas en San Luis Potosí* (tesis de maestría). El colegio de San Luis, A.C., San Luis Potosí, Bolivia. Recuperada de: <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/353/3/Las%20políticas%20del%20desarrollo%20urbano%20el%20caso%20de%20las%20urbanizaciones%20cerradas%20en%20San%20Luis%20Potosí%20A.D.pdf>
- Habermas, J. (1973). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid, España: Catedra, S.A. Recuperado de [https://www.derechopenalened.com/libros/habermas\\_jurgen\\_problemas\\_de\\_legitimacion\\_en\\_el\\_capitalismo\\_tardio.pdf](https://www.derechopenalened.com/libros/habermas_jurgen_problemas_de_legitimacion_en_el_capitalismo_tardio.pdf)
- Heller, A. (1970). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, España: Ediciones Península. Recuperado de <http://www.afoiceomartelo.com.br/posfsa/Autores/Heller,%20Agnes/Sociologia%20de%20la%20vida%20cotidiana%20parte1.pdf>
- INEI. (2007). *Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda 2007*. Lima.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1998). *Guía simplificada para la elaboración del plan de ordenamiento territorial municipal*. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Santa fe de Bogotá: Convenio IGAC. Recuperado el 21 de Junio de 2020, de <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/9033/2170-10.pdf?sequence=10&isAllowed=y>
- Irazabal, C. (2009). *Revisando la planificación urbana en América Latina y el Caribe*. Mexico: Regional Report. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/265579292\\_Revisiting\\_Urban\\_Planning\\_in\\_Latin\\_America\\_and\\_the\\_Caribbean](https://www.researchgate.net/publication/265579292_Revisiting_Urban_Planning_in_Latin_America_and_the_Caribbean)
- Jiménez, O. (2019). *Propuesta metodológica de planificación y diseño para el desarrollo urbano sostenible en la ciudad de Puno* (tesis doctoral). Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Puno, Perú. Recuperada de: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/14615>
- Lizarazo, P. (2015). *La política de transformación urbana del centro de Bogotá* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. Recuperada de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/33920/1/T36627.pdf>

- Llosa, J. (2012). Cartografía temática. Sin información para la planificación territorial. En T. Cabrera, *Peru de hoy, lo urbano en el Peru* (106-115). Lima: DESCO.
- Mattos, C. (1989). *La descentralización. ¿Una nueva panacea para enfrentar el subdesarrollo regional?* Buenos aires: Fundación Friedrich Ebert, Sur.
- Mejia, V. (2014). *El Proceso de Urbanización en Cuenca, Ecuador*. (tesis de maestria). Universidad Politecnica de Cataluña. Cataluña, España. Recuperada de: [file:///C:/Users/Miguel/Downloads/MEJ%20C3%8DA\\_VER%20C3%93NICA\\_TESIS.pdf](file:///C:/Users/Miguel/Downloads/MEJ%20C3%8DA_VER%20C3%93NICA_TESIS.pdf)
- Ministerio de Vivienda y Construcción. (2015). *Plan nacional de desarrollo urbano*. Lima.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2009). *Manual para la elaboración del planes de desarrollo urbano*. Lima: Corporación Andina de Fomento – CAF.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Recuperado de <https://catedralibremartinbaro.org/pdfs/libro-montero-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria.pdf>
- Ocampos, A. M. (2017). *Crecimiento urbano y Planificación Territorial en la en la Ciudad de Cali. Evolucion 1990-2010* (tesis de doctorado). Universidad de Barcelona. Barcelona, España. Recuperada de: [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/404144/AMOH\\_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/404144/AMOH_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- OCDE. (2015). *Revisión entre pares de las políticas públicas*. Bogota. Recuperado de <http://revistas.usbbog.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/2273>
- Osorio, A. M. (2011). *Dimensión ambiental y problemáticas urbanas en Colombia (1960-2010)* (tesis de maestria). Pontificia Universidad de Bogota. Bogota, Colombia. Recuperada de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5572>
- Osorio, S. (2005). *La formación del espacio urbano y la constitución de una clase media emergente. El caso del distrito de Los Olivos en el Cono Norte de Lima* (tesis de maestria). Pontificia Universidad Católica de Lima. Lima, Peru. Recuperada de [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/96/OSORIO\\_BAUTISTA\\_SERAFIN\\_FORMACION\\_ESPACIO\\_URBANO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/96/OSORIO_BAUTISTA_SERAFIN_FORMACION_ESPACIO_URBANO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Paredes, J. (2013). *Definiciones urbana*. (tesis de maestria). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. San Martín, Peru.
- Pierre, J. (2000). *Debatir la gobernanza: Autoridad, dirección y democracia*. Oxford: University Press. Recuperado de <https://global.oup.com/academic/product/debating-governance-9780198295143?cc=us&lang=en&#>

- Ramirez, S. (Junio de 2013). Henri Lefebvre y la emergencia del fenómeno urbano. Reflexión desde las redes complejas. *El topo*, 01, 60-70. Recuperado el 12 de Octubre de 2020. Recuperado de <http://eltopo.cl/henri-lefebvre-y-la-emergencia-del-fenomeno-urbano-reflexion-desde-las-redes-complejas/>
- Rios, C. A. (2016). *Planificación urbana y protección del medio ambiente en el Distrito de La Banda de Shilcayo, 2016* (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto. San Martin, Peru.
- Rodriguez, L. D. (2009). La necesidad de una correcta gestion ambiental urbana para una localidad. *Grupo Eumed.net y Red Académica*, 2(4), 1-12. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/delos/04/dbb.htm>
- Sanches, B. P. (2015). *Mercado de suelo informal y políticas de hábitat urbano en la ciudad de Guayaquil* (Tesis de maestría). Unidad Editorial de Flacso Ecuador, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56206.pdf>
- Schneider, V. (2004). Opciones de Manejo del Crecimiento Urbano de las ciudades de Corrientes y Gran Resistencia . *Universidad Nacional Del Nordeste.*, 67–70.
- Sosa, A. (2011). *Desarrollo urbano y movilidad en America Latina*. Banco de desarrollo de America Latina. Buenos Aires: CAF.
- Soto, J. (2015). El crecimiento urbano de las ciudades, enfoques desarrollista, autoritario, neoliberal y sustentable. *Paradigmas economicos*, 7, 127-149.
- Stoker, G. (2019). La gobernanza como teoría: cinco proposiciones. *International Social Science Journal*, 17-28.
- Takano, G., & Tokeshi, J. (2007). Espacio público en la ciudad popular : reflexiones y experiencias desde el sur. (DESCO, Ed.) *Estudios urbanos*, 2-89. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/desco/20170223013615/pdf\\_869.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/desco/20170223013615/pdf_869.pdf)
- Torres, J., & Mendez, J. (2019). Políticas urbanas y sus efectos en el crecimiento urbano del municipio Almoloya de Juárez, estado de México. *Proyeccion. Estudio Geograficoy de ordenamiento territorial*, 13(26), 3-24. Recuperado de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/proyeccion/article/view/2843>
- Torres, E. (2013). No Title. *Revista Critica de Ciencias Sociales*, 102(Poder, sociedad y economía en Manuel Castells, 1983-2003: Estudio sistemático de una relación.), 43–70. <https://journals.openedition.org/rccs/5448>
- Trivelli, P. (1981). Reflexiones en torno a la politica nacional de desarrollo urbano. *Instituto de Planificación de Desarrollo Urbano*(22), 44-62. Recuperado de <http://eure.cl/index.php/eure/article/viewFile/921/36>
- Turner, V. (1969). Transnacionalismo entre Galicia y el norte de Portugal: un cosmopolitismo emergente. (X. Rodriguez, Ed.) *Sociology Mind*, 7(4), 24-40.



- UN – Habitat Global Report. (2005). Actores sociales urbanos. Mexico: CLACSO.  
Recuperado de: <https://mirror.unhabitat.org/categories.asp?catid=555>
- UNICEF. (1981). *Servicios básicos integrados en Áreas urbanas marginales del Perú*.  
Lima.
- Uribe, G. C. (2013). *Aportes de la participación social en la planificación urbana y el rol del gobierno local: experiencias en ciudades menores del Perú, período 1980-1995* (tesis de maestría). Univesidad Nacional de Ingenieria. Lima, Peru.  
Recuperada de: <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/2210>
- Valderrama, V. (2009). *Pobreza y política social en los barrios urbano marginales de la ciudad de Puno, 2007* (tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima, Peru. Recuperada de:  
<https://www.coursehero.com/file/62812144/pobreza-y-politica-social-en-Punopdf/>
- Vallmitjana, M. (2002). La planificacion urbana en situaciones de urgencia social: Las zonas de barrios. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 8(3), 119-129.
- Villar, A. J. (2019). *Políticas de vivienda en México: de la constitución de 1917 a la globalización. España: Icari*. (tesis doctoral). Universidad Politecnica de Madrid, Madrid, España. Recuperada de:  
[https://oa.upm.es/887/1/ALBERTO\\_JAVIER\\_VILLAR\\_CALVO.pdf](https://oa.upm.es/887/1/ALBERTO_JAVIER_VILLAR_CALVO.pdf)

## ANEXOS

### Anexo 1 Encuesta

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Lic. Jesús Miguel Jove Álvarez, aspirante al grado de Maestría en la mención Gestión Pública. La presente encuesta forma parte de un trabajo de investigación el cual tiene fines exclusivamente académicos y se mantendrá absoluta reserva.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones:

Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable Independiente: Políticas de desarrollo urbano

Variable Dependiente: Crecimiento urbano

**1. *¿Cual es la Importancia de la implementación de la planificación urbana en la gestión municipal:***

- a) Muy importante
- b) Importante
- c) Poco importante
- d) Nada importante

**2. *¿Cual es el nivel de implementación del plan de desarrollo urbano en las ciudades de la Región Puno***

- a) Eficiente
- b) Regular
- c) Deficiente

**3. *¿Cómo percibe la implementación del plan de desarrollo urbano en la Región Puno?***

- a) Eficiente
- b) Regular
- c) Deficiente

**4. *Ud. Tiene conocimiento sobre el marco normativo de la implementación del plan de desarrollo urbano en la gestión municipal***

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**5. Nivel de implementación del Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano.**

- a) Eficiente
- b) Regular
- c) Deficiente

**6. Ejecución del plan de desarrollo urbano en la gestión de los Gobiernos locales.**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**7. Ud. Tiene conocimiento sobre la finalidad de la implementación del plan de desarrollo urbano en los Gobiernos locales.**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**8. Ud como considera el ordenamiento territorial en las periferias urbanas de la Región Puno**

- a) Eficiente
- b) Regular
- c) Deficiente

**9. Nivel de valoración sobre el crecimiento de la ciudad enmarcado en la gestión del desarrollo urbano sostenible**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**10. Según Ud. Existe el plan general de usos del suelo en las periferias urbanas.**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**11. Existe el Ordenamiento ambiental y gestión de riesgos en el plan de desarrollo urbano**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

***12. Intervención de la gestión municipal en el planeamiento estratégico de desarrollo urbano.***

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

***13. Intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda y hábitat en las periferias urbanas.***

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

***14. Intervención de la gestión municipal con la regulación de las edificaciones en las periferias urbanas.***

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

***15. Nivel de intervención de la gestión municipal con políticas de vivienda en las periferias urbanas.***

- a) Eficiente
- b) Regular
- c) Deficiente

***16. Intervención de la gestión municipal con el otorgamiento de licencias de habilitación urbana y de edificación***

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

***17. Nivel de participación de los actores en el proceso de habilitación urbana.***

- a) Promotor inmobiliario
- b) Los propietarios
- c) Comisión técnica
- d) Los revisores urbanos

**18. Participación de la gestión municipal en la regulación del mercado informal del suelo urbano.**

- a) Eficiente
- b) Regular
- c) Deficiente

**19. Priorización del Sistema vial y de transporte en la implementación de plan de desarrollo urbano.**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**20. Existe la sectorización y equipamiento urbano en las periferias de la ciudad.**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**21. Intervención de la gestión Municipal en la zonificación del suelo no urbanizable.**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**22. Intervención de la gestión municipal en la construcción de servicios básicos y proyectos de infraestructura**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**23. Participación de los actores sociales en las políticas de desarrollo urbano**

- a) Siempre
- b) Casi siempre

- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**24. Participación de las organizaciones vecinales en la configuración de espacios urbanos de las periferias de la ciudad.**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**25. Participación de la sociedad civil en la ejecución del plan de desarrollo urbano**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**26. Nivel de articulación entre la municipalidad y los actores sociales en el proceso de crecimiento urbano.**

- a) Eficiente
- b) Regular
- c) Deficiente

**27. Asistencia técnica y capacitación a los actores sociales sobre la implementación del plan de desarrollo urbano.**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**28. Participación de los actores sociales en el proceso de elaboración del plan de desarrollo urbano**

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

**29. Participación de los actores sociales en la sectorización urbana**

- a) Eficiente
- b) Regular



c) Deficiente

**30. *Nivel de intervención de los habitantes en el ordenamiento del espacio urbano de las periferias urbanas***

d) Eficiente

e) Regular

f) Deficiente



## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo JESUS MIGUEL JOVE ALVAREZ,  
identificado con DNI 46772625 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado  
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

"ANALISIS SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS URBANAS EN  
LA GESTION DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y SU INFLUENCIA EN EL CRECIMIENTO  
URBANO DE LA REGION PUNO 2015-2018"

Es un tema original.

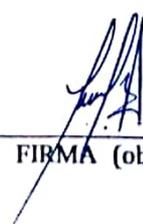
Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 10 de ENERO del 2023

  
FIRMA (obligatoria)



Huella



Universidad Nacional  
del Altiplano Puno



Vicerrectorado  
de Investigación



Repositorio  
Institucional

## AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo JESUS MIGUEL JOVE ALVAREZ,  
identificado con DNI 46773625 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

"ANALISIS SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS URBANAS EN LA  
GESTION DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y SU INFLUENCIA EN EL  
CRECIMIENTO URBANO DE LA REGION PUNO 2015-2018"

para la obtención de  Grado,  Título Profesional o  Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 10 de ENERO del 2023

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA (obligatoria)



Huella